



"CRUCE DE LA MUERTE"
MOP descarta irregularidades ambientales denunciadas por proyecto de vía elevada
(Página 4)

ANIVERSARIO 12 AÑOS
Hoy comienza la jornada solidaria de Pingüino Multimedia con 38 horas de transmisión ininterrumpidas
(Páginas 15 a 20)

DOCTOR IVÁN ARAYA, CUENTA SU HISTORIA TRAS EL COVID-19
Médico narra su experiencia con el Coronavirus y recomienda testeos masivos a personal de salud
(Página 2)



EXIJA HOY

Año XIII, N° 4.368

Punta Arenas, jueves 9 de julio de 2020



Suplemento Aniversario de Pingüino Multimedia

EL PINGÜINO

▶ www.elpinguino.com

▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶ ☎ 61 2 292900

▶ 📻 Radio +569 58575527

Niegan libertad a imputado por destrozos durante estallido social

(Página 12)

CAMPAÑA ESCOLAR

Inician plan de vacunación a más de 8 mil menores magallánicos

(Página 3)

EN PUNTA ARENAS



A la cárcel sujeto que fue sindicado como traficante de marihuana

(Página 11)

La hermosa postal de Punta Arenas cubierta por un suave manto blanco de nieve

(Página 7)



EDUARDO DE LA IGLESIA:



"Siempre he tenido un cariño especial por Magallanes"

(Página 28)

INCIERTO FUTURO

Autoridades de Porvenir se muestran preocupadas por Nova Austral

(Página 5)

Diputados aprueban legislar sobre el retiro del 10 por ciento de los ahorros en las AFP

(Páginas 6 y 22)

EDITORIAL: Un cumpleaños diferente (Página 8)

OPINIÓN: Enrique Ramírez Capello: "Los que se fueron" / José Luis Pérez: "Fin a los abusos y las injusticias" / Rodrigo Durán: "Límite a la reelección: la silla ¿Se quedó sin música realmente?" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima -2° - Máxima 3°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pingüino Multimedia



El jefe de la UCI de la Clínica RedSalud Magallanes, doctor Iván Araya, se contagió cumpliendo labores

Médico narra su experiencia con el Covid-19 y recomienda testeos masivos a personal de salud

● A pesar de usar todos los elementos de protección personal, el médico fue diagnosticado en un testeo masivo que le realizaron a todos los funcionarios de la clínica.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

El 30 de abril el médico intensivista y jefe de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de la Clínica RedSalud Magallanes, doctor Iván Araya, salió positivo de Covid-19 tras realizarse un test rápido y posteriormente una prueba de reacción de polimerasa en cadena. ¿Cómo se contagió? en su lugar de trabajo tomando todos los resguardos.

El facultativo le tomó por sorpresa el resultado ya que en ningún momento presentó síntomas y siempre utilizó sus medidas de protección personal, tanto en la clínica como en su domicilio.

“El resultado fue muy sorprendente porque no tuve síntoma alguno, pero por resguardo del personal

y pacientes se tomaron todas las medidas que corresponde de cuarentena y se cumplieron todas las normas que nos indicó la Seremi de Salud”, señala Araya.

El destacado médico explica que a pesar de que la Clínica RedSalud toma todas las precauciones tanto para personal médico y administrativo, “no estamos exentos a no infectarnos porque el virus es extremadamente contagioso y dependiendo de la carga viral y características, uno se puede contagiar”, dice.

Araya que tiene residencia en Santiago, pero que cumple funciones médicas cada 15 días en el recinto de salud privado, rescata que tuvo la suerte de no estar con su familia y evitar contagiarlos, pero por otro lado recuerda que “no es bueno estar solo,

pero siempre sentí el afecto, cariño y preocupación de la clínica”, añade.

“Aquí no existe nadie que sea inmune al virus y desafortunadamente no se sabe probablemente todas las formas de contagio, porque se pensaba que estando con toda la protección, lavado de manos y distanciamiento físico era suficiente, pero hoy en día investigaciones indican que uno se puede contagiar a través del aire” profundiza el médico.

El jefe de la UCI de la Clínica RedSalud recomienda que todas las instituciones de salud testeen al personal, porque permite detectar precozmente a aquellos funcionarios que pudiesen estar con la infección de forma asintomática y todo eso permite tener una trazabilidad adecuada.



El doctor Iván Araya ya retomó sus funciones habituales, con todas las medidas de resguardo.

Continúa leve mejoría y disminución de casos

Proyectan hasta 10 casos para los próximos días y solo el 4,9% de pacientes internados en HCM son positivos a Covid-19

En un nuevo reporte diario del Covid-19 en la Región de Magallanes, la seremi de Salud, Mariela Rojas, notificó tres casos nuevos durante las últimas horas. Todos los casos pertenecen a la comuna de Punta Arenas.

La autoridad sanitaria realizó una proyección entre 8 y 10 casos para los próximos días con una tasa de notificación de 845 por 100 mil habitantes.

En tanto, ya se han notificado 1.507 contagiados con 1.416 personas recuperadas del virus y solo 71 casos activos, es decir personas que siguen siendo contagiantes.

De acuerdo con el informe, ya se incluyeron los dos últimos fallecidos del Covid-19 en la región. Aunque según cifras de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud, ya se han producido 23 decesos confirmados con una PCR positiva. Otros 35 lo han hecho sin una reacción de polimerasa en cadena confirmada.

En el Hospital Clínico de Magallanes se encuentran 7 personas internadas; 6 en aislamiento y 1 en la Unidad de Pacientes Críticos. Los pacientes positivos de Covid internados en el Hospital Clínico, corresponden al 4,9%.

La letalidad se encuentra en un rango de 1,13% y ya se han realizado 13.279 pruebas de PCR con una positividad de 11,34%.

78 personas

se encuentran haciendo uso de las Residencias Sanitarias para pacientes diagnosticados de Covid-19. Con una disponibilidad de 115 habitaciones. Las personas que deseen usar esta alternativa deben comunicarse a través del número 800 726 666.



TECSOQNV

GAS NATURAL VEHICULAR

ATENCIÓN DUEÑOS DE AUTOMÓVILES PARTICULARES

¿Porqué Convertir Tu Automóvil a GNC?

Para AHORRAR Hasta un 75%

VEN DONDE LOS PROFESIONALES
En CONVERSIÓN A GNC y no pierdas tu tiempo.

Más de 12 años avalan nuestro

Hatchback **profesionalismo y** Camionetas
 Sedán **compromiso con la Región,** Utilitarios
 Station wagon **somos empresa 100% regional.** Utilitarios

General Salvo 0598 Barrio Prat,
teléfonos 612 222965 / +569 54215559

Parten la próxima semana

Salud iniciará campaña de vacunación escolar: cerca de 8 mil escolares serán inoculados

Durante la próxima semana iniciará la campaña de vacunación escolar en la Región de Magallanes que considera una inmunización de alrededor 8 mil escolares con la administración de diferentes vacunas.

La campaña se realizará en el Centro Interactivo de Juegos y Movimiento (Cijum) de 10.00 a 16.00 horas (horario corrido). Cada Cesfam se comunicará con el establecimiento educacional de acuerdo con su territorio donde se informa la fecha, hora y lugar.

Los alumnos de primer básico serán inmunizados con la vacuna

que los protege contra la difteria, sarampión, paperas, rubeola, tétano y tosferina. Los de 4to básico recibirán la vacuna contra el Virus de Papiloma Humano para niños; y los de quinto básico recibirán la segunda dosis contra la misma enfermedad.

“Esta campaña ya se está realizando en Puerto Natales tomando todos los resguardos y medidas de seguridad para proteger la salud de los niños que asisten, de sus padres, apoderados y funcionarios de Salud. Paralelamente se irá desarrollando en Tierra del Fuego y la Provincia Antártica”, dijo la seremi de

Salud, Mariela Rojas.

En Punta Arenas, la campaña contempla una población de 5.600 estudiantes y se desarrollará hasta el martes 21 de julio. Al ingreso del recinto los escolares y acompañantes será controlados con toma de temperatura. No deben asistir personas que estén en cuarentena preventiva u obligatoria. Las familias que cuenten con varios hijos deben llevarlos el mismo día. Las personas deben asistir con sus elementos de protección personal, ropa cómoda, polera de manga corta (preferiblemente) y cédula de identidad.

CALENDARIO / JULIO 2020



La iniciativa fue aprobada por el Servicio de Salud y Concejo Municipal

Magallanes será la primera región que aplicará protocolos de atención para personas con TEA en Centros de Salud

- La presidenta de la Agrupación Te Abrazo Magallanes, Rosa Miranda, agradeció a todos los profesionales y autoridades que aprobaron la iniciativa.
- En Magallanes hay aproximadamente más de 3.500 personas que sufren de esta condición.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Como un verdadero logro definió la presidenta de la Agrupación Te Abrazo Magallanes, Rosa Miranda, el protocolo aprobado por el Servicio de Salud para la atención de niños, jóvenes y adultos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en todos los Centros de Salud de la Región de Magallanes.

El protocolo se realizó tomando en consideración el mismo procedimiento que adoptó la Fundación Unión Autismo Neurodiversidad para la atención afectiva y de calidad para estas personas. En la región fue aprobado por el Servicio



“Cada vez que nosotros tocamos una puerta no es solo para Te Abrazo Magallanes sino para todas las condiciones”.

Rosa Miranda, presidenta de Agrupación Te Abrazo Magallanes.

de Salud Magallanes y el Concejo Municipal.

De acuerdo con Miranda, Magallanes sería la primera región del país que aplicará este protocolo en todos sus hospitales y Centros de Salud Familiar. Aunque en el Hospital Carlos van Buren de Valparaíso y el Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar se rigen por el mismo procedimiento de acuerdo con sus necesidades.

“Este protocolo ha sido un tremendo logro como organización e irá en beneficio de todas las agrupaciones de todos los niños y familiares que están o no en una agrupación. Es un derecho de cada niño tenga el acompañamiento. Así que estamos muy contentos porque a pesar de que las indicaciones pasaron por el criterio de varios profesionales, fue un sí rotundo”, dijo Miranda.

Uno de cada cinco niños padece de Trastorno del Espectro Autista y aproximadamente hay más de 3.500 personas diagnosticadas en la región que van a poder regirse por este protocolo de atención.

“Quizás para algunas personas no tiene mayor relevancia, pero para muchas familias sí. Es una tranquilidad el saber que -ojalá no sea necesario-, pero que en caso de que nuestros hijos tengan que hacerse examen, una hospitalización o cirugía, esto se va a ver efectivo, y tener la tranquilidad que en todo momento vamos a estar

con nuestro niños, jóvenes y adultos porque todos necesitan el acompañamiento de su cuidador o cuidadora”, profundiza Miranda presidenta de la Agrupación Te Abrazo Magallanes.

Nuevos socios

Actualmente hay 90 socios que son parte de la organización y próximamente Puerto Williams también va a ser parte de esta iniciativa, bajo representación de una psicóloga y de familias de la localidad más austral de Chile.

“Si bien es una familia nueva con apenas dos años de existencia, estamos agradecidos de todas las autoridades, servicios públicos y cada profesional porque cada vez que tocamos una puerta saben que no es solo para Te Abrazo Magallanes, es para todas las condiciones, y si podemos colocar un granito de arena es maravilloso. Ojalá que se sigan sumando las familias a nuestra y otras organizaciones”, cierra Miranda.



Consideraciones generales para la atención efectivo y de calidad para pacientes con TEA como adultos y pediátricos:

- Pueden estar acompañados durante el proceso de atención.
- Se debe acoger las solicitudes de bajar el volumen de aparatos electrónicos como televisión, celular, radio, entre otros.
- Considerar las respuestas sensoriales diferentes y la proximidad a la persona, ya que pueden requerir mayor distanciamiento con el personal de salud.
- Tener en cuenta que pueden presentar dificultad para indicar qué o dónde les duele, por lo que son de utilidad el uso de escalas visuales de intensidad para apoyar la comunicación.
- Considerar posibles trastornos o condiciones asociadas que pueden tener las personas con autismo tales como epilepsia, trastornos obsesivos compulsivos, discapacidad intelectual, ansiedad, alteraciones sensoriales, depresión, entre otras.
- Háblele directamente a la persona. No hable en su presencia como si no estuviera presente, aunque no exista contacto visual por parte del paciente.
- Evite hablar demasiado y pronuncie con claridad.

Procedimiento para la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) con condición de Espectro Autista en Atención Primaria de Salud:

1. De preferencia el usuario con condición de Trastorno de Espectro Autista (TEA) deberá ingresar con su acompañante tanto en la sala de espera como en el box de atención para asegurar la contención y entregar tranquilidad al menor en caso de ser necesario, ante cualquier consulta que se requiera dentro del establecimiento de salud.
2. Se sugiere a los Centros de Salud poder coordinar las primeras horas de atención, previo acuerdo con el tutor o persona responsable del NNAJ.
3. Se sugiere que el tutor o responsable del NNAJ pueda entregar esta información cuando requieran de alguna prestación que brinda cada Centro de Salud.
4. Se sugiere que para la administración de vacunas, éstas puedan ser agendadas, para evitar la espera prolongada del NNAJ.
5. Explicar de forma concreta y detallada al NNAJ y a su acompañante los procedimientos a los cuales será sometido.

En última sesión



CORE solicitó al Presidente extender Plan de Zonas Extremas

El Consejo Regional solicitará al Presidente Piñera asegurar la continuidad del Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE) en Magallanes y manifestó que “más allá del nombre que este plan tenga, lo importante es mantener el nivel de inversión y la metodología que modificó el factor rentabilidad en los proyectos permitiendo concretar obras que antes, bajo una mirada centralista, eran impensables para la región”, dice el acuerdo.

El texto surge en el contexto de la aprobación de los programas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por un monto total de 80 mil 188 millones 317 pesos y del Fondo de Desarrollo de Magallanes (Fondema) por un monto de 8 mil 844 millones 523 mil pesos para el año 2021, los cuales fueron sometidos a reconsideración del Consejo Regional a solicitud del Intendente.

Los consejeros regionales dejaron en claro que para mantener el nivel de inversión en la región es imperioso contar con recursos que permitan dan continuidad a este plan.

En proyecto de vía elevada de Punta Arenas

MOP descarta irregularidades ambientales denunciadas

● El organismo hizo presente, entre otros aspectos, que “el proyecto se emplaza íntegramente dentro de la faja fiscal que se destina para fines de conectividad”, desvirtuando la exigencia de someterlo al Sistema de Evaluación Ambiental.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El Ministerio de Obras Públicas descartó ayer eventuales irregularidades ambientales y de planificación urbana, en el controvertido proyecto de construcción de una vía elevada en Punta Arenas.

Diego López, jefe del Subdepartamento Regional de Medioambiente y Territorio de la Dirección de Vialidad, respondió a las críticas del economista Alejandro Riquelme, quien abordó los dos aspectos cuestionados por el profesional.

Ley Ambiental

“El Proyecto no se sometió al SEIA porque se emplaza íntegramente dentro de la faja fiscal (área pública) destinada para usos de conectividad; y el Área Protegida por el Estado (AP) autodestinada

por el Ministerio de Bienes Nacionales para la conservación de la biodiversidad, se encuentra a 500 metros de distancia del proyecto. Entonces, el estudio de ingeniería del proyecto consideró que, al proyectarse la obra sobre la faja fiscal existente y a una distancia de 500 metros del AP, eran estas razones suficientes para no ingresar el proyecto al SEIA”, explicó López.

El profesional agregó que uno de los requisitos bases para realizar el estudio de ingeniería del proyecto fue no afectar los terrenos privados que se asocian al humedal de Tres Puentes. “Por esa razón se optó por la alternativa de un paso sobre nivel con una rotonda de tamaño medio en superficie. Por ejemplo, para construir una rotonda de gran tamaño (parecida a la que existe en la entrada a la ciudad de Puerto Montt), que permita el giro de todo



El llamado “Cruce de la Muerte” exige una solución vial pero la controversia por la forma de enfrentar este desafío sigue latente.

tipo de vehículos, sería necesario inexorablemente expropiar y afectar importantes superficies de terrenos privados asociados al humedal y/u otros terrenos. Por lo cual, la solución seleccionada en los estudios de ingeniería

es la que posee el menor impacto sobre el humedal, y la más eficiente para solucionar los problemas viales presentes en el sector”.

Respecto del artículo 10, letra s de la Ley General de Bases sobre el Medioambiente (Ley 19.300), declaró: “Dicho literal (letra s, art. 10) entró en vigencia el 23 de enero de 2020, con la promulgación de la Ley 21.202 sobre “humedales urbanos”; y el proyecto se licitó en agosto de 2019 por lo que esta situación particular, referida a la reciente creación de la Ley 21.202, está siendo actualmente analizada por la Superintendencia de Medioambiente, producto de una denuncia realizada por particulares”.

Sobre Plan Regulador.

López insistió en que “la obra proyectada se construirá

sobre el mismo terreno que en la actualidad ocupa la vialidad existente, la cual tiene como único fin la conectividad de los habitantes”.

Por este motivo, descartó un eventual conflicto con el plano regulador de Punta Arenas ya que éste “no restringe usos para las vías públicas, donde se incluyen las rutas o caminos fiscales (camino interurbanos), infraestructura que tiene fines estratégicos claros y definidos. El plano regulador se restringe a trazar la vialidad urbana existente y trazar las calles nuevas de la ciudad, pero no tipos de usos ya que es únicamente “uso vial”.

Agregó que el plano regulador aplica para la Ley de Urbanismo, “pero las calles y rutas son imposibles de edificar y, por ello, el plano regulador no las restringe de ningún modo”, enfatizó.





NUEVO LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 23 LOTE 2





CADENA LIQUIDA

Antideslizante para hielo o nieve




Por el ítem del Plan de Zonas Extremas

La Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes planteó preocupación por posible disminución del presupuesto regional



Debido al término del decreto presidencial en torno al Plan de Zonas Extremas, el presidente de la Asociación Regional de Municipalidades de Magallanes (Amumag), el alcalde Fernando Paredes, compartió la preocupación de los consejeros regionales de Magallanes al enterarse de una posible reducción del presupuesto de Magallanes para el año 2021, específicamente en el ítem del Plan Especial de Zona Extremas.

El presidente de Amumag planteó la posición como asociación dejando claro en primer término que “no es posible que se esté pensando en la posibilidad de que en el año 2021 el presupuesto de Magallanes se vea disminuido”.

Asimismo, frente a la situación de crisis que enfrenta cada una de las regiones, el edil señaló que “el Gobierno debería incluso en una situación tan difícil que está viviendo nuestra región de Magallanes; los presupuestos tienen que tener una tendencia al alza. Yo

pensaría que aquí tiene que haber un fortalecimiento de los presupuestos más que pensar en una rebaja”.

Frente a su preocupación, el alcalde de Natales realizó un llamado al Gobierno. “Hago un llamado al Gobierno y principalmente al Intendente regional de Magallanes a que ejerza todas las acciones posibles de modo tal, de tener claridad en el más breve plazo posible, porque aquí se está proyectando la planificación del desarrollo de nuestra región para el próximo año”, dijo Paredes.

Finalmente, la autoridad comunal en representación de Amumag manifestó que no es posible estar en una incertidumbre y pensando en que los presupuestos se van a rebajar, ya que si estamos pensando en reactivar la economía de Magallanes se deben aumentar los presupuestos e incentivar la ejecución de obras que den paso a la generación de empleo y activación regional.

Temen impacto en el empleo

Autoridades de Porvenir en alerta por efectos de millonaria multa a Nova Austral

● Las autoridades de la capital fueguina reconocen que con sus más de mil empleos directos e indirectos, la actividad de esta empresa es la pieza central para una comuna cuya población no supera los siete mil habitantes.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

En Porvenir, la conocen simplemente como “La Nova”, y como reconoce la alcaldesa Marisol Andrade, es la columna vertebral de la actividad económica de la comuna.

Pero el martes, el Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas condenó a la empresa Nova Austral al pago de una multa de 3 mil UTM (más de \$150 millones), tras considerarla culpable de entregar información no fidedigna y fuera de plazo al servicio, situación que generó enorme preocupación en la capital fueguina.

“La planta Nova Austral genera más de mil empleos directos e indirectos en Porvenir y nuestra comuna tiene no más de siete mil habitantes. Eso da cuenta de la enorme impor-

tancia que tiene esta empresa para la comuna y el grave daño que significaría su eventual cierre”, declaró la autoridad comunal.

¿Es como la columna vertebral de la actividad de Porvenir?

“Sí, así es, aunque yo confío en que la empresa acatará el fallo y continuará con sus operaciones en la comuna sin cerrar la planta. Pero sin duda, siempre está la preocupación por el futuro de los trabajadores”, indicó la autoridad quien ha sostenido diversas reuniones con ejecutivos de la empresa para asegurarse que el temido cierre, finalmente, no ocurrirá.

En tanto, el concejal de la capital fueguina, Carlos Soto, criticó duramente la decisión del Servicio Nacional de Pesca, Sernapesca, organismo que de-

ció apelar al fallo, exigiendo el cierre de las operaciones de la empresa, pues considera que “no hay antecedentes que justifiquen no aplicar esta sanción”, según expresó la directora nacional del organismo, Alicia Gallardo.

Al respecto, Carlos Soto indicó: “me parece que este fallo es algo que la empresa debiera acatar, pero lo que me parece insólito es que la directora de Sernapesca quiera apelar para suspender las faenas y con ello dejar sin empleo a cientos de trabajadores de Porvenir. ¿Acaso ella va a venir a devolverles el trabajo a las personas que quedan desempleadas cuando se suspendan las operaciones de la planta?”, remató el concejal.

La concejala Rosa Gesell agregó: “Lo siento por los trabajadores que van a ser afectados por este fallo”.



Porvenir espera inquieto que las consecuencias del reciente fallo judicial contra su empresa más importante no provoque graves efectos sociales.

La propuesta del Servel para un “plebiscito seguro”

Servicio Electoral propone realizar plebiscito en dos días



Desde hace varios meses el Servicio Electoral (Servel) ha venido trabajando y estudiando diversas alternativas para la realización del plebiscito de entrada fijado para el 25 de octubre, pero que además se podría extender para las primarias de gobernadores regionales y de alcaldes, que se realizará según el calendario electoral el próximo 29 de noviembre.

Es así, que el presidente del Consejo Directivo del Servel, Patricio Santamaría, señaló que a fines de junio se le hizo llegar una propuesta a La Moneda en la que se dan una serie de recomendaciones para la realización segura no solo de la elección de octubre sino que también de las primarias.

Ante eso, Santamaría, señaló que “nosotros hemos hecho un trabajo silencioso y ordenado para analizar los cerca de 25 actos electorales que se han realizado en pandemia. Partimos viendo algunas elecciones en Europa y Asia, conocimos la

experiencia más reciente de República Dominicana y lo que se analizó primero fueron, evidentemente, los temas de salud. Aquí lo que rige es, en definitiva, el escenario desde el punto de vista sanitario que exista el 25 de octubre. Sin perjuicio de eso, nosotros estamos trabajando para realizar el plebiscito ese día porque es el mandato constitucional que tenemos”.

El presidente del Consejo Directivo dijo que el Servel ve con buenos ojos la alternativa de realizar la votación de octubre en dos días y no en uno como tradicionalmente se ha hecho, agregando que “es una opción. Lo otro podría ser que se mantenga la votación solo el 25 de octubre pero ampliando los horarios de votación, sumando más locales de votación o cambiando locales por algunos que tengan espacios más grandes para separar las mesas y así tener un distanciamiento físico como recomiendan las autoridades de Salud”, agregó la autoridad del Servel.



FOTOS JUAN CARLOS ALVAREZ

En el sector alto, éste era el panorama que se vivía en la capital regional con presencia de nieve, en menor cantidad, pero que causó más de algún problema a los conductores que transitaban por el lugar.



No exento de problemas para los conductores

Punta Arenas se sorprendió al despertar con un suave manto blanco de nieve

● No se descarta que dentro de los próximos días se registren nuevas precipitaciones en la capital regional, considerando que las bajas temperaturas se mantendrán.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

Ayer en la mañana, lo esperado por muchos de los habitantes de la capital regional se hizo realidad. La llegada de algo de nieve cubrió el sector alto de Punta Arenas, y parte del centro, dejando postales similares a las que en esta fecha, pero en años anteriores, se habían registrado en la capital regional.

No obstante, los problemas para los conductores no estuvieron exentos considerando que en las pendientes y calles pronunciadas, se hizo dificultoso el paso para los móviles

que aún no han montado sus neumáticos con espigas como en años anteriores, debiendo sortear la escarcha hasta que se esparció sal por parte de la municipalidad en las calles principales.

Los pronósticos en un inicio hablaban de agua nieve con chubascos, pero durante la madrugada esto cambió y se pudo apreciar nieve en menor cantidad a como acostumbra los magallánicos.

Este tipo de precipitaciones, ya se habían registrado en las demás capitales provinciales como Puerto Williams, Porvenir y Puerto Natales, donde hace varios días se habían

registrado las precipitaciones de nieve.

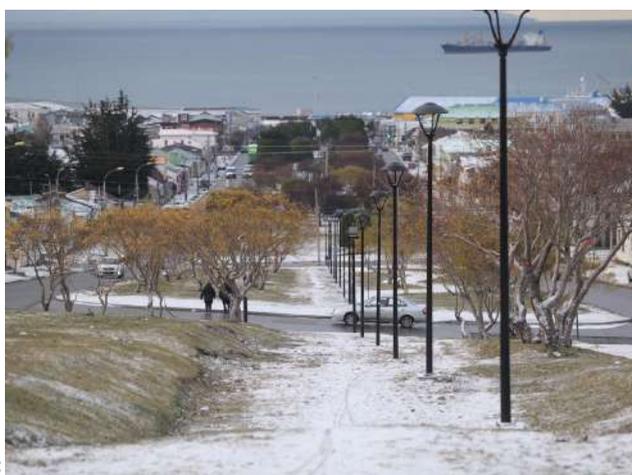
No solo en el sector alto afectó la situación a los conductores, seguidores del Fan Page de Pinguino Multimedia enviaron antecedentes de lo que ocurrió en el sector norte, específicamente en calle Juan Williams conocida como camino viejo, lugar donde se pudo acudir a verificar que la pendiente situada en cercanías a la Caleta de Pescadores de Barranco Amarillo se tornó más que complicada para los conductores que ocupan esta ruta, y para los habitantes de Río Seco, Pampa Alegre y Barranco Amarillo.

Diversas maniobras se realizaron por parte de los choferes para poder trepar este sector, convirtiéndose en riesgo el descenso de los mismos móviles.

No se descarta por parte de los especialistas de Meteorología que de aquí al fin de semana se puedan registrar nuevas precipitaciones de nieve, recordando que se mantiene vigente desde junio una alerta por parte de la Onemi, con respecto de las bajas temperaturas que esta semana se hicieron sentir en Punta Arenas, al igual que en Última Esperanza donde se han reportado las bajas temperaturas más altas de este invierno.



Este era el panorama que se vivió cuando amaneció, pasadas las 9.30 horas.



Así lucía el bandejón de Avenida España durante la mañana de ayer.

Consultora Del Monte
S.p.A.

Consultora del Monte S.p.A., empresa regional formada por un equipo de profesionales con basta experiencia y conocimiento de la región de Magallanes, ofrece sus servicios a personas naturales y empresas en:

Auditorías Contables, Laborales y Sanitarias - Asesorías Legales Juicios Civiles o Penales- Contabilidad Simple o Completa - Tasaciones comerciales para la Banca y particulares - Proyectos de Ingeniería Consultorías silvoagropecuarias - Gestión Inmobiliaria y más.

Para mayor información visítenos en Roca 817 Oficina N° 38 (3er piso) edificio El Libertador, Punta Arenas.

Fono: (61) 2 643904 | Mobile: (+56) 9 798 771 46 - 870 602 15 - 590 526 07
mail: delmonteconsultora@gmail.com



¿NECESITAS UN BUEN ABOGADO?

ESCRÍBENOS A
CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL O
AL CELULAR +56 9 50696436

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ESPERANZA

Señor Director:

Hay que fortalecer la ESPERANZA de la gente, la esperanza es la única arma que puede derrotar la pandemia, publicando todos los días noticias alarmistas, lo único que se logra es fortalecer el miedo, alguien muy sabio dijo que "EL MIEDO ES EL MÁS IGNORANTE, EL MÁS INJUSTO Y EL MÁS CRUEL DE LOS CONSEJEROS".

Hugo Antonio Goich

BAJA VENTA DE ALCOHOL EN PANDEMIA

Señor Director:

Diversos medios de comunicación han replicado la noticia de un alza de 973% en las ventas online de bebidas con alcohol, dando a entender una percepción errónea de aumento en consumo de este producto durante la pandemia. Es fundamental aclarar el peso que tiene este canal en las ventas totales de la industria, ya que previo al COVID-19, representaba un 0,25%, mientras que hoy alcanza solo entre un 2% a 2,5%, lo que sigue siendo menor en comparación con las pérdidas en el resto de los canales de venta como la baja en -20% en supermercado, casi cero ventas en bares y restaurantes y el funcionamiento solamente del 50% de las botillerías, incluso con restricción.

Por eso, hablar de un aumento en e-commerce de 900%, genera equivocadamente la idea de un incremento en el consumo, pero no es reflejo real de la crisis que está viviendo la industria, que tiene una caída sostenida, especialmente en productos de mayor grado, como destilados, cuyas ventas han descendido en un 25% aproximadamente.

Juan Pablo Solís de Ovando Lavín
Presidente Asociación
Gremial de Licores y Bebidas
Espirituosas de Chile (AFLECHI)

SALUD MENTAL

Señor Director:

Actualmente nos encontramos transitando por una senda pedregosa en las diferentes áreas de la vida, producto de una emergencia sanitaria que ha trascendido hacia lo social, económico y humano, puesto que ha removido parte importante de lo que éramos en nuestros mundos cotidianos, los cuales se vivían desde las certezas, la individualidad y la inmediatez.

Sin embargo, esta emergencia nos trajo nuevos imaginarios sociales, por lo que, desde las certezas, pasamos a la incertidumbre; desde la individualidad a lo colectivo y de la inmediatez hacia un tiempo de espera, lo que nos permite re-valorar todos aquellos aspectos trascendentes y humanos.

Hoy la salud mental adquiere una mayor connotación como campo de acción interdisciplinar, donde los espacios de reflexión desde las distintas áreas y sus aportes en cuanto a lo que cada una puede hacer en materia de atención, están siendo demandados por las diversas necesidades que se van presentando.

Si bien, ha existido un reconocimiento e insistencia por parte de expertos en el área en cuanto a la necesidad de contar con una ley de salud mental y aumentar el presupuesto asignado al área, debido a que un 2,4%

resulta ser insuficiente para atender las altas tasas de enfermedades mentales que tiene nuestro país, su discusión toma importante relevancia en virtud del escenario actual impuesto por la pandemia.

Organismos internacionales como la OMS reconocen "un aumento a largo plazo del número y la severidad de los problemas de salud mental". En este sentido, los equipos de salud son vitales, dado que tienen la gran tarea de brindar la atención, no sólo de manera curativa, sino que también preventiva; donde la complementariedad de lo clínico con lo social hacen plausible la capacidad de brindar respuestas más integrales a la población.

De esta manera, la consideración de los determinantes sociales en salud permite una mayor comprensión sobre las patologías mentales, dado que incluye factores que van más allá de lo clínico. Por último, reconocer la importancia en la articulación de los diferentes niveles de atención para dar continuidad a los procesos, los cuales, sumados a liderazgos propositivos y centrados en las personas, permitirá direccionarnos hacia una atención más efectiva y humanizada.

Loreto Pérez Solís
Directora Programa de Trabajo Social Advance
Universidad San Sebastián, sede De la Patagonia.

PESCA ARTESANAL Y DESARROLLO

Señor Director:

El mar en su aparente infinitud, parece ofrecer recursos ilimitados, sin embargo, la dramática disminución de stocks e incluso el colapso de importantes pesquerías en nuestro continente, demuestran lo contrario. Fenómenos como la sobre explotación, la escasez de recursos y la actual crisis sanitaria dan validez a la pregunta sobre ¿qué tan importante es la pesca artesanal para el desarrollo sostenible del país? La pesca artesanal es una actividad muy diversa, que implica no sólo la extracción de recursos bentónicos, demersales y pelágicos, sino también su proceso y comercialización, el cuidado de las Áreas de Manejo a cargo de las diferentes organizaciones, la evaluación periódica del stocks de recursos, el respeto de las vedas biológicas, tallas mínimas y una valiosa colaboración con científicos. Todo esto, sumado al acopio y transporte de productos como el caso de la langosta y acciones de repoblamiento para la recuperación de praderas algas y bancos de invertebrados bentónicos como erizos y almejas. Toda esta diversidad de acciones, tiene un destinatario principal: la población nacional. Conocidas son las ventajas nutricionales de los productos de origen marino y en especial, aquellos procedentes de aguas frías como las de nuestro país. Esto ha sido ampliamente estudiado en países asiáticos como Japón y Corea, por lo que desde hace más medio siglo, ambos países, apoyan decididamente el desarrollo del sector pesquero artesanal. De acuerdo a nuestra experiencia y a la acumulada en estos países, consideramos que la actividad pesquera artesanal es imprescindible y fundamental para lograr el desarrollo social y económico de nuestro país. La cadena de suministro de alimentos marinos a la población por parte de la pesca artesanal constituye un aspecto esencial de la seguridad alimentaria de nuestro país. Pero los pescadores artesanales no sólo aportan productos marinos de altísima calidad, pues la pesca artesanal también permite entender la naturaleza y el paisaje. Es una cultura costera profundamente arraigada que implica un gran conocimiento empírico de los ecosistemas marinos. Valor que en la Universidad Andrés Bello, a través de su Centro de Investigaciones Marina de Quintay (CIMARQ), hemos reconocido y por el cual hemos asumido la responsabilidad de contribuir al desarrollo sostenible de la actividad, poniendo en valor los conocimientos empíricos de los pescadores. ¿Cómo lo hemos hecho?, combinando el conocimiento científico y ambiental más avanzado que permita una utilización responsable y sustentable de los recursos, asegurando una alta biodiversidad y productividad de los ecosistemas marinos. Esto implica desde conocer el estado de los recursos mediante evaluaciones certeras que permitan establecer niveles de extracción seguros y sostenibles; desarrollar artes de pesca altamente selectivos; optimizar y transferir tecnologías para la producción de plántulas, semillas y alevines de algas, invertebrados y peces para fines de repoblamiento y cultivo a pequeña escala. Así como también desarrollar tecnologías para el transporte vivo de invertebrados marinos, que permitan su óptimo aprovechamiento, sin generar desechos y logrando mejores retornos para el sector y contribuir a la seguridad de la operación de la pesca artesanal, mediante la incorporación de tecnología radio satelital y uso de implementos de seguridad. Con esto contribuimos no sólo al desarrollo de la pesca artesanal, sino que también al desarrollo de todo el país. Así que la próxima vez que deguste un erizo, un loco o una lapa o un caldillo de congrio, piense que ese plato además de proporcionarle un exquisito sabor, también va a contribuir a su nutrición y salud; se debe al duro y sacrificado trabajo de mujeres y hombres que lo hacen posible. De ahí que sea nuestro deber, cuidar una actividad fundamental para el desarrollo de nuestro país y la salud de todos sus habitantes.

Dr. Juan Manuel Estrada
Director Centro de Investigación
Marina de Quintay (CIMARQ)
Universidad Andrés Bello

"El éxito tiene muchos padres, pero el fracaso es huérfano".

■ John Fitzgerald Kennedy

EDITORIAL

Un cumpleaños diferente

"Nuestro mayor orgullo en este cumpleaños número 12 es poder llegar hasta vuestros hogares en forma gratuita y con toda nuestra plataforma multimedia: radio, diario, web, televisión y redes sociales".

Hoy Pingüino Multimedia festeja 12 años. Un miércoles 2 de julio de 2008 salió a las calles de la Región de Magallanes por primera vez el Diario El Pingüino. Medio que llegó para quedarse y para terminar con el monopolio en la prensa escrita regional. Porque informarse es un deber, pero a la vez una necesidad y por eso llegamos para ser una alternativa, una nueva forma de informar. Y en estos 12 años de vida, nuestro mayor regalo para todos los hicimos a casi tres meses. Desde el miércoles 8 de abril -y en medio de esta emergencia sanitaria- decidimos llegar a todos los hogares de Magallanes con nuestro diario en forma absolutamente gratuita. Por eso, usted puede disfrutar de toda nuestra información refrescada en el diario digital desde las 6.00 horas de la madrugada. Muchos reciben el periódico en sus correos electrónicos, otros en su WhatsApp. Allí estamos, al alcance de todos con radio, televisión,

web, redes sociales y con nuestra edición de diario en forma digital. Así es Pingüino Multimedia, hoy una plataforma informativa con todo lo que pasa en Magallanes al minuto, para que usted esté completamente informado. Magallanes nos ha dado mucho, por eso es hora de retribuir esa fidelidad. En este cumpleaños número 12 les agradecemos a ustedes. Agradecemos su gran adhesión, que desde 2008 nos convirtió en el diario de mayor circulación en la Patagonia Chilena. Estamos conscientes de que dadas las actuales condiciones es muy difícil que usted salga de su hogar para adquirir un periódico, por lo que seguiremos entrando con nuestro formato digital y sin ningún costo. Agradecemos a toda nuestra región su fidelidad y permitírnos informarles de manera veraz y oportuna, porque usted se lo merece. Gracias por ser parte de nuestra familia, la que hoy está festejando, de manera distinta, con un cumpleaños que nos pilla en medio de la mayor emergencia. Un abrazo para todos y se les quiere y respeta.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ENRIQUE RAMÍREZ CAPELLO, PERIODISTA

Los que se fueron

Valiente, talentosa, segura.

Era Ángela Jeria, madre de Michelle Bachelet, dos veces Presidenta de Chile. Defensora y promotora de los Derechos Humanos.

Murió en paz. Jamás renunció a sus principios en la defensa de la democracia.

Viuda del general Alberto Bachelet, de la Fuerza Aérea, quien falleció en la Cárcel Pública, donde fue torturado por sus propios compañeros.

Trabajó en el gobierno socialista de Salvador Allende.

Ángela también fue torturada con su hija Michelle. Después, exiliada a Australia y posteriormente a Alemania Democrática.

La ex Presidenta viajó desde Europa para asistir a los funerales de su madre.

Las persiguieron y nunca odiaron.

Iván Cienfuegos, gran periodista, con frecuencia mi jefe con Fernando Díaz Palma, mi director en "Las Últimas Noticias" durante 27 años.

A Iván le detectaron cáncer de pulmón y murió poco después. No obstante nuestra gran amistad, no pude asistir a la misa fúnebre. No hubo quien me llevara. Lo sentí porque quería mucho a Cienfuegos.

Él y Nana, su grata esposa, fueron gentiles anfitriones cuando yo viajaba a Temuco a dar clases a una sede de la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales.

Cienfuegos dirigía el "Diario Austral" de esa ciudad.

Me recibían en su hermoso departamento. Siento nostalgia por esos días y le mando mi solidaridad y afecto a Nana, gran lectora.

Hace pocos días murió Héctor Roca Erazo, notable reportero gráfico.

Antes yo había escrito una columna porque compartimos reportajes en Francia, Miami, Paraguay y regiones de Chile. No sé si alcanzó a leerla porque no tenía internet.

Con cierta persistencia yo llamaba a Chabela y Kelly, hijas de mi tía Italia Capello, hermana de mi amada mamá.

Tardíamente me informé de que falleció a los 94 años.

Partió muy lúcida, a reunirse con Jorge Barra, su esposo.

Con ella se extinguió la generación de la familia Capello Naranjo.

Todos hijos de un genovés que se asentó en nuestro país.

Jorge era conductor de un vehículo de una empresa de estructuras metálicas.

Agustín, dueño de restaurantes y galán ejemplar.

Humberto, quien emigró, sin retornara Santiago.

Virginia, dueña -con Enrique, mi papá- de una librería, juguetería y bazar en Puente Alto.

Marina, quien quedó paralítica y en silla de ruedas, a temprana edad.

La menor, Isabel, falleció poco antes de Italia. Ella era muy regalona de nosotros, en nuestra infancia de hermanos.

Una de las hijas de Italia era la muy bella Gina, de 73 años, comparada con la famosa actriz francesa Brigitte Bardot, está con Alzheimer. No sabe que falleció su mamá.

Son algunos de los que se fueron, con el dolor de mi corazón, en estos duros días de pandemia.

La columna de...

JOSÉ LUIS PÉREZ, ABOGADO Y SOCIO DEFENSAMAGALLANES.CL

Fin a los abusos y las injusticias

En mi experiencia profesional me ha tocado ver un sin número de formas en que las personas son víctimas, ya sea de un delito, de acoso laboral de su jefe, sus compañeros de trabajo, sus vecinos, colegas en un servicio público, disputas de socios, etc.

Pero en mi opinión se ha instaurado en Chile la política del terror, en cuanto nadie hace nada por temor a amenazas, despidos, represalias, sumarios, demandas, y un largo etcétera.

¿Será que la impunidad ya es parte de nuestra cultura? ¿será que no conocemos las herramientas legales que la ley y el Estado nos provee para defendernos?

En uno u otro caso, hace falta un ímpetu de justicia que se extraña (el queme llevó a estudiar derecho) no basta solo con quejarse, tampoco basta con aceptar la situación que te tocó afrontar, en estos tiempos convulsionados, se deben utilizar los medios que franquea la ley y el Estado para poner fin a los abusos.

Existen una serie de servicios públicos especializados en diversas materias, que son capaces de dar asesoría gratuita a los ciudadanos, como el Sernam (para la mujer), Senama (para el adulto mayor), Sernac (para los consumidores), Defensoría Penal, etc.

También existe el Recurso de Protección que conforme a ciertas materias reguladas en la Constitución, permite a los ciudadanos obtener el resguardo de sus garantías constitucionales a través de un proceso corto ante la Corte de Apelaciones, sin necesidad de patrocinio de abogado.

Generalmente las personas consultan a los abogados cuando ya todo esta consumado, y sobretodo cuando el daño está hecho, al igual que los médicos, nos vemos en la posición de remediar mas que de prevenir, lo cual sería por cierto lo ideal.

Así en materias contractuales, la mayor parte de la población no regula suficientemente las obligaciones recíprocas o las responsabilidades en caso de incumplimiento, aceptando en muchas ocasiones condiciones totalmente abusivas, o firmando contratos que difícilmente se pueden exigir.

En materia publica, son múltiples las formas comisivas de ser víctima de acoso laboral, las cuales generalmente no son denunciadas, y terminan por convertirse en una conducta aceptada, trayendo aparejado perjuicios psicológicos y familiares graves para las víctimas, los cuales se van acentuando con el tiempo. Lo mismo ocurre en el ámbito laboral privado, en donde existe un plazo de 60 días para denunciar o demandar de los abusos o vulneraciones tanto ante la Inspección del Trabajo o derechamente ante tribunales, quedando protegido el Trabajador por la llamada Garantía de indemnidad, blindando su relación laboral, previniendo así un posible despido por represalia.

Concluyo con un consejo, más vale consultar antes que lamentar, no importa si es en un servicio público o a un abogado particular, lo importante es que ante situaciones como estas, la toma de decisiones sea siempre con toda la información disponible y asesorado de la mejor forma posible, para poder obtener lo que es justo, poniendo fin a las injusticias.

La columna de...

RODRIGO DURÁN GUZMÁN, PERIODISTA Y ACADÉMICO

Límite a la reelección: la silla ¿Se quedó sin música realmente?

Hace casi una semana el Presidente Sebastián Piñera promulgó la reforma constitucional para poner límites a la reelección indefinida de senadores, diputados, alcaldes y concejales. Lo anterior, por cierto, generó un nuevo roce entre el Ejecutivo y los partidos oficialistas quienes esperaban que el Jefe de Estado presentara un veto para impedir el avance de la iniciativa.

De esta manera quienes aspiran a escaños para las elecciones de 2021 comienzan a sacar sus cuentas, probabilidades y ajustes necesarios para continuar en el ruedo político. Porque esta suerte de "silla musical" no necesariamente se quedó "sin música" sino que los intérpretes cambiarán, más no la orquesta.

En el caso de Magallanes probablemente veremos como el senador Bianchi le cede su escaño a su hijo, actual diputado. Pero esto no quiere decir que sea un arrebato de generosidad sino que, más bien, es mantener la hegemonía de poder que el clan Bianchi ha conseguido y que, muy probablemente, lleve a que el actual Senador opte por competir, en el cupo de su hijo, por un lugar en la Cámara de Diputados. Por otro lado, el actual diputado Boric, con aspiraciones senatoriales, deberá calcular sus opciones y pensar también a quién dejará en su escaño para que el Frente Amplio no reste representación. Otras de las figuras que deberá evaluar sus opciones es la DC Carolina Goic a quien le pasó la cuenta su aventura presidencial generándole un desgaste que se ha visto reflejado en la relación con el electorado magallánico y también en la interna de la falange nacional. En el ámbito local, los actuales ediles Radonich y Paredes deberán reflexionar respecto de sus caminos y ambiciones políticas. En el caso del primero sabida es su meta por llegar al Congreso, de preferencia como Senador. Lo que Radonich pareciera aún no entender es que llegó al municipio de la capital regional debido a una muy mala jugada política de la Nueva Mayoría, que sucumbió a sus ambiciones individuales, y a que la imagen que dejaron sus seis meses como ex Intendente nada tienen relación con ejercer un cargo por cuatro años. Y si bien la cotización política del alcalde ha ido ala baja cuidado con quienes piensen que está muerto, quizás sólo de parranda. Si arma una buena estrategia, si es capaz de sacar los pendientes y ordenar las arcas municipales quizás, tal vez, pudiera tener una opción (aunque esta sigue siendo mínima y el camino más favorable sería optar por la reelección municipal. Esto, si bien no es del gusto de Radonich, es lo mejor que le podría pasar si quiere seguir vivo en el juego político. Ni siquiera un alto cargo, a nivel nacional, podría ayudarlo: el piso político y la aprobación del gobierno no son seductores). En tanto el alcalde de Puerto Natales, carta segura para competir en la elección de Gobernador, tendrá un escollo muy difícil de sortear y que, desde el primer minuto, ha venido sonando como ganador: el ex intendente Jorge Flies, un tipo de experiencia, transversal y que tuvo un exitoso paso como Intendente regional. El doctor, sin lugar a dudas, es quien tiene la primera opción.

En este escenario es muy probable que otros insignes e ilustres personajes, con dilatada trayectoria en la política regional, opten a disputar espacios de representación democrática. Muchos de estos ya han sido y fueron algo y, a falta de mejores oportunidades, de seguro querrán volver a la primera línea. En contraste, de seguro también intentarán ganar su lugar otras personalidades del ámbito regional con destacadas trayectorias gremiales, sociales e incluso sindicales, entre otros. Pero los rostros, en general, seguirán siendo los mismos.

Lo anterior porque no sólo estamos afrontando una crisis de representatividad, sino también de confianza y de ausencia de nuevos liderazgos. No obstante, quienes han transitado por estas "sillas" saben de sus bonanzas, sus regalías y del poder. Cuando esto no se tiene, se extraña. Por eso es que podrán cambiar la música, podrán cambiar los ritmos, e incluso la orquesta: pero la silla siempre seguirá estando para quienes estén dispuestos y sepan desempeñarse en el juego de la política sin olvidar un detalle no menos importante: la ciudadanía siempre, siempre, tendrá la última palabra.

En el Barrio Prat

Un ave originó corte de luz que afectó a más de 7.500 hogares



Ayer a eso de las 12.30 horas, varios sectores de Punta Arenas se vieron afectados por un corte del suministro eléctrico lo que limitó la normalidad del funcionamiento de los hogares y locales comerciales que se vieron afectados por este corte.

En el sector centro también se produjo el corte de energía, pero por un lapso no mayor a los cinco minutos y baja de tensión en otros sectores.

De inmediato las unidades de emergencia de Edelmag comenzaron a verificar la condición de las instalaciones, pudiendo detectar en el sector del Barrio Prat el inconveniente donde según informaron en un comunicado, un ave tomó contacto con el cableado originando la situación.

El comunicado de Edelmag señala lo siguiente: "Alrededor de las 12:30 horas se produjo la interrupción

del suministro eléctrico afectando a 7.513 clientes del Barrio Prat, Poblaciones Calisto, Jardín de la Patagonia, Mardones, Aves Australes, prolongación Mardones y Capitán Guillemos.

Inmediatamente personal técnico y de empresas contratistas de Edelmag iniciaron la revisión de la red de distribución, detectado que un ave había impactado las líneas eléctricas a la altura de Sargento Aldea con Serrano.

Debido a que no se presentaron daños en las instalaciones, el servicio fue repuesto en su totalidad a las 13:13 horas".

Recordemos que no es la primera vez que un hecho de este tipo origina la interrupción del suministro eléctrico en la capital regional.

PDI realizó las primeras diligencias

Pericias confirmaron que trabajador fallecido fue impactado por elemento metálico

● El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal de Punta Arenas, donde fue sometido a la autopsia respectiva y se emitirá el informe a la Fiscalía.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Fiscalía de Punta Arenas instruyó a detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI junto a peritos del Laboratorio de Criminalística, para que acudan hasta el sector de Punta Delgada a escasos metros del lugar donde atracan las barcas que efectúan el cruce del sector, para que realicen diligencias de su especialidad ante la presencia de un fallecido.

Luego de conocida la noticia que fue informada por Carabineros y personal naval considerando que el hecho ocurrió en una playa, el Ministerio Público derivó a la unidad especializada de la PDI para que puedan realizar las pericias, y así confirmar la información que hasta

ese momento se entregaba, donde se hablaba de un accidente laboral en medio de faenas de mantención de una embarcación de la empresa DAP Mares.

Fue así como los detectives y peritos realizaron el análisis externo al cuerpo descartándose la intervención de terceras personas y confirmando una lesión en el tórax, que originó el fallecimiento de manera instantánea.

"Detectives de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile y peritos del Laboratorio de Criminalística regional, concurren a una orden del Ministerio Público a un sitio del suceso para realizar labores científicas y técnicas, comprobando que un operario que realizaba labores en una barcaza es impactado por un objeto metálico, que corresponde a una parte de la hélice.

Una vez realizado el análisis al cuerpo, se concluyó que presentaba lesiones compatibles al impacto de este elemento metálico en su región torácica lo que le produjo la muerte en el lugar, descartándose la participación de terceros. Los antecedentes se pusieron en antecedente del Ministerio Público y el cuerpo fue derivado al Servicio Médico legal, para establecer la causa precisa del deceso de esta persona", señaló Héctor Marín, subprefecto, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Legal para la autopsia respectiva, donde se deberá determinar la causa del fallecimiento, mientras las autoridades del Trabajo deberán realizar las diligencias de su cartera para determinar responsabilidades.



Los detectives de la BH y peritos de Lacrim trabajaron en el sitio del suceso para realizar las primeras diligencias encargadas por la Fiscalía.



COCINAS MAGALLÁNICAS



DESPACHO GRATIS

QUEMADORES - TOMAS DE AIRE - MANGUERAS PARA GAS
TODOS LOS ACCESORIOS PARA ADAPTAR SU COCINA

Zenteno 99/ Punta Arenas ☎ 61 2216695 ✉ Ferreteria@comercialsanmarcos.cl
📍 Ferreteria San Marcos 📧 comercialsanmarcos

SE ARRIENDA

INMUEBLE UBICADO EN AV. ESPAÑA 01720



CUENTA CON AMPLIA RECEPCIÓN, OFICINAS,
ÁREAS COMUNES Y ESTACIONAMIENTO, 540 MT2 CONSTRUIDOS.

SOLO INTERESADOS +56996405027 / INMORENT@GMAIL.COM

OS-7 de Carabineros incautó la sustancia ilícita

Encarcelan a sujeto que fue delatado y sindicado por dos compradores como traficante de marihuana

● Una discusión por celos entre una pareja de pololos desencadenó un operativo de incautación de 35,5 gramos de cannabis, que estaba destinada a la venta por diversas plataformas virtuales. Al ser interrogados, indicaron que esa droga se la compraron a otro joven, el cual horas más tarde reconoció comercializarla y mantener un cultivo indoor en su casa con más de 2 kilos de marihuana.

Policial
policial@elpinguino.com

Una discusión por celos entre una pareja de pololos dejó en evidencia un delito de microtráfico de marihuana al interior de una cabaña en la población Playa Norte. Fueron los gritos y el estruendo de un vidrio quebrado los que alertaron a la propietaria de aquellos inmuebles, quien solicitó la concurrencia del personal de Carabineros, los que al llegar e ingresar a las cabañas se encontraron con varios envoltorios contenedores de droga, iniciándose así un operativo que terminó con la detención de tres jóvenes, y su posterior formalización.

Según los antecedentes narrados por el fiscal Manuel Soto, los hechos ocurrieron cerca de

las 8.20 horas del martes 7 de julio, mientras personal de la Primera Comisaría de Punta Arenas diligenciaban una denuncia por lesiones y daños, concurren a un domicilio localizado en calle Julia Garay Guerra, siendo atendidos por los imputados identificados como Nicolás Claudio Igor Saldivia y Polette Franchesca Gómez Agüero, observando que en ese lugar había marihuana, por lo que se contactaron con el fiscal de turno, quien dispuso la concurrencia del personal antidrogas OS-7.

Al llegar, y con previa autorización de entrada y registro voluntario, el equipo especializado encontró al interior de dos cabañas que habían arrendado los imputados 28 envoltorios de papel, además se halló una bolsa con marihuana a granel, una balanza digital y 94 mil pesos

de dinero en efectivo. El peso total de la droga incautada fue de 35,5 gramos.

Posteriormente, siendo las 16.50 horas, en cumplimiento con diligencias investigativas emanadas desde la Fiscalía y con la autorización correspondiente, los efectivos policiales ingresaron a un inmueble ubicado en calle Daniel Briceño, donde reside el tercer imputado de nombre Sady Andrés Morrison Saldivia, quien mantenía en su interior una dependencia completamente adaptada con un sistema indoor altamente sofisticado, con todo su equipamiento, además de una malla de secado con marihuana a granel, una balanza digital y múltiples contenedores con la sustancia ilícita. En total, la droga decomisada fue de 2,670 kilos.

Respecto de los primeros individuos se les formalizó por el delito de microtráfico, mientras que a Morrison Saldivia se le formularon cargos por tráfico de drogas. En el mismo contexto, el Ministerio Público solicitó enviar a la cárcel a este último y a Igor Segovia, mientras que en torno a la joven se pidió sólo el arraigo regional.

Pololos delataron a Morrison

Para fundar su requerimiento, el persecutor dio cuenta de una serie de antecedentes partiendo con la denuncia inicial por violencia intrafamiliar que fue realizada por la propietaria de las cabañas que le arrendaba a la pareja involucrada, quien momentos antes escuchó gri-

tos producto de una discusión fuerte. Al llegar Carabineros, entraron con la dueña a una de las cabañas encontrando en el baño parte de la sustancia ilícita, para luego dar con los arrendatarios que tenían lesiones visibles y se encontraban en evidente estado de ebriedad, que discutían por celos y no quisieron constatar las lesiones ni denunciar este hecho.

Tras prestar declaración, tanto Igor Segovia como Gómez Agüero manifestaron que el 3 de julio habían adquirido 20 gramos de la sustancia ilícita por la suma de 200 mil pesos de parte del imputado Morrison. Tras una serie de pesquisas se logró dar con el domicilio de este último, comenzando con las gestiones con la Fiscalía para allanar dicha propiedad, lo que se concretó durante la tarde del martes en compañía con funcionarios del Grupo de Operaciones Policiales Especiales (GOPE).

Comercializaban por redes sociales

En el testimonio de Igor Segovia, éste reconoció haber comprado la droga el día antes mencionado, y durante esa noche su polola –la imputada– dosificó la marihuana con la finalidad de venderla y poder sobrevivir, porque ella se había ido de su casa. Además reveló otros hechos y posibles personas que estarían involucradas en la investigación por tráfico de drogas, lo cual quedó en reserva y no se difundió en



Los imputados comparecieron en audiencia de control de detención por videoconferencia.

la audiencia. Respecto a la venta, se indicó que se comercializaron a lo menos 7 envoltorios por medio de las aplicaciones Instagram, Grindr y Whatsapp.

Por otra parte, Sady Morrison reconoció en su declaración que hace dos años que cultiva cannabis sativa en la casa de su abuelo, adaptando un invernadero para una cantidad total de 60 plantas, y a la fecha había producido cuatro cosechas. Además admitió que vendía marihuana por medio de Whatsapp.

El fiscal Soto relató asimismo que tanto la mujer como Morrison no registran condenas, mientras que Igor ha sido condenado por los delitos de conducción bajo la

influencia del alcohol y dos veces por microtráfico.

Pese a que los defensores Marcos Ibacache (por Morrison) y Ramón Bórquez (por los otros dos) se opusieron fervientemente a la imposición de la medida cautelar más gravosa para sus representados varones, argumentando que ellos colaboraron sustancialmente con la investigación y que Igor no tendría participación en el ilícito de microtráfico, el magistrado Franco Reyes optó por enviar a la cárcel a Morrison, decretar arresto domiciliario total para Igor y el arraigo regional para Gómez, fijando un plazo de 60 días para sustentar la investigación.



OS-7 de Carabineros incautó en un domicilio de calle Daniel Briceño 2 kilos 670 gramos de marihuana a granel.



Óptica Harris

Lautaro Navarro 1038/ Punta Arenas



CONSULTA VISUAL

PIDA SU HORA  +56 61 222 4671

Marcó en el alcotest 2,47 gramos de alcohol por litro de sangre

Nuevamente sorprenden a un conductor ebrio infringiendo el toque de queda



Una vez más, efectivos de las Fuerzas Armadas sorprendieron la madrugada de ayer a un conductor en manifiesto estado de ebriedad infringiendo la restricción de circular por las noches debido al toque de queda, esta vez en el sector norte de Punta Arenas, razón por la cual fue detenido y durante la tarde fue formalizado por videoconferencia.

Según los antecedentes expuestos por el fiscal Manuel Soto, el imputado identificado como Mauricio Daniel Vera Millaquén conducía ebrio una camioneta marca Volkswagen a eso de las 03.25 horas del miércoles por la intersección de las avenidas Bulnes con Los Flamencos, momento en que fue observado por personal de la Fuerza Aérea de Chile, realizándole un control, constatando que el sujeto mantenía un fuerte hálito alcohólico, su rostro congestionado,

inestabilidad al caminar e incoherencia al hablar.

Tras la llegada de funcionarios de Carabineros al lugar, se le efectuó la prueba respiratoria de alcotest, la cual arrojó una dosificación de 2,47 gramos de alcohol por litro de sangre.

Se hizo presente que estos hechos los ejecutó el imputado incumpliendo las normas de salubridad impuestas por la autoridad, poniendo en peligro la salud pública por infracción a las reglas higiénicas en relación con la pandemia del Coronavirus que aqueja al país.

Debido a lo anterior, el persecutor solicitó la imposición de la medida cautelar de arraigo regional, la cual fue decretada por el magistrado Franco Reyes, quien estableció un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.

Defensor argumentó que su representado podría acceder a penas sustitutivas

Niegan liberar de la cárcel a imputado que ocasionó daños en el BancoEstado en medio del estallido social

● Desde el 30 de octubre de 2019 que está en prisión el ciudadano colombiano, Anderson Rayo Andrade, quien fue formalizado tras ser captado por cámaras de vigilancia destruyendo un ventanal de la céntrica entidad bancaria.

Policial

policial@elpinguino.com

Una audiencia que fue solicitada por el defensor José Miguel Navarrete, se llevó a cabo por videoconferencia con el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, en la cual se pedía revisar nuevamente la medida de prisión preventiva que pesa sobre su representado identificado como Anderson Rayo Andrade, la que fue decretada el 30 de octubre cuando fue formalizado.

Los hechos por los cuales está acusado el ciudadano de nacionalidad colombiana se remontan al 20 de octubre de 2019, cuando en el sector céntrico de Punta Arenas se producían graves incidentes de alteración al orden público, habiéndose decla-

rado el Estado de Emergencia en la capital regional por daños a distintos edificios y desmanes, ocupando e interrumpiendo el libre tránsito con barricadas por un grupo de personas entre las cuales se encontraba el imputado, quien además habría provocado daños en las oficinas centrales del BancoEstado, para lo cual se arrojaban piedras y el sujeto en cuestión con un palo provocó daños en un ventanal del inmueble.

Los daños fueron avaluados en la suma de 35 millones de pesos y el edificio está catalogado como un monumento nacional. La conducta de Rayo Andrade fue captada por cámaras de seguridad instaladas en el lugar.

Al respecto, el defensor solicitó que libere de prisión a su

representado y se modifique por un arresto domiciliario total.

“Creemos que resulta debatible que sea un delito de daños a monumento nacional, la calificación directa debiese ser de daños simples, figura que tiene una sanción penal que no supera los 540 días de presidio menor en su grado mínimo, y además el delito de desórdenes públicos. En este caso, creemos que nuestro representado puede acceder a una pena sustitutiva, la que puede ser de remisión condicional o de reclusión parcial domiciliaria nocturna”, propuso.

Al respecto, el fiscal Felipe Aguirre se opuso a lo pedido, argumentando que los antecedentes se han mantenido en el tiempo, y que la pena sería superior, que excede los 5 años de prisión, debido a que concurre en este caso una circunstancia

agravante de haber perpetrado el ilícito con ocasión de conmoción popular, por lo cual no tendría acceso a una pena sustitutiva y habría un evidente peligro de fuga. Acotó además que Rayo Andrade registra condenas por 8 delitos, tanto como adolescente y como adulto, y mantenía procesos vigentes.

A lo anterior se allanaron los abogados querrelantes de la Intendencia, Francisco Larraín; y del BancoEstado, José Ignacio Blanco.

Finalmente, los magistrados José Octavio Flores, Julio Álvarez y Jovita Soto resolvieron no acatar la solicitud, puntualizando que “los argumentos vertidos no permiten establecer una variación sustancial de las condiciones que se tuvieron a la vista para decretar la prisión preventiva”.



Desde el 30 de octubre de 2019 que está preso Anderson Rayo Andrade

NEWARK Zona Franca | Punta Arenas

IMPORTA LO QUE DESEES DESDE EEUU

ebay B&H amazon

EN CUALQUIER PAGINA DE EEUU

NOS DAS LOS LINK LOS COTIZAMOS Y TE LOS TRAEMOS *10 DÍAS APROXIMADAMENTE

Dudas y consultas

+56 9 82150930 / +56 9 84175002 / Entrega a domicilio.

una LUNA en tu mesa

REPARTO - DELIVERY - RETIRO

HORARIO CONTINUADO

LUNES A SABADO 12:00 a 18:00 hrs.

PEDIDOS AL: 61 2228555

Retiro o envío a coordinar

@lalunachile

La Luna Restaurant

www.laluna.cl

menú DEL DÍA \$5.990 DE LUNES A VIERNES 12:00 a 16:00 hrs.

\$14.990	CHUPE DE CENTOLLAS	\$14.990	PANQUEQUES DE CENTOLLAS
\$10.990	FILETE CAMPESINO C/PAPAS RÚSTICAS	\$10.990	FILETE AL ROQUEFORT C/PAPAS FRITAS
\$10.990	LOMO A LA VASCA C/PAPAS CHAUCHAS	\$9.990	SALMÓN AL PESTO C/ARROZ
\$9.990	CONGRIO MARGARITA C/PAPAS FRITAS	\$9.990	MILANESA RES O AVE C/PAPAS FRITAS
\$8.990	PISCO SOUR 475 CC. (3)	\$9.990	CALAFATE SOUR 475 CC. (3)

DELIVERY GRATIS +56 9 6703 1060

Sector de Loteo Varillas
Dos detenidos
por sustracción
de combustible

Ayer en la tarde, funcionarios de Carabineros, de la Subcomisaría de Río Seco, lograron la detención de dos personas, en el sector de Loteo Varillas, que se encontraban cometiendo el delito de robo.

Según los primeros antecedentes que se entregaron anoche, el hecho ocurre en circunstancias que dos personas, que se movilizaban en autos particulares, ingresaron a una cantera del sector, donde procedieron a acercarse a la maquinaria existente el lugar, para proceder a sustraer el combustible que estas contenían.

El hecho fue informado a Carabineros, despachándose además de las patrullas de Carabineros de Río Seco, los carros de la Primera Comisaría, que se dirigieron rápidamente al lugar, pudiendo detectar la presencia de los dos vehículos, en el cual los individuos transportaban una gran cantidad de bidones, que pretendían cargar con el combustible de las máquinas, con un fin posterior que está siendo investigado.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía, quienes deberán determinar las acciones judiciales a seguir, mientras Carabineros decomisó los bidones y los dos móviles en los cuales se movilizaban los imputados.

Hoy se entregarían más detalles de este procedimiento.



ONG's ambientalistas
Denuncian que dos concesiones acuícolas otorgadas en la Reserva Nacional Kawésqar serían ilegales

● Las organizaciones Greenpeace, Fima y Fundación Aida basaron sus acusaciones en un oficio emitido desde el nivel central de Conaf que indica que “no pueden otorgarse, aprobarse ni evaluarse concesiones de acuicultura antes que se expliciten los objetos de protección del área protegida”.

Crónica
cronica@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer, las ONG's ambientalistas Greenpeace y Fima, junto con la Fundación Aida denunciaron que dos de las concesiones acuícolas que fueron otorgadas para operar al interior de la Reserva Nacional Kawésqar serían de carácter ilegal.

Cabe recordar que a inicios del mes de mayo, la Contraloría General de la República autorizó esta determinación, que fue adoptada en relación a lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley General de Pesca y Acuicultura, únicamente en la medida que tal actividad resulte compatible con los fines ambientales en cuya virtud esos espacios se encuentran bajo protección oficial, para lo cual debe tenerse en consideración, lo establecido en los cuerpos normativos que regulan aquellas reservas, en el acto administrativo que las crea y en el respectivo plan de manejo.

Respecto a esto último, tanto el seremi de Medio Ambiente, Eduardo Schiappacasse, como el director regional de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Mauricio Vajar, confirmaron hace algunas semanas a Pinguino Multimedia que a la fecha aún no hay un plan de manejo, y que se estaría trabajando en el desarrollo de uno por medio de “un proceso participativo”, indicando que el hecho de no contar con uno no impediría que los proyectos sean sometidos a evaluación de impacto ambiental, donde el Servicio de Evaluación Ambiental (Sea) es el que coordina y quienes tienen que exigir las condiciones para los proyectos que están en evaluación en estos momentos.

También ratificaron que antes del pronunciamiento del

órgano contralor ya se habían otorgado concesiones.

Oficio del nivel central de Conaf

Respecto a lo anterior, desde Greenpeace acusaron que Blumar, la empresa involucrada en el reciente escape masivo en la Región de Los Lagos, tiene ya dos de las concesiones salmoneras que serían “ilegales” dentro de la Reserva Nacional Kawésqar, en las cuales está considerado producir un estimado de 30.500 toneladas de salmónes, lo que equivale a casi un tercio de la producción actual de la región.

Para sustentar aquello, se basaron en un oficio que se envió desde el nivel central de Conaf a la Contraloría, en el que se indica que “no pueden otorgarse, aprobarse ni evaluarse concesiones de acuicultura, en el caso en particular, o más bien al menos no es posible antes que se expliciten los objetos de protección del área protegida. Lo anterior es una obligación para el Estado de Chile proveniente de la propia Convención de Washington, y en aplicación de los principios precautorio y preventivo que rigen toda actividad de la Administración del Estado en materia ambiental”.

Concesiones otorgadas y pendientes

Asimismo, por medio de un gráfico, se dio a conocer que desde el 12 de julio de 2018 al 23 de marzo de 2019 se otorgaron cinco concesiones, dos a la empresa Trusal para operar en el estero Navarro del Seno Skyring; una a la empresa Acuicola Cordillera Australis Seafoods, en el estero Córdova de la isla Desolación y otras dos a la empresa Blueriver Blumar en el mismo sector, las cuales no estarían dentro de la

Centros otorgados desde que se decretó la RN Kawésqar

Código centro	Empresa	Fecha otorgamiento	Sector	Dentro de solicitud de ECMPO
120216	Trusal	12/07/2018	Esteros Navarro Seno Skyring	Si
120215	Trusal	12/07/2018	Esteros Navarro Seno Skyring	Si
120211	Blueriver (Blumar)	19/07/2018	Esteros Cordova Isla Desolación	No
120210	Blueriver (Blumar)	19/07/2018	Esteros Cordova Isla Desolación	No
120217	Acuicola Cordillera (Australis Seafoods)	27/03/2019	Esteros Cordova Isla Desolación	No

GREENPEACE

solicitud de Espacios Costeros Marinos Pueblos Originarios (ECMPO).

Al mismo tiempo, existirían 113 solicitudes más para operar dentro de la Reserva, mientras que los que están en procesos de evaluación ambiental actuales de centros salmoneros en dicho lugar son la empresa Nova Austral, con nueve proyectos ingresados desde el 16 de abril de 2019 al 14 de enero de este año; la Acuicola Cordillera Ltda., con dos iniciativas, e Inversiones Pelicano XII SpA, con uno.

Críticas a Vajar

Por otra parte, se criticó también las declaraciones del director regional de Conaf, Mauricio Vajar, quien hace unas semanas indicó que la Reserva había sido creada como tal el 30 de enero de 2019 y con anterioridad a ello ya existía un sinnúmero de concesiones otorgadas.

Leticia Caro, representante de la comunidad kawésqar en la región enfatizó que, “nos parece irresponsable que un empleado de Conaf, como

es el caso de Mauricio Vajar, director regional, declare públicamente que se pueden aprobar concesiones de salmonicultura en la Reserva, desconociendo las resoluciones del nivel nacional, las que dicen claramente que no se acepta salmonicultura en la Reserva. Mauricio Vajar, desconoce la realidad de nuestro pueblo y su cosmovisión. Como miembros del pueblo Kawésqar y además defensores del mar, exigimos respeto y cumplimiento de lo que quedó estipulado en la Consulta Indígena, el decreto es claro y las resoluciones emanadas de Conaf nacional también”.

En Puerto Williams

Rescatan esqueleto de ballena Sei

Ayer se conoció que finalmente fue rescatado los restos de huesos de una ballena juvenil Sei que en marzo último quedó a la deriva luego de un ataque de orcas que sufrió junto a su madre en las costas de Puerto Williams.

Este rescate constituye parte del proyecto a largo plazo de Rescate y puesta en valor de las osamentas de los mamíferos del Cabo de Hornos, gracias a una iniciativa del Servicio del Patrimonio Cultural de Magallanes, en conjunto con otros actores como el Museo de Historia Natural de Río Seco, la Universidad de Magallanes y la comunidad Yagán de Bahía Mejillones.

Para la operación de rescate fue necesaria la participación de más de una decena de personas que apoyaron con una embarcación, labores de buceo y recorrido por el sector ubicado al Este de la ciudad de Puerto Williams.



GEDIDA

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

- Comercial de la Patagonia - Avenida Principal Zona Franca
- El Águila Constructor - Avenida Frei 0510
- Ferretería Prat - Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
- Todo Aceros - O'Higgins 742
- Ferretería San Marcos - Zenteno 115
- Ferretería Campo Sur - Avenida Frei 1324
- Ferretería América - Padre Savario 0852
- Ferretería Incoín - Ignacio Carrera Pinto 1169
- Covepa - General Salvo 0648
- Gomplás - Maipú 428
- Ferretería Martín - Tucapel 0415
- Ferretería Gestión Patagonia - Costanera Del Río n° 0498.
- Ferretería El Maestro - Caciue Papón n° 3477.
- Ferretería Katrina Spa - Entrada Nelda Panicucci
- Ferretería Divar - Avda. Circunvalación N.º 83

Puerto Natales

- Ferretería El Águila - Bulnes 1083
- Ferretería Pivcevic - Bulnes 613
- Ferretería Don Tuty - Santiago Bueras 937.

Porvenir

- Ferretería Ferrando - Monseñor Señoret 363
- Ferretería Koiuska - Koiuska n° 155
- Ferretería La Oferta - Manuel Bulnes 636

... más cemento por menos pesos...

AGM Transportes

TRANSPORTE DE CARGA PUNTA ARENAS COYHAIQUE

CONTACTO: FGUARDA@TRANSPORTESAGM.CL
+56 9 9078 1402 / +56 9 94896914



EN SU NUEVO ANIVERSARIO DIARIO EL PINGÜINO TE INVITA A PARTICIPAR DE UNA GRAN JORNADA DE AMOR.

JUEVES 9 Y VIERNES 10 DE JULIO,
38 HORAS DE TRANSMISIÓN
ININTERRUMPIDA PARA RECAUDAR
ALIMENTOS PARA FUNDACIÓN
CAVIRATA, FUNDACIÓN CARITAS Y
HOGAR DE CRISTO.

ENTREGA LOS ALIMENTOS NO PERECIBLES EN ESPAÑA
959 O LLAMA AL +56968436783 Y LO RETIRAREMOS.
ELLOS NOS NECESITAN...PINGÜINO MULTIMEDIA Y LA
GENTE DE MAGALLANES,
...NUEVAMENTE SE UNEN

12 AÑOS INFORMANDO Y ENTREGANDO AFECTO A LOS MAGALLÁNICOS

APORTES Y RETIROS DE ALIMENTOS:
TELÉFONO 61 2292900 ANEXO 100
WHATSAPP +56968436783
MAIL: SECRETARIA@ELPINGUINO.COM

**PINGÜINO
MULTIMEDIA**

DIARIO) TV) RADIO) WEB @

Primera edición fue el 2 de julio de 2008

Doce años contando la historia regional

Un miércoles 2 de julio de 2008 salió por primera vez a las calles de la Región de Magallanes Diario El Pinguino.

La expectación en la comunidad era muy grande porque llegaba una alternativa de información, rompiendo el monopolio de décadas en la prensa escrita regional.

El primer día se agotaron rápidamente los ejemplares que numerosas personas distribuían especialmente a los transeúntes, los que se sorprendían al ver un periódico con todas las páginas a color.

El primer hecho periodístico de relevancia regional fue el triunfo de Vladimiro Mimica Cárcamo en la Alcaldía de Punta Arenas, un domingo 26 de octubre de 2008.

El amplio respaldo a los desafíos de Pinguino Multimedia nos llevó a ofrecer otra alternativa informativa: así el martes 16 de diciembre de ese mismo año, a sólo cinco meses de la primera edición del diario nació Pinguino Radio, hoy la emisora más escuchada en la Región de Magallanes.

Así, la historia regional no solo se siguió escribiendo, sino también se amplió al dial FM y AM con una cobertura desde Comodoro Rivadavia, por el norte, hasta el Canal Beagle por el sur.

Los años posteriores trajeron terremotos (a nivel nacional), la crisis del gas (fines 2010 y enero de 2011), inundaciones (de gran parte de Punta Arenas en marzo de 2012) y dantescos incendios, como el que afectó al Parque Nacional de Torres del Paine (desde fines de 2011 hasta febrero de 2012). En todos esos hechos informativos estuvimos presentes y a la información escrita y vía audio se comenzó a incorporar el concepto multimedia con un amplio despliegue en nuestra página

web, que comenzó a crecer hasta convertirse hoy en la más visitada de la zona más austral del país.

El año 2012 nos trajo otro regalo: el 22 de octubre de ese año se emitió la primera transmisión de Pinguino TV. Canal que hoy sus señales abierta analógica (Canal 4) y en Televisión Digital (TVD) con su Canal 4.1 llegan a los hogares de la Región de Magallanes para llevar información y entretenimiento con una programación regional las 24 horas del día.

En estos 12 años, junto a ustedes nos hemos reído, hemos llorado y nos hemos emocionado con toda la información que a diario llevamos hasta vuestros hogares.

El 2020 con el Coronavirus nos situó en un escenario diferente. Y dada la emergencia sanitaria a nivel mundial decidimos llegar a todos los hogares de Magallanes con nuestro diario y en forma absolutamente gratuita. Así se puede disfrutar de toda nuestra información desde muy temprano. Es decir, desde el 8 de abril pasado estamos al alcance de todos con radio, televisión, web, redes sociales y con nuestra edición de diario en forma digital.

Y al festejar 12 años -en medio de la mayor pandemia que ha azotado al mundo en 100 años- estamos inmersos en una campaña solidaria. Porque la mejor forma de celebrar un cumpleaños es colaborar con quienes no lo están pasando bien. Nuestra forma de agradecer será esa, por eso a quienes puedan les pedimos su ayuda. Hoy comenzamos una transmisión radial, televisiva y por redes sociales. Es algo nunca antes realizado en Magallanes. Serán 38 horas de solidaridad para los magallánicos que más necesitan de una mano amiga.

Gracias por preferirnos y por dejarnos entrar a vuestros hogares.



En la primera edición del MIÉRCOLES 2 DE JULIO DE 2008, la madre de Ricardo Harex, Margoth González, asegura que a su hijo "lo mataron y enterraron".



La solidaridad magallánica también se ha visto reflejada en nuestras portadas como la del DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 2009, donde se resaltan las Jornadas.



La portada del JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 2010 dio a conocer la entrevista exclusiva con Pinguino Radio del entonces gerente de ENAP, Roberto McLeod, quien anunciaba la polémica alza en el precio del gas.



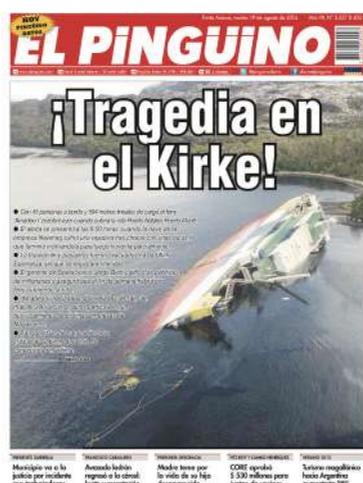
En la edición del JUEVES 6 DE ENERO DE 2011 se reflejó la masiva manifestación magallánica en protesta por el alza el precio del gas residencial, que mantuvo movilizadas a la región por tres semanas.



El desborde del Río de Las Minas inundó un amplio sector de Punta Arenas. La portada del MARTES 13 DE MARZO DE 2012 habla por sí sola con una fotografía de calle Ignacio Carrera Pinto, en pleno centro de la capital magallánica.



Una dura condena recibió Irma Ovalle (en la portada del MARTES 7 DE MAYO DE 2013), denominada "La Quintrala" por uno de los homicidios más horrendos ocurridos en Punta Arenas. La misma sentencia recibió Sergio Escalona a quien Ovalle le pagó para matar a Didier Mansilla.



La peor tragedia marítima de las últimas décadas fue graficada en la edición del MARTES 19 DE AGOSTO DE 2014. El Ferry Amadeo I zozobró con 45 personas a bordo cuando cubría la ruta Puertos Natales-Puerto Montt.



EL DOMINGO 5 DE JULIO DE 2015, Chile amaneció de fiesta. La noche anterior la Selección Chilena de Fútbol derrotó a Argentina por penales y se adjudicó por primera vez la Copa América. Los magallánicos salieron masivamente a festejar.



En la portada del LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016 se grafica el amplio triunfo de Claudio Radonich en las elecciones para alcalde de Punta Arenas. Por primera vez en la historia se instala en el sillón del Palacio José Montes un personero de la derecha magallánica.



Uno de los mayores dolores de cabeza de las últimas administraciones municipales en Punta Arenas ha sido la deuda de la Cormupa, como lo grafica la edición del DOMINGO 30 DE JULIO DE 2017.



La salida de Christian Matheson de la Intendencia de Magallanes tras solo cuatro meses como máxima autoridad regional generó un alto interés periodístico en la edición MIÉRCOLES 11 DE JULIO DE 2018.



El fallecimiento del apreciado concejal de Punta Arenas, Vicente Karelovic, connotó la atención de los lectores en la portada del JUEVES 11 DE ABRIL DE 2019. Al funeral del exdiputado concurren muchos magallánicos que le expresaron su cariño.



Diario El Pinguino fue el único medio escrito del país que el SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2019 tituló con la denominación por la cual se conoce hoy masivamente a los hechos ocurridos en el país desde el viernes 18 de octubre de 2019.



Desde el MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 2020, Punta Arenas se sometió a una estricta cuarentena que duró 37 días y que situó a la capital magallánica por varias semanas como la ciudad con el mayor índice de contagios por Coronavirus.

Alberto Solo de Zaldívar, director Pingüino Multimedia:

“En este aniversario realizamos la mayor campaña solidaria de nuestra historia”

Es temprano ayer y una mujer tantea la entrada caja en mano para entregar su ayuda a la campaña solidaria anunciada por Pingüino Multimedia, a contar de hoy, en conmemoración de su 12° aniversario.

Desde fuera, la histórica fachada, mezcla de castillo e iglesia, luce su intrigante estampa tal cual la han conocido los puntarenenses desde 1924.

Pero adentro y a su alrededor todo está cambiando vertiginosamente, producto de la pandemia y el cambio tecnológico, dos fenómenos que este año Pingüino Multimedia ha buscado hacer suyos en la celebración de este duodécimo aniversario, según dice el director-gerente, Alberto Solo de Zaldívar.

“Este es un aniversario inédito para nuestro medio. A raíz de la pandemia, estamos viviendo una de las más duras crisis económicas en muchos años y por ello, es que estamos impulsando esta campaña solidaria, para que las personas que no han sido tan afectadas por esta crisis y tienen la posibilidad de ayudar a otros, puedan apoyar a tres instituciones que cumplen una importante labor social en nuestra región”.

En este sentido, Sólo de Zaldívar destacó la importancia de la labor de las tres instituciones que serán apoyadas por la campaña solidaria de Pingüino Multimedia. “El Hogar Cavarata es una institución netamente regional que con sus propios recursos ayuda a personas de la tercera edad en condición de extrema vulnerabilidad. Caritas -enfática- atiende a más de 400 familias en Punta Arenas con ayuda social y el Hogar de Cristo es una institución privada, ligada a la Iglesia y que mantiene dos establecimientos permanentes en ayuda de las personas más vulnerables desde hace años”, expresó.

En total, más de mil personas extremadamente vulnerables que recibirán la ayuda recopilada en esta campaña.

“

Con la pandemia ocurrió que la gente no quería tomar el papel por el miedo al contagio. Por ello, como un aporte de nuestro medio a la lucha contra la pandemia, dimos el salto a lo digital, un paso que llevábamos meditando hace mucho”.

38 HORAS DE SOLIDARIDAD

Es por ello que Pingüino Multimedia inicia a contar de las 7 de la mañana de hoy, y hasta las 21.00 horas de mañana, la mayor campaña solidaria multimedia en la historia de nuestro medio y una de las más amplias, realizadas a nivel regional, a lo largo de 38 horas de programación. “Hemos hecho campañas solidarias anteriormente por temas puntuales como la compra de útiles escolares o compras de alimentos, pero ésta es la campaña más importante en la historia de nuestro medio”.

Para ello, las personas que quieran sumarse a este esfuerzo, pueden traer su ayuda en alimentos y útiles de aseo domiciliario y personal, a las dependencias de Pingüino Multimedia, ubicadas en Avenida España 959.

“También hemos dispuesto medios y personal para que sea posible ir a recoger esta ayuda al propio domicilio”, agregó el directivo. En este caso, es posible llamar al teléfono institucional 61 229 29 00 o al Whatsapp +569 6843 6783.

Sólo de Zaldívar explica que la idea de la transmisión es despertar el espíritu solidario de la comunidad magallánica, en tiempos de necesidad. “Queremos transmitir a través de nuestras plataformas una buena energía para que las personas que quieran y puedan ayudar a los demás, puedan hacerlo por este medio”, indicó el directivo quien confía en que ese espíritu no haya cambiado con la crisis, una crisis que está provocando profundos cambios en todos los ámbitos, incluido el propio quehacer de Pingüino Multimedia.

Se trata de un espíritu solidario que no está dormido como lo demostró la temprana respuesta de esa mujer que, a través de la radio, se enteró de la inminente campaña y decidió venir lo antes posible. “Mañana tal vez no tenga tiempo”, nos dice en medio de una fría mañana de invierno con un Punta Arenas cubierto de nieve.

EL SALTO A LO DIGITAL

La crisis sanitaria ha tenido efectos muy profundos en todos los ámbitos de la sociedad y uno de los más significativos lo vivió precisamente Pingüino Multimedia a contar de marzo de este año.

“Con la pandemia, ocurrió que la gente ya no quería el papel, fuimos testigos como los diarios de nuestros suscriptores se iban amontonando en los antejardines y las puertas de las casas, porque las personas tenían temor al contagio que puede ocasionar el papel”, expresó.

Fue por ello que la empresa decidió dar un paso trascendental hacia el futuro. “Nos reunimos una tarde y tras una extensa reunión, nos dimos cuenta que había que dar el paso hacia el formato digital y avanzar en esa dirección que es la difusión gratuita de nuestros contenidos, a través de los medios digitales”, recordó.

Sin embargo, agregó, el paso venía meditando desde hace mucho y las etapas necesarias para llevarlo a cabo, se habían ido quemando silenciosamente en los meses anteriores. Faltaba el impulso final y éste llegó con la pandemia. “Fue un aporte de nuestro medio para contribuir en la lucha contra la pandemia que afecta al mundo y a esta región”.



Alberto Solo de Zaldívar se refirió a la actualidad de Pingüino Multimedia.

El 8 de abril de 2020, en un Punta Arenas enclaustrado bajo la cuarentena implantada once días antes, con comercios y kioscos cerrados y calles semivacías, el acontecer de Magallanes llegó, por primera vez en forma gratuita a través de las plataformas digitales de Pingüino Multimedia, hasta miles de correos electrónicos y cuentas de Whatsapp, en la región más austral del mundo y en todo el mundo.

El directivo de Pingüino Multimedia repasa las ventajas de esta decisión. “Es un paso que hasta ahora ha tenido importantes beneficios para toda la comunidad, pues hoy nuestros mensajes están llegando a un universo muy superior de personas de lo que permitía la venta física del diario y las suscripciones”.

Una cifra tal vez lo resume todo: “Hoy una noticia publicada a través de nuestras plataformas de papel digital puede ser conocida por un público 26 veces mayor que lo que era posible a través del diario en papel”, lo que representa un gigantesco salto en la lectoría y alcance del medio, no inferior a las 40 mil personas, destacó.

Las plataformas utilizadas para ello son múltiples: correo electrónico, whatsapp, Facebook y Twitter.

Y la forma de leer el diario cambió radicalmente. “Hoy, el 90 por ciento de nuestros lectores, nos lee por celular, un 5% por computador y otro 5 por ciento por tablet”.

Y los resultados de todo ello, también han sido positivos, como lo destacó el propio Zaldívar en una reciente entrevista concedida a la revista de la Asociación Nacional de la Prensa que destacó la labor de Pingüino Multimedia en medio de la actual pandemia. “La distribución gratuita de nuestro medio registra en promedio un ingreso de 33 mil usuarios por día. También desde las redes sociales como Facebook, Twitter e Instagram tenemos más de 150 mil visitas diarias registradas”.

“

Queremos transmitir a través de nuestras plataformas una buena energía para que las personas que quieran y puedan ayudar a los demás, puedan hacerlo a través de nuestro medio”.

A lo anterior, se agrega el envío a diario del periódico digital a través de Whatsapp a más de tres mil suscriptores de diferentes rincones de la región, el país y el mundo.

Se trata, sin embargo, de logros construidos sobre un enorme esfuerzo humano que acaba de completar 12 años de labor en Magallanes y donde, actualmente, se desempeña en Pingüino Multimedia un amplio equipo humano, “totalmente imbuido del espíritu de trabajo multimedia, que significa trabajar al mismo tiempo para el diario, la radio y la televisión”, destacó Solo de Zaldívar.

El directivo hace una pausa y recuerda los pasos para llegar a este punto. “Llegué en 2009, un año después de la creación del diario y fui testigo de como, poco a poco, se fue construyendo la multimedia: la llegada de la radio a fines de 2008 fue un paso muy importante. Hoy, gracias a la señal AM, nos escuchan desde Puerto Edén hasta Puerto Williams e, incluso, en Comodoro Rivadavia. Luego, en 2012, llegó la televisión y el año pasado, la televisión digital HD”.

Afuera, un Punta Arenas recién nevado es testigo del último hito de esta historia, una nieve que quizás sea una de las últimas que conoce Magallanes en un mundo cuya naturaleza también cambia dramáticamente.

Juan Ignacio Ortiz, editor general:

“Somos un diario con opinión y estamos muy orgullosos de tener 30 columnistas semanales. Eso nos da una enorme transversalidad”

En 12 años de Pingüino Multimedia son muchas las historias y desafíos que se han ido forjando. El editor general Juan Ignacio Ortiz, quien ha estado desde el nacimiento de esta casa periodística, conoce cada detalle de lo ocurrido, desde que parte el diario en papel hasta nuestros días con un periódico en formato digital.

- Usted estaba en diario La Tercera y ¿qué lo lleva a emprender éste desafío de venirse a la Patagonia a fundar un diario? Usted tomó una arriesgada decisión de llegar a algo que no existía, siendo que estaba en un medio escrito de los grandes como La Tercera, en el Grupo Copesa. ¿Cómo enfrentó éste desafío?

“Un año antes de salir de la universidad hice mi práctica en el diario La Tercera y ahí me quedé. Ahí estuve durante 8 años trabajando en Copesa. Fue una experiencia gratificante y enriquecedora, en esos años era director Cristián Bofill. Los que estudiamos periodismo y conocíamos la forma de trabajar de Bofill, sabíamos que ese tipo de periodismo era como hacer el servicio militar, con harta pega y fue así como a La Tercera le fue muy bien. Yo trabajo en la edición nocturna, a cargo de la sección de Internacional y un día me llegó la posibilidad de volver a regiones, de salir de Santiago. Yo soy provinciano y mi sueño siempre fue salir de la capital. A Santiago quise ir por temas universitarios, pero desde el aspecto laboral y más aún cuando se dio esta posibilidad de un proyecto nuevo y con un nombre raro, porque era raro el nombre para un medio de comunicación. Pero lo supe entender, porque en ninguna otra parte de Chile puede haber un diario que se llame El Pingüino, entonces me atrajo el proyecto y lo pusimos junto a mi familia en la balanza y nos vinimos un 20 de abril de 2008. Y el 2 de julio ya estaba saliendo a la calle la primera edición del diario”.

- ¿Cuál fue el desafío en el área periodística? Usted, como editor general llegó a armar un equipo...

“El principal desafío era mantener un diario, más allá de todos los intentos que hubo anteriormente en Magallanes y que habían durado un par de años. Y algunos de ellos incluso solo un par de meses. Para mantener eso, a la empresa que estaba confiando en

nuestras labores debíamos demostrarle profesionalismo y todo lo que podíamos aportarle quienes veníamos de afuera. Fue tal el éxito que a los 6 meses se dio la oportunidad de tener una radio, imagínate, a los seis meses de haber lanzado el diario ya teníamos una radio al aire. Nadie se lo imaginó, nunca pasó por nuestras cabezas. Así comenzó a funcionar esta “hermana chica”, como llamamos a la radio que finalmente se transformó en el mejor suplemento que nosotros hemos tenido en toda la historia de Pingüino Multimedia, porque desde las 6 de la mañana con las voces de Jorge Gómez y Rolo Hahn se daban a conocer nuestras noticias del diario y se promovía la compra del periódico en papel. El siguiente desafío periodístico era impulsarle un vértigo en la información y multiplicar las opiniones. Que el magallánico se sintiera partícipe de lo que se opina en el diario. Así es como hoy me siento muy orgulloso de tener 30 columnistas semanales en nuestras páginas. De todos los sectores. Hay transversalidad en la opinión y somos el único medio escrito del país que hoy tiene esa diversidad”.

- Y la empresa confió bastante en los buenos resultados..

“Mire, volviendo a la historia. En ese aspecto creo que todos quienes han pasado por Pingüino Multimedia han cumplido, por eso hemos crecido. Después, nos pusimos los pantalones largos cuando nació la televisión, el 22 de octubre de 2012, y nos llenamos de orgullo hoy en día al saber que nuestra página web es la más visitada de toda la región”.

- Cómo pasan de un diario en papel a un diario digital?

“Diario El Pingüino sigue siendo un diario, ahora digital. Por todo el tema de la pandemia se tomó la decisión de no imprimir más el diario, esta decisión también fue pensando en la comunidad, en su cuidado, porque se comenzó a saber que el papel también podía ser una forma de contagiarse. Vamos a pasar por meses críticos y muy duros, lo que estamos pasando ahora por materia social y económica no es nada en comparación a lo que creo que podemos llegar y qué mejor que podamos distribuir el diario de forma gratuita. Imagínese, un magallánico que ahora está en otro país como Nueva Zelanda o Australia, Sudáfrica o en Italia, puede ahora conectarse y ver gratuitamente a través de Diario El Pingüino lo que está sucediendo en la región. Recuerdo hace una década cuando salía de vacaciones, siempre me preguntaba ¿qué estará suce-



Juan Ignacio Ortiz recibió en la puerta de Pingüino Multimedia al ex Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, en su última visita a Magallanes. El Mandatario recorrió las instalaciones de nuestro medio y fue entrevistado en Barómetro de Pingüino TV.

diendo en Punta Arenas? Hoy con este avance que impulsamos, toda la gente que está a través del mundo se puede informar de todo lo que está pasando en Magallanes de forma gratuita, leyendo el diario. Esto sin duda fue un tremendo desafío y creo que ha sido lo más grande de los últimos 12 años. Dejar de imprimir, fue una decisión dolorosa para muchos porque estábamos terminando con el romanticismo del papel, los que crecimos con el olor a tinta, el dejar de imprimir fue duro, pero era una decisión que se tenía que tomar”.

- ¿Cómo ha sido el rol del periodismo y de los periodistas en la pandemia?

“Es fundamental, el periodismo en pandemia es preponderante, fundamental. A Magallanes le ayudó a sobrellevar una cuarentena muy importante. Estuvimos 37 días de confinamiento absoluto en la región, si bien podíamos criticar a gente que quebrantaba la cuarentena que salían a hacer cosas que no eran de primer orden ni necesidad, pero quien estaba ahí, informando día a día lo que estaba pasando, eran precisamente los medios de comunicación, entonces, en estos casos, cuando estamos en una emergencia a nivel mundial, el periodismo cobra vital importancia y es por eso también que esta decisión de comenzar con el formato digital se toma una semana después de iniciada la cuarentena en Punta Arenas. Recordar que el confinamiento comenzó un 1 de abril y nosotros una semana después, el 8 de abril salíamos con nuestra primera edición digital entonces es fundamental y preponderante, es diferente trabajar en el formato que tenemos hoy en día donde estamos full teletrabajo, haciendo las entrevistas por plataformas digitales, lo que hace extrañar la otra forma, la presencial. Se extrañan los compañeros, los cara a cara, el mirarnos a los ojos, pero las condiciones hoy en día son estas y debemos aceptarlas y seguir trabajando”.

- ¿Cuál cree que son los hitos más importantes en que hemos estado presentes?

“El más importante para Magallanes sin duda que ha sido la crisis del gas, que mantuvo paralizada y aislada del resto del país a la región por casi tres semanas. Fue una falta de respeto con la región, porque se había tomado una medida autoritaria sin considerar las condiciones de vida de un habitante de la zona más austral del país. Tras ello estuvo el dantesco incendio que arrasó con gran parte del Parque Nacional Torres del Paine. Además del accidente del Hércules C-130. Ahora, lo más reciente han sido las repercusiones políticas y económicas regionales y la destrucción que sufrió Punta Arenas tras el 18 de octubre pasado. Y lo del Coronavirus, que nos mantuvo por más de un mes como la ciudad con el más alto índice de contagios del país y que nos obligó a ser una de las primeras capitales regionales en someternos a una estricta cuarentena que duró 37 días”.

- ¿Cuál ha sido a su parecer la noticia más difícil que ha tocado llevar como medio de comunicación?

“No solo es una, son muchas. Lo de asesinatos o gente desaparecida sin aclarar aquello es lo más complicado y difícil, porque como periodistas nos enfrentamos a realidades familiares muy penosas. Hay muchas familias magallánicas que no saben qué pasó con los suyos y eso nos llena de angustia y temor. Imagina el emblemático caso de Ricardo Harex y lo que han sufrido sus padres por casi 20 años”.

- ¿La portada que más recuerdas?

“La del Estallido Social, por el antes y el después que ello conlleva para todo el país y en la parte periodística por ser parte de la historia regional que se escribe día a día en un medio de comunicación”.



Solidaridad magallánica a prueba de todo

Esta semana pudimos observar con especial orgullo y emoción cómo, en medio de la preocupación constante que genera la situación del coronavirus en Chile, en el mundo, por supuesto en nuestra región, las personas se toman un instante para pensar en sus semejantes. Esa reflexión interna de conocer las necesidades de su entorno pasa prontamente a la acción y se transforma en hechos concretos.

Desde la recolección de ropa y abrigo para quienes el invierno es una época más difícil que para otros, pasando por brindar una bebida caliente o una comida siempre oportuna, hasta recorrer miles de kilómetros para decir presente, como lo hizo hace poco un camionero que llegó desde Puerto Montt con un cargamento de toneladas de papas que puso a disposición de las autoridades para incluir en las cajas con provisiones del programa Alimentos para Chile que van a miles de hogares más vulnerables de cada rincón de la región, o realizar una gestión para dar solución a un problema del prójimo.

Estos ejemplos, como el aporte de la Asociación de Ganaderos de Magallanes, Criadores de Corredale, Criadores de Hereford y de Angus, de las instituciones, Fuerzas Armadas, empresas privadas y públicas y las manos anónimas que siempre están con la comunidad, no es otra cosa que ponerse en el lugar del otro.

Este mes Diario El Pingüino cumple 12 años de vida al servicio de la información y la comunicación de la comunidad regional y lo celebra de una manera muy especial, con una transmisión inédita poniéndose al frente de una campaña que persigue precisamente, ir en ayuda de las personas que hoy más que nunca necesitan de nuestra ayuda.

Como medio de comunicación, El Pingüino, hoy, en sus diferentes plataformas, no solo nos traerá las noticias de lo que ha ocurrido en las últimas horas, va más allá. Nos traerá la posibilidad de ser parte de esta campaña donde todos nos ponemos a disposición de esta gran tarea.

Empatizar con los que atraviesan un momento complejo como el que estamos viviendo, pero que cuentan con menos recursos para hacer frente a los efectos que nos ha traído la pandemia del coronavirus, requiere de una sensibilidad especial. Porque nunca es sencillo imaginar cómo es estar en otra condición. Eso, es parte de un ejercicio que, afortunadamente, muchos magallánicos y magallánicas han puesto en práctica durante estos meses.

Como se señala en la conocida Declaración del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas de septiembre de 2000, "los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados".

Las palabras de los camioneros hace algunos días al momento de entregar su valiosa colaboración, fueron casi exactas a las que figuran en el documento de la ONU. No creo que sea coincidencia o azar. Lo cierto es que, así como los conductores de camiones, todos quienes hoy están impulsando las más variadas iniciativas solidarias para ir en ayuda de los menos favorecidos, deben estar impulsados, tal vez de manera consciente o no, por esa premisa.

La solidaridad podemos entenderla también como un acto de responsabilidad para con los integrantes de nuestra comunidad, en cuanto nos identificamos con ellos y compartimos sus sentimientos. Esto, para la Real Academia de la Lengua es lo que comúnmente expresamos con la palabra empatía, y de eso saben muy bien quienes escriben a diario cada página de El Pingüino, cuando dan cuenta de algún acontecimiento relevante que involucra a la ciudadanía.

El gesto de destinar tiempo y recursos para asistir a aquellas personas que la están pasando mal en estos momentos, cobra un valor incalculable no solo para los beneficiarios de la ayuda, si no que también para la sociedad en su conjunto, en cuanto estamos poniendo en relieve uno de los valores fundamentales para el desarrollo de las comunidades.

Finalmente, eso es lo que hacen cada voluntario, institución u organización cuando ponen en marcha sus diferentes dispositivos de ayuda a la comunidad, aportar a la construcción de una sociedad mejor, entregándonos la esperanza de que podemos hacer grandes cosas cuando trabajamos en unidad y sin egoísmos.

En estas horas, junto con saludar a Diario El Pingüino, además, nos sumamos a esta maravillosa forma de celebrar los 12 años de existencia entre la vida de los magallánicos, tiempo donde todos de alguna u otra manera nos hemos sentido partícipes de su crecimiento y de su inconfundible estilo que lo hace único y reconocido por todos.

Porque con la misma sana costumbre de leer e informarnos cada mañana con El Pingüino, también estamos aprendiendo y conociéndonos un poco más como sociedad, y eso es finalmente este importante medio de comunicación regional, una parte importante de todos nosotros.

Desconocemos hasta cuándo la pandemia del coronavirus seguirá estando presente en nuestras vidas, pero hasta que sus efectos y consecuencias persistan y continúen afectando la salud y el bienestar de las personas, deberemos insistir en las medidas ya conocidas que tienen que ver con la prevención y el cumplimiento de las indicaciones de la autoridad sanitaria.

Sin embargo, hoy tenemos la posibilidad de fortalecer un comportamiento que nos hace bien a todos, el de la solidaridad y la colaboración, y gracias a esta gran iniciativa de El Pingüino, podemos poner en práctica una vez más.

Junto con celebrar un nuevo año de este medio de comunicación tan nuestro, también celebramos la solidaridad.

José Fernández Dübrock,
intendente de Magallanes.



La oportunidad "Multimedia" de una pandemia

La actual emergencia sanitaria nos ha obligado a repensar nuestras prioridades, necesidades y acciones, y es por eso que La Municipalidad de Punta Arenas focalizó aún más sus esfuerzos en servir a las personas, transformándose en una Agencia Social, para ir en ayuda de nuestros vecinos.

Y es ahí cuando la colaboración de los medios de comunicación se hace más latente y fundamental, ya que son uno de los pilares que sostienen el puente entre las autoridades y la ciudadanía, entregando una comunicación directa con las audiencias, fomentando la participación y la cercanía en los temas de interés público.

Diario El Pingüino en el año 2008, Pingüino Multimedia en la actualidad, ha dado muestras de aquello, ampliando su cobertura con el paso de los años, potenciando su vínculo con las personas de todo el país, pero principalmente de nuestra región. Apostando por una red comunicacional acorde a los tiempos, abriendo espacios de diálogo, conversación, ayuda y solidaridad, adaptándose al paso de los años y las tendencias imperantes.

Siempre habrá nuevos desafíos que enfrentar, pero claramente la emergencia sanitaria que hoy vivimos no será fácil de igualar en el corto plazo, por lo que se hace relevante la información y su correcta difusión.

La era digital y sus actualizaciones son parte de esta contingencia, y por lo mismo, la inmediatez, la veracidad y responsabilidad deben ser el sello que distinga la calidad de la información que se entrega diariamente, lo cual no es sencillo y menos fácil de lograr.

Este 2020, El Pingüino presenta uno de sus mayores retos en sus 12 años de historia, y es nada menos que poder cumplir con esas exigencias de cara a los magallánicos, en un momento único para el mundo y que obviamente, no estará exento de problemas y equivocaciones, pero también de aciertos innegables.

Las ventas, el avisaje, el impacto, alcance, etcétera, eran los principales focos de cualquier medio de comunicación, y hoy no dejan de ser importantes, pero la realidad ha modificado ese paradigma, poniendo sobre ello el rol y la razón de ser de las comunicaciones en su conjunto.

Para muchos, este momento se ha transformado en una gran oportunidad para crecer, y así lo entendió y demostró Pingüino Multimedia, al liberar sus contenidos y entregar gratuitamente sus ediciones en medio de una pandemia.

Un avance significativo para algo que hace un par de años habría sido impensado...

Para nosotros, como parte de esta bella ciudad, pero también como Municipio, valoramos el aporte diario que realizan, así como también el compromiso y dedicación en lo que hacen, formando parte de esta comunidad llamada Punta Arenas.

Claudio Radonich Jiménez,
alcalde de Punta Arenas.

En el 12° Aniversario del Diario El Pingüino, el **Centro Regional Fundación Cequa**, en nombre de su directora ejecutiva, Dra. Paola Acuña Gómez, y todos sus funcionarios, tienen el agrado de felicitarlos en su día destacando su entrega, calidad y constancia para mantener a toda la Región de Magallanes informado de la mejor manera.

Y además queremos agradecer profundamente la confianza y el espacio que han dedicado a nuestra institución para difundir la ciencia en la comunidad magallánica y contribuir con su desarrollo.

En este nuevo aniversario de su medio, y en el contexto de pandemia que vivimos, quiero desearles una larga vida, y reconocerles los esfuerzos por siempre informar de manera oportuna y veraz, siendo hoy un medio líder tanto en televisión, diario, radio y plataformas digitales. ¡Feliz Aniversario!" les desea **NEUMÁTICOS SAN JORGE**. Saludos cordiales, Jorge Raúl Bórquez Oyarce, gerente general Neumáticos San Jorge.

El comandante en Jefe de la V División de Ejército, Rodrigo Ventura Sancho, junto con saludarlo muy atentamente y a nombre de todos los integrantes de esta Unidad de Armas Combinadas como en el propio, tiene el agrado de expresar sus más sinceras congratulaciones con motivo de celebrar el 2 de julio, un nuevo aniversario, del Pingüino Multimedia.

El general Ventura, junto con reiterar el cordial saludo, desea por su intermedio, hacerlo extensivo a todos los integrantes que conforman este importante medio de comunicación, formulando votos para que continúen obteniendo éxitos en la labor informativa desarrollada para la comunidad manifestando a usted, los sentimientos de consideración y respeto.

Fabián Mella Olivos, secretario regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región "Magallanes y Antártica Chilena", saluda muy atentamente al medio de comunicación que usted representa y por su digno intermedio al personal que se desempeña en esa importante institución, y le es muy grato hacerle llegar su más sincero y cordial saludo, con motivo de conmemorarse hoy 2 de julio, un nuevo aniversario de Diario El Pingüino. El secretario regional junto con reiterar sus felicitaciones hace propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de consideración y distinción.

Hernán Soto Muñoz, director regional del Fondo Solidaridad e Inversión Social (Fosis), tiene el agrado de saludar cordialmente a don Alberto Solo de Zaldívar, director y gerente de Pingüino Multimedia, con motivo de conmemorarse este 2 de julio un nuevo aniversario de la creación de su destacado medio de comunicación.

Soto Muñoz hace extensivo el presente saludo a todo su equipo de trabajo, agradeciendo la labor que han desarrollado en estos 12 años de vida para contribuir al desarrollo y visibilidad de diversas temáticas que aportan a la identidad regional, a través de una plataforma multimedial muy valorada a nivel local y nacional.

Me es muy grato dirigirme a usted para saludarlo por la conmemoración de los 12 años de existencia del prestigioso medio periodístico bajo su dirección, solicitando hacer llegar por su intermedio, un justo reconocimiento al personal que en él labora.

Reiterando nuevamente sus felicitaciones y haciendo propicia la ocasión para manifestarle sus sentimientos de consideración y estima, señaló el **coronel Roberto Ovalle, jefe de Departamento Comunicacional del Ejército**.

CPC Magallanes aprovecha esta oportunidad para resaltar la labor que a diario desarrollan, contribuyendo con la entrega de información veraz y de calidad para la comunidad de la región de Magallanes, vuestro periódico es sin duda un referente de información, análisis y opinión para aquellos lectores interesados en la rigurosidad, exhaustiva y seriedad en el tratamiento de las noticias. Deseamos que continúen esta noble labor con la misma dedicación y compromiso que ha caracterizado al diario durante años.

Agradeceremos que por su intermedio haga llegar este saludo a todos los colaboradores de su medio de comunicación, y muy en especial al área de redacción, quienes siempre tienen la disposición para cubrir las noticias y actividades de nuestra multigremial regional.

Gustava Aguilar Moraga, defensora regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, saluda atentamente al director del Diario El Pingüino, don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, y por su digno intermedio a todos los funcionarios y las funcionarias que se desempeñan en ese prestigioso diario, y le es muy grato hacerle llegar su más sincero y cordial saludo, con motivo de celebrarse el Décimo Segundo aniversario de la fundación de vuestro prestigioso periódico.

La Defensora Regional al reiterar su saludo y los mejores deseos de bienestar, expresiones que ruega hacer extensivas a todos sus colaboradores, hace propicia esta ocasión para expresarle los sentimientos de estima y consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y en representación de todo el equipo de **GeoPark**, a efectos de hacerle llegar un fraternal saludo a todo el personal de Diario El Pingüino, al conmemorarse el 12° cumpleaños del medio. De igual manera felicitamos por su labor diaria y agradecemos por la dedicación y convicción en la actividad de informar, a través de vuestras páginas, sobre el acontecer en nuestra región. Desde GeoPark alentamos a todas las personas que forman parte de Pingüino Multimedia a continuar contribuyendo con su trabajo diario a informar oportuna y verazmente a toda la comunidad Magallánica. Felicitaciones por estos 12 años.

Me es muy grato saludarte en un nuevo aniversario este 2 de julio, de la edición de Diario El Pingüino de Punta Arenas, destacado miembro de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP). Ya son 12 años aportando a la información y entretenimiento de los lectores de la Región de Magallanes. **Juan Díaz, presidente Asociación Nacional de la Prensa**.

Jose Adolfo Fernández Dübrock, intendente de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, saluda muy atentamente al señor director del Diario El Pingüino, don Alberto Solo de Zaldívar, y tiene el agrado de hacer llegar sus más cordiales felicitaciones, en esta fecha en que se conmemora el duodécimo aniversario de la creación de este medio de comunicación regional.

El intendente regional al reiterar sus parabienes, solicita extender un afectuoso saludo a todas las funcionarias y funcionarios que se desempeñan en ese medio de comunicación regional.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, **José Miguel Horcos**, quiere en este 12° Aniversario de El Pingüino en sus versiones tanto de internet, televisión y radio, quiero enviarle un afectuoso saludos a cada uno de los trabajadores de ese prestigioso medio de comunicación. Y agradecerles su cobertura a la Secretaría Ministerial de Vivienda y lo que hacemos en la Región de Magallanes.

Alejandro Kusanovic, presidente del Consejo Regional (CORE), saluda a todo el equipo de trabajo que día a día hace realidad multimedia El Pingüino. Reciban nuestro reconocimiento por estos 12 años de esfuerzo y dedicación en la entrega de noticias a toda la Patagonia Chilena.

Pingüino Multimedia en campaña solidaria

Gran Jornada de Amor: un aporte para cientos de magallánicos

Quizás cuando usted leyendo este artículo, las 38 horas transmisión ininterrumpida de Pingüino Multimedia por su doceavo aniversario ya haya iniciado. Pero lo que si puede hacer, es donar alimentos para las personas que hoy más lo necesitan.

Se llama "Gran Jornada de Amor" la campaña solidaria que está realizando Pingüino Multimedia para ir en ayuda de tres instituciones: Fundación Cáritas que pertenece al Obispado de Punta Arenas; Fundación Humanitaria Cavrata y el Hogar de Cristo. Tres fundaciones que entre todas tienen a cargo a más de mil personas, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Todos ellos se merecen una ayuda solidaria de toda la comunidad magallánica.

Durante las 38 horas de transmisión Pingüino Multimedia contará con lo mejor en su grilla televisiva que iniciará desde hoy a las 7 de la mañana hasta el viernes a las 21.00 horas. Durante la programación usted podrá ver a todos a autoridades regionales, personajes del espectáculo nacional e internacional, deportistas, animadores, modelos, cantantes y por supuesto, escuchar, ver y conocer a todos los periodistas que día a día trabajan para que usted sea el primer en informarse.

El director-gerente general de Pingüino Multimedia, Alberto Solo de Zaldívar, manifestó que serán más del mil personas las que serán beneficiadas en esta Gran Jornada Solidaria.

"Esta campaña es un grano de arena para todas esas familias que más lo necesitan. Por eso Pingüino Multimedia se las está jugando por ellos, porque conoce el drama de estas y muchas más familias que producto de la pandemia no han podido generar ingresos", dijo.

Donaciones desde el primer día

Desde que se anunció "Gran Jornada de Amor" Pingüino Multimedia ha estado recibiendo cientos de donaciones diarias de empresas privadas y de cada vecino que se caracteriza por ser solidario y ayudar a sus pares cuando más lo necesitan.

"Sabemos que esta pandemia es muy fuerte y que los recursos no están. Hay personas que no tienen recursos para alimentarse y de repente siempre falta la comida cuando no hay ingresos", recalca Solo de Zaldívar con la esperanza de que cientos de magallánicos colaboren en esta Gran Jornada Solidaria.

“

Pingüino Multimedia se las está jugando por ellos, porque conoce el drama de estas y muchas más familias que producto de la pandemia no han podido generar ingresos”.

¿Cómo hago llegar mi donación?

Desde tempranas horas usted se puede dirigir a las oficinas de Pingüino Multimedia ubicada en España 959, o simplemente enviar un mensaje o llamar al número +56 9 684 367 83 o comunicarse directamente con nuestras oficinas a través del 612 29 29 00.

38

horas de programa ininterrumpida en esta Gran Jornada de Amor.



EN SU NUEVO ANIVERSARIO DIARIO EL PINGÜINO TE INVITA A PARTICIPAR DE UNA GRAN JORNADA DE AMOR.

JUEVES 9 Y VIERNES 10 DE JULIO, 38 HORAS DE TRANSMISIÓN ININTERRUMPIDA PARA RECAUDAR ALIMENTOS PARA FUNDACIÓN CAVIRATA, FUNDACIÓN CARITAS Y HOGAR DE CRISTO.

ENTREGA LOS ALIMENTOS NO PERECIBLES EN ESPAÑA 959 O LLAMA AL +56968436783 Y LO RETIRAREMOS. ELLOS NOS NECESITAN...PINGÜINO MULTIMEDIA Y LA GENTE DE MAGALLANES, ...NUEVAMENTE SE UNEN

12 AÑOS INFORMANDO Y ENTREGANDO AFECTO A LOS MAGALLÁNICOS

APORTES Y RETIROS DE ALIMENTOS:
TELÉFONO 612292900 ANEXO 100
WHATSAPP +56968436783
MAIL: SECRETARIA@ELPINGUINO.COM

PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Nuestros móviles serán los encargados de llegar hasta su hogar para recaudar los alimentos que usted desee donar, por supuesto que

con todas las medidas de resguardo, porque en tiempo difíciles y de pandemia todos nos debemos cuidar.

Programación Gran Jornada de Amor

- 9.00** Apertura a Gran Jornada de Amor
- 9.20** Alberto Solo de Zaldívar, gerente general de Pingüino Multimedia.
- 9.30** Davor Gjuranovic, periodista magallánico de TVN.
- 9.40** Álvaro Rondón, jefe de operación social de Hogar de Cristo.
Ana Iturra, Fundación Cáritas Chile.
Elena Rada, presidente de Fundación Humanitaria Cavrata.
- 10.10** Juan Carlos "Palta" Meléndez, humorista.
- 10.30** Cecilia Cárdenas, presidente de Unión Comunal Punta Arenas.
- 11.10** Obispo de Magallanes, Bernardo Bastres.
- 11.30** Raquel Álvarez, presidenta Unión Comunal Hernando de Magallanes
- 12.10** Ricardo "Pelao" Meruane, humorista.
- 12.30** Eduardo de la Iglesia, conductor de TvRed.
- 15.00 a 16.00 horas** Tarde de Jornada de Amor: Ramón Utz (locutor radial), Rodrigo Sepúlveda (periodista de MEGA) y Vladimiro Mimica (Premio Nacional de periodismo deportivo).
- 16.15 horas** Alcalde de Puerto Natales, Fernando Paredes.
- 16.30 horas** Miguel Ángel Centella, humorista.
- 17.45 horas** Vanesa Borghi, modelo, animadora y conductora de televisión.
- 18.30** Claudia Cárdenas presidenta de Junta de Vecinos Número 36 Loteo del Mar.
- 18.45** Patricio Barrera "El grillo del gol".
- 19.10** Alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich.
- 20.05** "Chepo" Sepúlveda, cantor popular, locutor de radio productor de eventos artísticos culturales.

Trasnoche con programas en vivo desde la **0.00 hora hasta 7.00 horas** de la madrugada.



Hasta el 2021

Minsal extiende alerta sanitaria en todo Chile por Covid-19



El Ministerio de Salud (Minsal) decidió prorrogar la alerta sanitaria en todo el país a raíz de la emergencia que ha generado el coronavirus.

La medida, que estaba vigente desde el 8 de febrero pasado, fue establecida por el Gobierno como respuesta anticipada al Covid-19, que registró oficialmente su primer caso un mes después.

Dicha alerta tenía vigencia hasta el pasado 30 de junio, por lo que la autoridad publicó una renovación ayer martes en el Diario Oficial, cuyo acto la extendió hasta el 5 de febrero de 2021.

En tanto, el mismo documento también alargó por el mismo periodo las facultades extraordinarias de un decreto del 13 de abril de 2019, que decretó en esa fecha

una alerta sanitaria para la Provincia de Chiloé.

Lo anterior, a raíz que en ese entonces la Municipalidad de Ancud cerró el colapsado vertedero municipal del sector Huicha, lo que dejó a la isla sin lugares para depositar basura.

En ese contexto, y en medio de la pandemia, la Seremi de Los Lagos hizo uso de esas facultades extraordinarias y el 23 de mayo pasado cursó la última autorización para el vertimiento de residuos domiciliarios en Punta El Roble, donde hay un sitio de disposición transitoria, y que fue fijado hasta que se mantenga la alerta sanitaria nacional, razón por la que esta medida en particular también fue extendida hasta febrero de 2021.

Funcionaba sin autorización

Fiscalización a distribuidora de barrio Meiggs deja 41 detenidos

Un total de 41 personas fueron detenidas al interior de una distribuidora del barrio Meiggs, tras una fiscalización realizada por personal de la Seremi de Salud y de Carabineros.

De acuerdo a los antecedentes policiales, la fiscalización se realizó a una bodega y una tienda de artículos para el hogar -que funcionaba comercializando artículos no esenciales- en calle San Alfonso.

El mayor Jaime García, comisario de la 2ª Comisaría De Santiago, señaló que “se sorprende el funcionamiento normal de un local comercial de tres pisos”.

Al interior de este local se encontraron 24 trabajadores y 17 clientes que fueron acusados de infringir el artículo 318 del Código Penal, el cual dice relación a poner en peligro la salud de la población.

García explicó que entre los trabajadores “ninguno de ellos cuenta con permiso para trabajar porque tampoco se permite”; mientras que se está analizando cuál permiso tenía cada uno de los compradores.

Las personas fueron trasladados hasta la unidad policial y se entregaron los antecedentes al Ministerio Público. Por otro lado, la Seremi de Salud inició un sumario sanitario al dueño de la bodega.



Gobierno aclara uso de hospitales modulares

“No han requerido ser usados en su máxima capacidad”

● Durante junio se canceló la instalación de uno de los hospitales modulares que estaba destinado para Temuco, siendo redestinado para Limache.

Fue este lunes cuando el ministro de Salud, Enrique Paris, fue consultado por el retraso en la instalación del Hospital Modular para Concepción —región del Bío Bío—, instancia en que aseguró que la puesta en marcha del recinto provisorio seguía en pie. Este miércoles, en tanto, el subsecretario de Redes Asistenciales de la cartera, Arturo Zúñiga, entregó más detalles con respecto a este tema.

Consultado sobre rumores de que el Hospital Modular que estaría ubicado en la Universidad de Concepción no sería instalado, el ministro Paris confirmó el lunes que dicha iniciativa seguía en pie, señalando que “hay dos proyectos. Uno es transformar una escuela en un hospital provisorio —que está financiado— y el otro es instalar el Hospital Modular. Ninguno de los dos proyectos está detenido, todo lo contrario”.

En ese sentido, este miércoles el subsecretario Arturo Zúñiga amplió sobre la materia, aclarando algunas dudas que han surgido por la compra y la tardanza de la puesta en marcha de algunos de estos.

“A propósito de algunas dudas que han surgido por los Hospitales Modulares, me gustaría señalar algunas cosas: la decisión de comprarlos fue para estar preparados para el peor de los casos, en buena hora no han requerido ser utilizados en su máxima capacidad”, sostuvo.

Asimismo, señaló que “lo anterior debería ser motivo de alegría y no de cuestionamiento. Aumentar nuestra capacidad en 500 camas que pueden ser trasladadas de un extremo al otro del país, según el lugar que más se necesite, es motivo de tranquilidad para los chilenos”.

“Siempre dijimos que la destinación de los hospitales modulares sería según requerimientos y, por tanto, si cambian



El Hospital Modular que estaría ubicado en la Universidad de Concepción sigue en pie, según confirmó el ministro Paris.

los requerimientos es razonable que cambiemos la destinación para los lugares en que más sean necesarios”, explicó.

Añadió que: “Así lo hicimos en el Sótero del Río, después en el Barros Luco, el tercero estará próximamente habilitado en Limache y habrá un cuarto en Concepción y un quinto en Coquimbo. Esta destinación es la actual, pero tal como indiqué, podría cambiar si cambian las necesidades”.

La anterior aclaración se genera a propósito de que se canceló durante junio la instalación de uno de los hospitales modulares que estaba destinado para Temuco —región de La Araucanía—, siendo redestinado para Limache —región de Valparaíso—.

“Respecto a la contratación y a las modificaciones del contrato, lo hicimos porque era lo más razonable dadas las circunstancias internacionales y nos sirvió para evitar cualquier tipo de complicaciones”, aseguró.

Sobre lo anterior se refirió en junio el director del Servicio de Salud Coquimbo, Edgardo

González, quien aclaró en una oportunidad que existía un retraso en la puesta en marcha del Hospital Modular para la región de Coquimbo: “Por ser la misma empresa quien transporta e instala los cinco hospitales modulares en todo Chile, la planificación sufrió una modificación producto del cambio de región de uno de los recintos (el que estaba contemplado para Temuco

fue redestinado a Valparaíso)”, agregando que esa determinación generó un retraso para la entrega en dicha región.

Finalmente, Zúñiga indicó que “es una gran noticia para Chile quedar con esta capacidad hospitalaria de refuerzo, 500 camas que podrán ser ocupadas incluso después de la pandemia, apoyando lo que ya hace nuestra red de salud”.

Positividad de un 20%

Contagios por coronavirus siguen a la baja en Chile

El Ministerio de Salud reportó la mañana de este miércoles 2.064 casos nuevos por coronavirus, con lo que la cifra de contagiados sigue a la baja en Chile. Este es el número más bajo en 53 días.

Pese a que la cantidad de exámenes PCR es baja en comparación a las semanas anteriores, la positividad de los 10.464 test registrados en 24 horas se mantuvo en un 19,72%.

Así las cosas, el total de personas que han contraído el virus desde el inicio de la pandemia llega a los 303.083.

En el tradicional balance desde La Moneda, las autoridades sanitarias detallaron también que 139 decesos con PCR positivo fueron inscritos ante el Registro Civil, lo que eleva el total de fallecidos informados oficialmente por el Gobierno a los 6.573.

En tanto, 1.712 pacientes se encuentran conectados a ventilación mecánica y 375 en estado crítico de salud.

PARQUE CRUZ DE FROWARD CEMENTERIO

PARQUE PUNTA ARENAS

PROTEGER

A partir del 11 de mayo comienza la atención en oficinas de Av. Bulnes N°92, en los siguientes horarios:
 Oficina Central: Lunes a Viernes 09:00 a 14:00 hrs.
 Sabado 10:00 a 12:30

24
horas

EMERGENCIAS FUNERARIAS

9 7432 5343 - 612231000

CONSULTAS: INFO@CRUZDEFROWARD.CL - 61 222 2908
 WWW.CRUZDEFROWARD.CL

Murió en San Felipe

Hombre sospechoso de Covid-19 que escapó cuando era trasladado a residencia



Dos personas sospechosas de Covid-19 murieron en la región de Valparaíso. Uno de ellos, escapó cuando era trasladado a una residencia sanitaria para cumplir cuarentena preventiva.

El primer caso ocurrió la noche del martes en los departamentos Encón de San Felipe, afectando a un ciudadano haitiano de 61 años.

De acuerdo a lo informado, la víctima habría estado hospitalizado en un recinto asistencial de dicha comuna y el 5 de julio fue dado de alta. Sin embargo, tras presentar nuevamente malestares, acudió nuevamente al hospital dos días después (7 de julio), donde le aplicaron un test de PCR que habría dado negativo, pero tras realizarle una radiografía se determinó categorizarlo como caso probable de Covid-19.

Por lo anterior, se decidió trasladarlo a una residencia sanitaria, pero, según indicó el gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez, el hombre logró huir del vehículo en que era transportado, regresando a su domicilio.

Situación similar se vivió en el Cerro Polanco en Valparaíso, donde una ciudadana haitiana de 25 años también falleció, luego de consultar en el hospital Carlos Van Buren de Valparaíso el pasado lunes.

Familiares y vecinos explicaron que ese mismo día ella se habría realizado un examen PCR el que arrojó negativo en tan sólo 6 horas. Así lo señaló Sebastián Gómez, presidente de la Junta de Vecinos n°7 del Cerro Polanco, quien además manifestó su preocupación por los protocolos en este tipo de casos.

Senda:

74,6% de los chilenos han mantenido o disminuido el consumo de alcohol

Una encuesta online del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda), estimó que el 74,6% de los chilenos han mantenido o disminuido el consumo de alcohol durante la pandemia.

De las personas que han consumido menos alcohol durante la pandemia, el 38,1% dijo que es "porque hay menos oportunidades para consumir"; un 22,4% que está "preocupado por los efectos en su salud"; y un 9,9% "para ahorrar debido a la incertidumbre financiera".

"Cuando observamos la encuesta, del 21,4% que ha utilizado más alcohol en esta pandemia, un 50,9% dice que son por razones de ansiedad, estrés o depresión que genera la situación de la crisis sanitaria", dijo el Director Nacional de Senda, Carlos Charme.



Tras maratónica jornada

Diputados propinan dura derrota al Gobierno y aprueban en general retiro del 10% desde las AFP

● La reforma constitucional busca ir en ayuda de la clase media, afectada por la crisis económica de la pandemia del Covid-19.

La Sala de la Cámara de Diputados aprobó en general, por 95 votos a favor, 25 en contra y 31 abstenciones, el proyecto de ley que propone una reforma constitucional para permitir el retiro del 10% de los fondos de pensiones de los afiliados a las AFP.

Dicha iniciativa, que comenzó su discusión pasadas las 10:00 de la mañana y se extendió durante todo el día, fue aprobada previamente el lunes pasado por la Comisión de Constitución de la Cámara Baja.

Tras este importante triunfo en su trámite legislativo, la iniciativa volverá a dicha instancia parlamentaria, donde será debatida en particular. Luego deberá volver a la Cámara y recién ahí podría finalizar su primer trámite y pasar al Senado.

En concreto, el proyecto -presentado en abril por la bancada de la Federación Regionalista Verde Social- plantea permitir a los cotizantes retirar hasta el 10% de sus ahorros en las cuentas de los fondos de pensión, con un tope de 150 UF (\$4,3 millones) y un mínimo de 35 UF (\$1 millón).



La iniciativa volverá ahora a la Comisión de Constitución de la Cámara Baja donde será debatida en particular.

En caso que el 10% fuera inferior a 35 UF, la propuesta señala que el afiliado podrá sacar hasta ese monto y, en caso de tener esa cantidad o menos en el total de sus ahorros, tendrá la posibilidad de retirar el total de su cuenta.

Desde temprano, el inicio del debate estuvo marcado por el alto quórum de 3/5 que requería para avanzar hacia el Senado, debido a que se trata de una reforma constitucio-

nal, lo que hacía necesario al menos 93 votos para ser aprobado, razón por la que -además de los votos de la oposición- requería el respaldo de al menos 11 diputados de Chile Vamos.

Y aquello, sorpresivamente, ocurrió.

Previamente, el parlamentario UDI Jaime Belloio intentó que fuera cambiado a 2/3 (103 votos), cuya solicitud también fue desestimada por

la Sala por 86 votos en contra, 64 a favor y 1 abstención.

A medida que avanzaba la jornada, algunos sectores comenzaron a esperanzarse con el éxito de la iniciativa. Si bien al inicio de la jornada se avizoraba complejo, algunos parlamentarios como Erika Olivera y los RN Miguel Mellado, Hugo Rey, Andrés Celis y Eduardo Durán, confirmaron durante sus intervenciones su respaldo al proyecto.

Llanquihue y Chiloé

Por vía aérea trasladan cajas de alimentos a familias de sectores apartados

Por vía aérea continúa la entrega de cajas con alimentos en sectores apartados de las provincias de Llanquihue y Chiloé, en la región de Los Lagos.

En dos helicópteros y un avión de la Tercera Brigada Aérea de la FACH, realizaron el traslado de canastas de alimentos y kits sanitario a familias que viven en sectores cordilleranos de la comuna de Cochamó.

La gobernadora de Llanquihue, Leticia Oyarce, coordinó en terreno el operativo que llegó hasta los hogares de Paso El León, Segundo Corral, Torrentoso, Lago Vidal, Las Horquetas y Valle El Frío en el marco de la campaña "Alimentos para Chile".



Rotary
Distrito 4355



ROTARY CLUB AUSTRAL
www.rotaryaustral.org



Rotary abre
oportunidades

f /rotary.austral.chile

t /rotaryaustral

Debió renunciar

Acusan vendetta política en voto de Carvajal contra Brito:

La Comisión de Defensa de la Cámara aprobó una solicitud de censura de la UDI, en contra del diputado RD, Jorge Brito, ahora expresidente de la instancia.

La censura -que obligó a Brito a abandonar el cargo en la instancia- fue aprobada este martes por 7 votos a favor y 6 en contra. El argumento que contó con mayoría, está relacionado con la dilatación en la tramitación del proyecto que moderniza el sistema de inteligencia.

El diputado Brito lamentó que uno de los votos claves fuese el de la diputada del PPD, Loreto Carvajal. Añadió que la comisión intentó censurarlo por su postura ante el proyecto del Ejecutivo.

El PPD emitió una declaración pública, a pocas horas de la votación. Desconocieron la decisión de la diputada Carvajal y señalaron que la bancada buscaba no respaldar la censura, reiterando que el voto de la parlamentaria "no los representa".



AGENCIA UNO

Para que no usen sus ahorros previsionales

UDI pide al Gobierno un ingreso de emergencia para la clase media



La jefa de Bancada de Diputados de la UDI, María José Hoffmann, afirmó que su partido pidió al gobierno que se establezca un ingreso familiar de emergencia para la clase media, luego de una reunión en La Moneda con el ministro Ignacio Briones.

"La UDI ha estado pidiendo un esfuerzo mayor, sobre todo en lo que tiene que ver con un IFE de clase media. No nos parece justo que sea a través de sus ahorros que tengan que asumir el drama de esta pandemia", dijo Hoffmann a la salida de La Moneda.

La diputada recalcó que presentaron una propuesta para que exista una transferencia directa de recursos a la clase media, que no sólo abarque a quienes han tenido problemas

económicos durante la pandemia, sino también desde el estallido social en octubre.

"La UDI está jugada por el IFE de clase media (...) debiéramos aumentar el subsidio de arriendo, aumentar los plazos de caída de los ingresos de la clase media, desde octubre la clase media lo está pasando mal", afirmó.

Sobre la votación del proyecto para retirar el 10% de los fondos de pensión, Hoffmann indicó que quieren dar una alternativa a la clase media. "Para la UDI es fundamental avanzar en el IFE clase media, eso no tiene que ver con nuestros votos. Votamos por convicción, pero es importante darle una alternativa a los chilenos, para que no saquen sus ahorros", explicó.

A Venezuela

Navarro guarda silencio por vínculos con empresario investigado por lavado de dinero

● declinó referirse a su vinculación y los nexos con Venezuela y con el cuestionado empresario argentino Juan Alberto Scuncio, quien se ganó la adjudicación para proveer las cajas con mercadería que entrega La Moneda.

El senador Alejandro Navarro, declinó referirse a su vinculación y los nexos con Venezuela y con el cuestionado empresario argentino Juan Alberto Scuncio, según informó radio Bio Bio. Quien además de los contratos en Caracas para el envío de alimentos desde Chile, sumó ahora la adjudicación para proveer las cajas con mercadería que entrega La Moneda.

Fue en 2015 cuando surgieron las primeras denuncias contra el empresario trasandino afincado en la comuna de San Pedro de la Paz, siendo vinculado al senador Alejandro Navarro por el entonces alcalde de Coronel, el hoy diputado Leonidas Romero.

En estos días, Juan Alberto Scuncio está haciendo noticia

por su historial como emprendedor, teñido por dudosos negocios y los nexos políticos que según el parlamentario de RN le permitieron instalar la embotelladora Llacolén sin cancelar durante años las patentes municipales.

Cuando la corporación edilicia coronelina exigió el pago de más de 400 millones de pesos que se adeudaban desde la administración de René Carvajal, habría llegado a la alcaldía un asesor de Navarro para pedirle retirar la demanda contra Scuncio, recordó Romero.

Fue en esa misma época que se conoció otro millonario negocio en el que se involucró Scuncio a través de Inversiones Ramaja, para exportar urea desde Venezuela, un químico utilizado en la agricultura chilena.

Según se informó entonces, el emprendimiento habría sido iniciado por otro empresario, Fernando Zamorano, cercano a Alejandro Navarro.

Lo anterior fue categóricamente negado por el empresario argentino, quien accedió a conversar con Radio Bio Bio, asegurando que esa importación fue iniciada por él, sin intervención de terceras personas.

Además, Juan Alberto Scuncio descartó cualquier relación con el parlamentario y, puntualizando que lo conoce como conoce a cualquier autoridad de la región. El senador Alejandro Navarro declinó referirse a su vinculación y los nexos con Venezuela y con el cuestionado empresario argentino Juan Alberto Scuncio, quien además de los contratos en Caracas para



AGENCIA UNO

Alejandro Navarro se excusó de referirse al tema, señalando que él no tenía nada que decir sobre los contratos con La Moneda.

el envío de alimentos desde Chile, sumó ahora la adjudicación para proveer las cajas con mercadería que entrega La Moneda. Juan Alberto

Scuncio descartó cualquier relación con el parlamentario y, puntualizando que lo conoce como conoce a cualquier autoridad de la región.



SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.



AGORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062



- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

612 217 840
+569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

**Líder en Climatización
en la Región**



ENVÍA TU CARGA
CON RETIRO Y DESPACHO EN DOMICILIO

DESDE
PTA. ARENAS

HACIA
PTO. NATALES

10:00 HRS

DESDE
PTO. NATALES

HACIA
PTA. ARENAS

16:00 HRS

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO DE 8:30 HRS A 20:30 HRS.

PTA. ARENAS
ARMANDO SANHUEZA #745
61 2 221812

PTO. NATALES
ELEUTERIO RAMIREZ #399
61 2 414786

www.busesfernandez.com



Ministro de Economía

Palacios reitera beneficios de créditos blandos por sobre retiro del 10%

● Posterior a los dichos del ministro de Economía, el Gobierno tomó las sugerencias de Chile Vamos con respecto a aumentar los beneficios para la clase media.



El ministro Lucas palacios, se refirió a los créditos blandos que ofrece el Gobierno.

El ministro de Economía, Lucas Palacios, reiteró la conveniencia de los créditos blancos para la clase media por sobre el retiro del 10% de los fondos previsionales, proyecto que se debatió en el congreso.

En similar línea que su par del Trabajo, María José Zaldívar, -que sostuvo que recurrir a dicho ahorro afectará profundamente al sistema-, Palacios subrayó que la alternativa agudizará el estado de las pensiones futuras.

Frente a ello, señaló la conveniencia de los créditos blandos, con tasa de interés de 0% y la posibilidad de pagarlos en cuatro años sólo si los ingresos de quien lo solicitó lo permiten.

“¿Los préstamos blandos para clase media benefician a los bancos? No, ya que son otorgados por el Estado”, partió redactando en su cuenta de Twitter.

Seguidamente, remarcó que estos créditos tienen “tasa de interés cero y se pagan en 4 años, sólo si hay ingresos para hacerlo”.

“Es mejor este préstamo que alternativa de retirar anticipadamente fondos muy importantes para el futuro”, escribió Palacios en la red social.

Posterior a los dichos del ministro de Economía, el Gobierno tomó las sugerencias de Chile Vamos con respecto a aumentar los beneficios para la clase media.

Ayer el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, estuvo reunido con diputados de las tres bancadas de ese sector (Evópoli, Renovación Nacional y la UDI), para buscar un acuerdo y evitar el retiro del 10% de los fondos de pensión.

Entre las propuestas destacó un nuevo Ingreso Familiar de Emergencia que iría en ayuda de las familias de clases media (una transferencia directa como pidieron desde Chile Vamos), la extensión del subsidio de arriendo, postergación del pago del crédito hipotecario y un subsidio a los préstamos estatales.

Comisión de Hacienda del Senado

Aprueban Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Brasil

El proyecto de Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y Brasil avanzó en su tramitación, luego que fuera aprobado por la Comisión de Hacienda del Senado.

En la sesión participaron el ministro de Relaciones Exteriores, Teodoro Ribera, y el director general de Asuntos Económicos Bilaterales de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Felipe Lopeandía.

El tratado busca regular el comercio de bienes entre ambos países y

complementar el Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N°35 -firmado en 1996 entre Chile y las naciones del Mercosur-, incorporando nuevas disciplinas de última generación.

Además, permitirá a las Pymes chilenas acceder bajo igualdad de condiciones al mercado brasileño de compras públicas.

Brasil es el primer socio comercial de Chile en la región. Representa el 4,5 % de nuestras exportaciones al mundo y un 30% de nuestros envíos a América Latina.

En importaciones

Aduanas prorroga por tres meses el pago diferido del IVA

Entró en vigencia la prórroga por 3 meses de la normativa que permite que las empresas importadoras puedan diferir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), medida que el Servicio Nacional de Aduanas había tomado en abril como parte de las acciones de facilitación del comercio que se han adoptado para hacer frente a las consecuencias del Covid-19 en el comercio exterior.

La Resolución N° 1.559, dictada en abril, indica las instrucciones que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan acceder a este beneficio, las que en un principio eran para las operaciones de importación que se hubiesen verificado en los meses de abril, mayo y junio del 2020.

Con la prórroga, el nuevo requisito que deberán cumplir las empresas es que el promedio de sus operaciones entre abril, mayo y junio hayan disminuido al menos un 30% respecto al mismo período del 2019.

Además, la extensión del tiempo de aplicación de esta medida también implicará que podrán acogerse al beneficio las operaciones de importación de julio, agosto y septiembre.

El instructivo pone en marcha una de las herramientas de carácter excepcional y transitorio que se enmarca en Decreto Supremo N° 420 del Ministerio de Hacienda, que estableció medidas de índole tributaria para apoyar a las familias, los trabajadores y a las micro, pequeñas y medianas empresas, en las dificultades generadas por la propagación del Covid-19.

Entre las condiciones que deben cumplir las empresas para optar a este beneficio, está ser micro, pequeñas o medianas empresas cuyos ingresos anuales estén entre las 75.000 y 350.000 Unidades de Fomento.

También se establece que será el Servicio de Impuestos Internos el encargado de informar a Aduanas aquellos contribuyentes que cumplen con las condiciones y pueden diferir los pagos de IVA. También determinará, según su clasificación, si los contribuyentes podrán diferir sus pagos en 6 o 12 cuotas.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +56 9 5219 9870
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO 09:30 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 19:30 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS



Lázaro Báez

Otorgan arresto domiciliario al "Contratista K"

El empresario Lázaro Báez saldrá del penal de Ezeiza, Argentina, tras pagar una caución de 632.500.000 de pesos argentinos (más de 7 mil millones de pesos chilenos).

Así lo dispuso el Tribunal Oral Federal Número 4, que le otorgó prisión domiciliaria tras un fallo de la Cámara de Casación, constató Perfil. Báez, que había obtenido ese beneficio en otra causa de lavado de dinero conocida como la Ruta del Dinero K, fue detenido hace cuatro años con prisión preventiva.

En una de las causas por lavado de dinero, por las que tenía prisión preventiva, se le había denegado la posibilidad de una domiciliaria o excarcelación. Pero la sala 4 de la Cámara de Casación ordenó al Tribunal Oral que lo juzga a Báez a hacer un nuevo dictamen. El Tribunal dispuso la colocación de una tobillera electrónica que le permitirá moverse a 100 kilómetros a la redonda.

En concreto, acota Clarín, se le acusa junto a sus hijos de haber realizado maniobras ilegales con la empresa M&P para lavar dinero que obtenía Austral Construcciones, que se habría beneficiado de licitaciones durante las administraciones de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

Según dijeron fuentes judiciales al canal trasandino TN, el empresario fijó domicilio para cumplir con la preventiva en un "country" por la zona de Pilar. Además, deberá presentarse cada 15 días en el Tribunal Oral.

La defensa del empresario, que fue durante años uno de los más importantes en obra pública en Santa Cruz, había dicho que era excesivo negarle la posibilidad de cumplir prisión domiciliaria, porque no tiene una condena firme y lleva cuatro años en prisión preventiva.

Según recordó la agencia Télam, Báez está detenido desde el 6 de abril de 2016 y los abogados aportaron en su defensa que tiene 64 años, enfermedades coronarias, insuficiencia respiratoria y diabetes tipo 2, lo cual lo pone en situación de riesgo ante la pandemia de Covid-19.

Cerca de frontera con Ecuador

Helicóptero militar peruano desaparece en la Amazonia



Un helicóptero de la Fuerza Aérea del Perú con cuatro tripulantes desapareció este martes en la Amazonia peruana mientras llevaba alimentos hacia una comunidad indígena cerca de la frontera con Ecuador, informó la institución.

"Ha habido una situación de emergencia con un helicóptero M17" dijo el director de Comunicaciones de la Fuerza Aérea, general Wolfgang Grozo. La aeronave "está perdida, se han activado los protocolos de búsqueda", añadió en declaraciones a TV Perú.

El helicóptero había partido al mediodía con cuatro

tripulantes desde un puesto de vigilancia para llevar alimentos a la comunidad indígena de Chija, en la región Amazonas, fronteriza con Ecuador.

"Son cuatro efectivos de la Fuerza Aérea que estaban en la aeronave, todavía no se puede determinar que hay pérdidas humanas porque no hay información al respecto", dijo Grozo el martes en la noche.

El general explicó que por las condiciones climáticas se suspendieron las operaciones de búsqueda en la zona, pero se reanudarán el miércoles al amanecer.

Con un promedio de ingresos de 0,72 dólares diarios

Pobreza se dispara en Venezuela a niveles de África: 4 de 5 personas no pueden comprar alimentos

● Los venezolanos no ganan lo suficiente mientras la canasta alimentaria aumenta aceleradamente por la hiperinflación, según la Encuesta Sobre Condiciones de Vida.

Cuatro de cada cinco personas no pueden cubrir la canasta alimentaria en Venezuela, donde la pobreza se disparó en 2019 en medio del colapso económico, según un estudio de las principales universidades del país presentado el martes.

Con un promedio de ingresos de 0,72 dólares diarios en este país de 30 millones de habitantes, el 79,3% de los venezolanos no gana lo suficiente mientras la canasta alimentaria aumenta aceleradamente por la hiperinflación, según la Encuesta Sobre Condiciones de Vida (Encovi).

De acuerdo con el sondeo realizado por las públicas universidades Central de Venezuela (UCV) y Simón Bolívar (USB) y la privada Católica Andrés Bello (UCAB), la pobreza por ingresos alcanzó en 2019 el 96,2% de los hogares, y la pobreza extrema, el 79,3%, frente al 92,6% y el 76,5% de 2018.

El gobierno socialista de Nicolás Maduro suele negar las estimaciones de la Encovi y cifras oficiales divulgadas en 2019 ubicaron la pobreza en un 17,3% de los hogares en 2018 y la pobreza extrema, en un 4,3%.

La "pobreza multidimensional", que engloba mediciones de estándar de vida, empleo, educación, servicios públicos y vivienda, saltó del 51% al 64,8%.

Pobreza a niveles de África

Los índices escalaron a niveles "nunca" vistos en la historia moderna del país con las mayores reservas de crudo, aseguró Luis Pedro España, investigador de la UCAB, al presentar los resultados. "Desde que se inicia el proceso hiperinflacionario, la pobreza extrema es mayor que la pobreza relativa", expresó.

"El aumento de la pobreza en Venezuela no se trata de un problema de desigualdad, se trata de un problema de la caída abrupta del producto, es decir no hay riqueza que repartir, no hay bienestar que disfrutar", dijo el investigador.

Con tales indicadores de pobreza e ingresos "nos salimos del contexto latinoamericano (...) Venezuela, lamentablemente, es un país que en cantidad de indicadores compara, mas bien, con África", sentenció España.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estimó la tasa de pobreza en la región en un 30,8% de la población en 2019 y la de pobreza extrema en un 11,5%.

Venezuela va encaminada a su séptimo año de recesión y tenía una inflación acumulada de 3.684% en 12 meses a mayo, según el Parlamento de mayoría opositora.

El ingreso mínimo mensual, compuesto por un salario básico y un bono de alimentación, equivale a unos 3,8 dólares, que apenas alcanzan para comprar 30 huevos. Ha quedado tan rezagado que pierde valor referencial.

Ante el colapso, el 92% de los hogares dijeron ser beneficiarios de un programa gubernamental que entrega alimentos subsidiados a familias desfavorecidas. La cifra creció frente al 88% de 2018.

Unos 2,3 millones de venezolanos migraron en 2019, arrojó el estudio. Desde finales de 2015, más de cinco millones han huido de la crisis, según la ONU.

Los responsables de la encuesta entrevistaron a 9.932 familias en Caracas y 21 de los 23 estados del país. Habían hecho un muestreo con 16.920 hogares, pero debieron paralizar las consultas por la pandemia de covid-19.





CONCURSO



LA LUNA

"CUÉNTANOS TU MEJOR ANÉCDOTA INVIERNAL"

MAXIMO 200 PALABRAS

CUELTANOS TU HISTORIA EN ESTA PUBLICACION

- 1.- SÍGUENOS Y DALE ME GUSTA A NUESTRO FAN PAGE
- 2.- LA HISTORIA CON MÁS "ME GUSTA" GANA
- 3.- PARTICIPA DESDE HOY HASTA EL 06-08-2020

PREMIOS

1ER LUGAR

GRAN ALMUERZO PARA 4 PERSONAS

2DO LUGAR

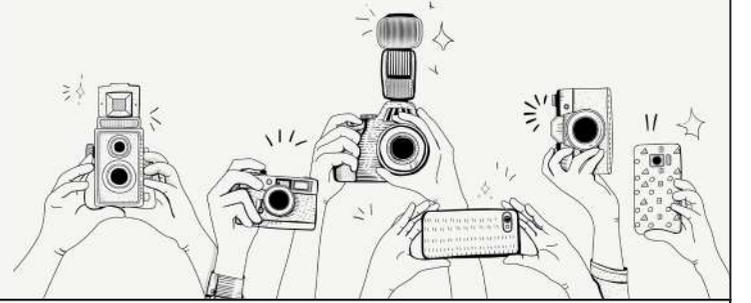
GRAN ALMUERZO PARA 2 PERSONAS

3ER LUGAR

PACK CERVEZAS ARTESANALES

LA LUNA RESTAURANT

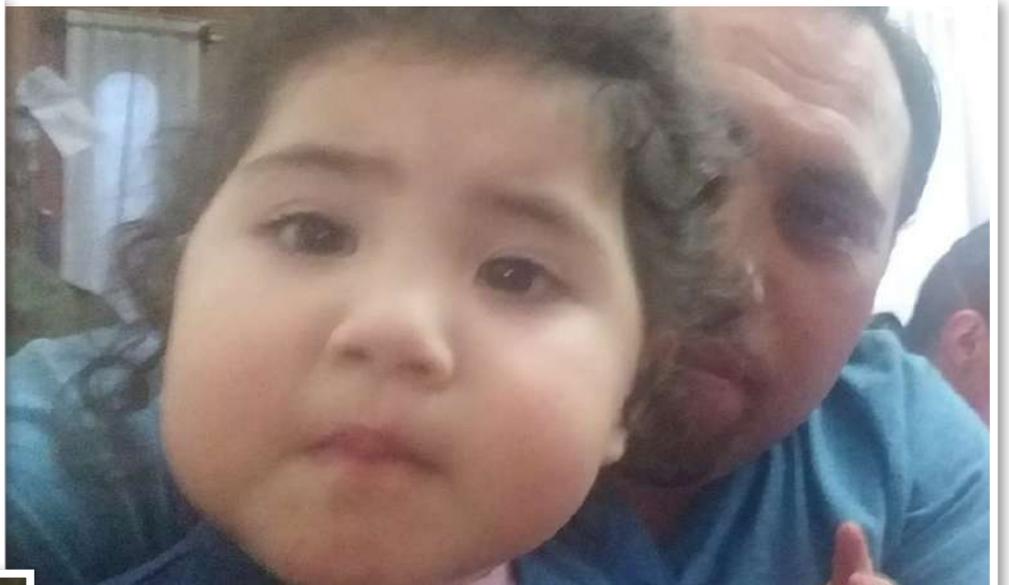
SOCIALES



Si desea ser parte de las sociales de Diario El Pingüino, envíenos sus fotos y nombres al correo: jnieves@elpinguino.com

“Por muy grande que estés siempre serás mi bebé”

● Para quienes somos padres, nuestros hijos serán por siempre el mayor orgullo y la tarea más difícil que se nos pueda encomendar. Ver cada mañana esos bellos rostros que iluminan nuestros días es un regalo divino. Aquí algunos “retoños” magallánicos.





Fue condenado a realizar trabajos comunitarios

Kasabian se refiere por primera vez a agresión de exvocalista a su pareja

A través de un comunicado de prensa, la banda Kasabian se refirió por primera vez a la agresión de su ahora exvocalista Tom Meighan hacia su pareja, luego que este fuese condenado a realizar trabajos comunitarios por un tribunal de Leicester.

“Todos hemos trabajado muy duro en los últimos 23 años y teníamos grandes planes para nuestro futuro juntos. Estamos

desolados, pero nos quedamos sin otra opción que pedirle a Tom que se marche de la banda”, se lee en el texto.

La marginación de Meighan de la banda se produjo un día antes que la denuncia de Vikki Age, víctima de la agresión, se hiciera pública. Allí, el vocalista argumentó “motivos personales” y la intención de “volver a encarrilar su vida” para abandonar el grupo.



AGENCE FRANCE PRESSE

En Londres

Chris Evans y Lily James son vistos juntos otra vez

Tras la publicación de una serie de fotos de Chris Evans saliendo de un club nocturno en Londres junto a la actriz Lily James, los rumores de romance no se han detenido y al parecer pronto aumentarán.

Resulta que la pareja fue nuevamente captada paseando junta por un parque en Westminster, en Londres, durante la tarde del miércoles.

Según se ve en las imágenes ambos lucen relajados, con ropa casual, tomando

un helado y sonriendo el uno al otro.

En algunas fotos también se les observa recostados en el pasto y otras con bandanas como mascarillas.

Recordemos que los rumores de romance comenzaron el lunes pasado cuando el diario inglés Daily Mail publicó una serie de fotos del actor saliendo del exclusivo local nocturno Mark's Club en Mayfair, cerca de la 1 de la madrugada del sábado, acompañado por James.



INSTAGRAM

A los 97 años

Muere Lugoze, dibujante político y excolaborador de The New York Times

A los 97 años falleció el influyente dibujante y pintor chileno Luis Goyenechea Zagarra, conocido en el círculo artístico como Lugoze.

Según informó Radio Bio Bio, el deceso se produjo ayer en la residencia para adultos mayores Hogares Alemanes de Las Condes, por causas que aún no han sido detalladas.

El antofagastino ganó notoriedad nacional e internacional por su trabajo desde la década del 60 en la revista de sátira política Topaze, donde llegó a ser su director y “primer dibujante”. Su viñeta “Perejil”, publicada en El Mercurio, destaca como uno de sus trabajos más populares.

Para Mauricio García, fundador del Museo de la Historieta, se trata de uno de los cinco máximos exponentes locales del género del siglo XX. En 1966, obtuvo el Premio Nacional de Periodismo Mención Dibujo.

“Era un caricaturista que se preciaba de haber colaborado en todas las grandes revistas y periódicos de Chile, excepto en El Siglo,



RADIO BIO BIO

El antofagastino ganó notoriedad nacional e internacional por su trabajo desde la década del 60 en la revista de sátira política Topaze, donde llegó a ser su director y primer dibujante.

revista con la que no compararía su pensamiento político. Uno de los 5 grandes dibujantes del siglo pasado”, señaló a Radio Bio Bio

En el extranjero, sus obras tuvieron eco en países como Argentina y Estados Unidos. En este último, residió y ganó el galardón SIP-Mergenthaler (de la

Sociedad Interamericana de la Prensa), además de colaborar con el prestigioso diario The New York Times.

Uno de sus trabajos más célebres en el matutino, fue una caricatura en los días posteriores al triunfo de la Unidad Popular con Salvador Allende como Presidente. En la imagen, aparecía el man-

datario conectado a cintas de Fidel Castro y Leonid Brezhnev, que aparentemente parecían manipularlo.

Por ahora, su obra está presente en el Museo Histórico Nacional, en el Museo de Antofagasta y en la Biblioteca Nacional, instituciones en las que hizo importantes donaciones.

El martes

Bad Bunny apareció en la primera portada digital de Playboy

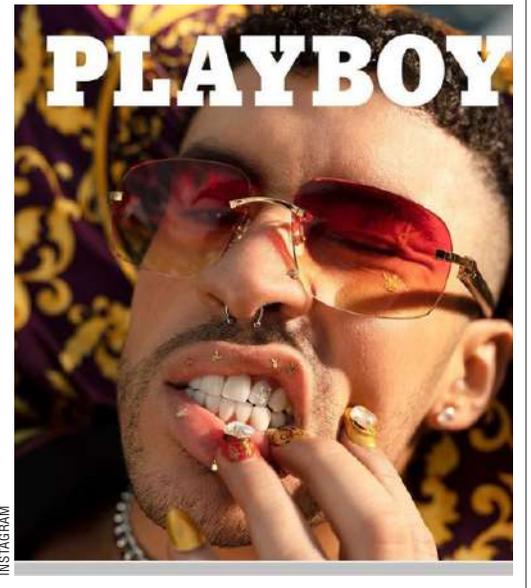
El martes la famosa revista Playboy lanzó su primera portada digital que estuvo engalanada nada menos que por el puertorriqueño y cantante de Regageton Bad Bunny.

De esta forma, el intérprete se convirtió en el primer artista hombre en aparecer en solitario en una cubierta de la publicación, con la sola excepción del fundador de la revista Hugh Hefner.

Las imágenes fueron tomadas en Miami, Florida, por el reconocido fotógrafo Stillz, y en ellas se puede ver a Benito Martínez Ocasio -nombre real del artista- luciendo su exuberante estilo con una toga Versace y usando una corona de laureles.

En la entrevista titulada “Bad Bunny Is Not Playing God” (Bad Bunny no está jugando a ser Dios), el músico habla sobre su carrera, su aporte al mundo de la música latina y el sexo. “Hago todo esto y ni siquiera estoy seguro de lo que causo”, admitió. “No es hasta que alguien se me acerca y me dice, ‘Hombre, gracias’, que me doy cuenta del impacto”, dijo.

Asimismo también criticó la forma en que las mujeres son tratadas y las defendió. “La industria de la música y la sociedad en general (tratan a las mujeres) como si no fueran nada. Las mujeres son seres humanos y merecen respeto y el mismo trato que cualquier otra persona”, afirmó.



INSTAGRAM

Aportar a la programación local de los espacios culturales municipales

Abren convocatoria para el Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local 2020



El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, invita a los espacios culturales que dependan de municipalidades, corporaciones culturales municipales o fundaciones culturales municipales a participar de la Convocatoria para el Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local 2020.

Esta tiene como objetivo aportar a la programación local de los espacios culturales municipales, generar empleabilidad entre el sector artístico y crear, o mantener, nuevos vínculos con los públicos donde se insertan los espacios culturales.

Mediante el incremento de la circulación artística, el Programa Red Cultura busca garantizar el acceso de la ciudadanía a bienes culturales, aportar al desarrollo cultural local y que los espacios culturales municipales (que cuenten con infraestructura) presenten proyectos de cofinanciamiento de programación artística que releven contenidos locales.

“Hemos estado trabajando de manera continua con los espacios culturales de las municipalidades de la región, a través del programa Red Cultura. Esta convocatoria representa una posibilidad de acceder a importantes apoyos para reforzar su gestión en los territorios y su vinculación con los artistas locales”, preció la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Katherine Ibacache.

Respecto de la postulación, es importante considerar que: Tendrán mejor evaluación aquellos proyectos de espacios culturales dependientes de municipios que a lo largo de los años, hayan realizado el esfuerzo por contar con un Plan Municipal de Cultura, incorporado en el Pladeco, vigente al 2020 y que cuenten con un Plan de Gestión actualizado. Serán mejor evaluadas también las postulaciones que presenten más del 50% de programación de artistas locales y consideren variadas disciplinas artísticas para su implementación.

Eduardo de la Iglesia:

“Siempre he tenido un cariño especial por Magallanes”

El conductor del canal La Red será uno de los invitados especiales de la campaña de Pingüino Multimedia que durará 38 horas.

El presentador de televisión explicó la importancia de estas cruzadas que se han generado durante esta pandemia. “He visto hartos entusiasmos por distintas organizaciones sociales, ONG’s y fundaciones que se han dado cuenta del Chile que permanecía oculto y que necesita una ayuda urgente. Me ha sorprendido mucho la gente que está dispuesto a dar, a pesar de lo poco que tiene. Esta es la solidaridad que necesitamos. Aunque

lamentablemente nunca va a ser suficiente y se necesitan políticas que ayuden a la gente”, aseguró.

También explicó su relación especial con la región, ya que sus hermanas son magallánicas, y la posibilidad de participar en una campaña para la gente la ciudad.

“Me encanta tener esta posibilidad de colaborar con la gente de Magallanes. Siempre me han tratado muy bien y he recibido mucho cariño cada vez que voy. Mis hermanas son de allá y cada que voy me encuentro con una ciudad maravillosa”, expresó.

El conductor de 39 años también adelantó

un poco de su participación y sobre lo que espera de esta campaña.

“Van a ser 38 horas de transmisión continuadas donde vamos a ir canalizando toda la ayuda que los magallánicos nos van a ir entregando. Y más que nunca le pedimos a toda la gente de la región, de Punta Arenas, Natales, Porvenir y de todas las ciudades de Magallanes, que si tienen algo que aportar, aunque lo consideren poco, ahora es el momento. Tenemos que ayudar a toda la gente que lo está pasando muy mal y pensando que el futuro no se ve muy bueno. Así que les pido a todos los que puedan que participen en esta campaña”, agregó el conductor.



Eduardo de la Iglesia será uno de múltiples invitados de todo el país a la transmisión de Pingüino Multimedia.

Entre el 17 de junio y el 30 de julio estarán abiertas las postulaciones a las becas

Contra viento y marea se reactiva la First Lego League



La First Lego Chile (FLL) es un programa educativo diseñado para niñas, niños y jóvenes desde la etapa preescolar hasta la secundaria, entre los 4 a los 16 años de edad que busca inspirar a la niños y jóvenes a ser líderes en ciencia y tecnología a través de programas de investigación y robótica.

La pandemia por Covid-19 no ha sido impedimento para que la FLL Chile se pueda llevar a cabo este año. Hasta el 31 de julio estarán abiertas las postulaciones a las becas y el 1 de agosto se lanzará el registro para que los equipos interesados se puedan inscribir en las tres divisiones del programa de robótica educativa First Lego League que hará eventos virtuales que sustituirán este año a los torneos regionales. Los mejores clasificarán a la gran final nacional a realizarse posiblemente el primer semestre de 2021, según la evolución de la crisis sanitaria.

Este año, se ha puesto especial énfasis

en la participación de equipos femeninos. Es por eso que la invitación es a que todas las niñas interesadas en robótica participen de las becas. En este caso, hay un beneficio especial para equipos que estén conformados por alumnas de colegios femeninos o cuyos grupos estén constituidos en un 50% por estudiantes mujeres. “A pesar de la pandemia hemos trabajado duro para poder llevar a cabo este año la First Lego League, tal como se había contemplado. Con ciertos ajustes, tales como la realización del Torneo Virtual, invitamos a todos los colegios y equipos de jóvenes interesados en la ciencia y tecnología a participar en una nueva, comunidad entre los profesores y equipos y apoyarlos en el aprendizaje sobre el mundo de la robótica. Este proyecto es el más grande en su tipo en Chile y en el mundo”, explicó Kirstin Engemann gerente de Fundación SparkTalents, encargada de organizar la FLL Chile,



Rodrigo Almonacid e Ignacio Alvarado: Socios de un proyecto deportivo en tiempos de pandemia

● Ambos profesionales, (Kinesiólogo y Profesor de Educación Física), insertos en las diferentes disciplinas deportivas en Magallanes, han iniciado un desafío en ayuda y asesoramiento a la comunidad y deportistas de Magallanes.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

En estos tiempos de pandemia producto del Coronavirus, donde el encierro y la falta de deporte se hace cada día más fatigante en cada uno de las personas, el ejercicio pasa a ser una herramienta vital, para la salud y el estrés.

En este contexto, dos conocidos profesionales ligados directamente al deporte en Magallanes, han elevado un proyecto para el bienestar de salud de las personas de la región de Magallanes (tantos niños, como adulto mayor), como de los deportistas de alto rendimiento, así también los del deporte recreativo.

Ellos son Rodrigo Almonacid e Ignacio Alvarado, ambos con trayectoria y vasta experiencia deportiva los cuales los damos a conocer.

Rodrigo Almonacid Hernández

Es kinesiólogo egresado de la Universidad de Magallanes y dedicado al área deportiva.

Desde el año 2015 es kinesiólogo del Instituto Nacional del Deporte (IND), donde a la fecha ha sido partícipe de 4 juegos deportivos escolares, 4 juegos de la Araucanía, 3 juegos deportivos nacionales y 2 paranacionales.

Además es kinesiólogo de varios equipos de fútbol de nuestra región, abarcando desde las series menores hasta adulta. Actualmente cursando diplomado en kinesiología del deporte de la Universidad Mayor y en busca de la especialización kinesiología deportiva.

Ignacio Alvarado Cárcamo:

Es profesor de Educación Física, con especialización en yoga

para niños con necesidades especiales y fuerza potencia.

Ignacio ha plasmado su trabajo en niños, jóvenes y adultos. Preparador físico de diferentes disciplinas individuales y colectivas, así como: motocross, pádel, ciclismo, cross country, básquetbol, fútbol, natación, deportes adaptados y de varios deportistas que han participado en instancias regionales, nacionales y mundiales.

Como Pinguino Multimedia, quisimos conocer de este novedoso proyecto que une a dos grandes profesionales que se han tomado un desafío importante, de salud, ejercicios y deportes en tiempos de pandemia.

-Rodrigo e Ignacio, ¿Cómo han estado viviendo esta complicada situación producto de la pandemia del Coronavirus?



Rodrigo Almonacid, kinesiólogo y protagonista de grandes desafíos deportivos regionales en diferentes disciplinas.

-Rodrigo: "En casa con la familia, cuidándonos entre todos y actualmente realizando atención kinésica a domicilio, por supuesto tomando todas las medidas preventivas y de autocuidado respecto a la situación que estamos viviendo".

Ignacio: "En casa, cuidando a Baltazar (mi hijo), con trabajo remoto y presencial, en donde debo ir a realizar cápsulas una vez a la semana, pero sobre todo cuidándonos mucho en todos los aspectos".

-¿Cuál es su apreciación sobre el comportamiento general de la gente de Punta Arenas?

"Consideramos que últimamente la gran mayoría de la población de nuestra ciudad, está aprendiendo a tomar conciencia de la situación que se está viviendo".

"A su vez creemos que existe un segmento que no toma las medidas preventivas básicas, por ende no contribuye a los requerimientos que ne-

cesitamos como Punta Arenas ahora ya".

-Ignacio, sé que hoy estas involucrado en un nuevo proyecto personal que tiene que ver con tu profesión, ¿Cuéntanos de que se trata?

"Así es, con Rodrigo Almonacid, (kinesiólogo), quién se encuentra dedicado al área deportiva, llevamos trabajando 4 años en distintas disciplinas".

"En un trabajo mancomunado, abordando distintos grupos etarios y participando en los mismos proyectos, en donde complementamos la kinesiología y con mi área, que es la preparación física".

"En estos tiempos de confinamiento hemos coincidido en diferentes charlas, seminarios y simposios, donde se evidencia la gran necesidad que exista un servicio que se adapte al requerimiento de la contingencia y pueda ser efectivo en grupos que no necesariamente son de la misma edad, disciplina o intereses, etc".

"Al llevar esto al papel, contextualizamos, que en nuestra ciudad existe una gran población de adultos mayores, que muchos asistían a talleres en junta de vecino, folclore, de IND, agrupación propias y originarias, además de todo el resto que existe como individuo sedentario".

"En este sentido, creamos este emprendimiento, porque toda necesidad no es sólo única, sino global, más aun en estos tiempos; extrapolando a la cantidad de deportistas que nos han buscado para que entreguemos el servicio que hacíamos presencialmente".

"Por lo tanto, decidimos llamar a este proyecto "ACTIVIDAD FÍSICA Y REINTEGRO DEPORTIVO". Producto de que nos sentimos con la responsabilidad de entregar un servicio de calidad, que abarque todas edades, motivaciones, necesidades, disciplinas o sencillamente personas que quieran aprender y experimentar lo beneficioso de la actividad física en estos complicados tiempos.



Ignacio Alvarado, ha llevado su profesionalismo y experiencia, tanto en el área escolar como en el deporte regional de alta competencia.



Ignacio Alvarado ha sido parte de variadas selecciones regionales de diferentes disciplinas, sobre todo en el fútbol, donde han conseguido buenos resultados.

-¿Cuántas personas hay involucradas en tu proyecto?

-Rodrigo. “Con Ignacio tenemos considerados a un preparador físico y a un kinesiólogo; y estamos trabajando actualmente con 8 personas, 2 deportistas (plan reintegro deportivo al fútbol) 4 personas, (plan actividad física y obesidad) y 2 niños que practicaban baloncesto (plan reintegro deportivo basquetbol preadolescente).

-¿En este proyecto podemos considerar a la gente que solo hace deporte para mantenerse de forma recreativa?

“Es un proyecto global, apuntamos al requerimiento que se nos proponga, desde un motociclista, hasta un individuo que pasa 8 horas con teletrabajo”.

-Ignacio, con tu experiencia, ¿Qué le puede pasar a un deportista magallánico de alta competencia que poco y nada se puede mover esta época en casa y que si se diera la autorización por parte de las autoridades podría volver a la competencia en septiembre en el caso del fútbol?

“Como modo de ejemplo: En Europa ya retomaron

con varios deportes, como el fútbol.

“De acuerdo a nuestro de levantamiento e información, existen muchos lesionados estadísticamente en lo poco y nada de tiempo que llevan post confinamiento. Y si lo llevamos a nuestro fútbol regional, amateur, que respondiendo a la pregunta que el inicio sería en septiembre; Concluimos que los deportistas van a querer cognitivamente replicar lo que hacían antes (memoria motriz), entonces vamos a tener muchas lesiones musculares principalmente, inflamaciones tendinosas, donde se va a ver directamente afectado nuestro sistema cardiorespiratorio. En donde la evidencia teórica nos habla de que son mínimo 3 meses para un reintegro efectivo, producto que en los deportes colectivos, las fuerzas, los movimientos, las velocidades son anárquicas”.

“Quiere decir que nunca sabremos cuanta fuerza, elasticidad, resistencia se pueda requerir, y si toda su vida este deportista tuvo ciclos marcados por épocas donde se practica el deporte, es muy poco probable que rinda al 100% en septiembre y que derive en continuas lesiones”.

-¿Cuál es su opinión de las clases que se desarrollan hoy vía Online en algunas disciplinas?

“Nos parece perfecto, por que incentiva a las personas a realizar actividad física y mantenerse en movimiento en su diario vivir”.

-¿Cuándo creen que podría volver el deporte a Punta Arenas a través de los entrenamientos de forma presencial?

“Creemos que será así, cuando ya no exista ningún tipo de riesgo para la vida humana.

-Sé que desde hace tiempo han estado trabajando muy de cerca con el deporte de Magallanes y en diferentes disciplinas, si tuviera que preguntarle, ¿Sus tres mejores momentos vividos cuáles dirían?

Rodrigo:

1.”Representar a nuestra Región, siempre es y será un orgullo, mucho más aportando con esta bella profesión”

“Gracias al IND y a los deportistas de distintas disciplinas de la región he tenido muchos momentos inolvidables, pero siempre recordare cuando me tocó participar en mis segundos



juegos deportivos escolares, del año 2017 en donde el colegio Charles Darwin en la disciplina de básquetbol damas, se coronó campeón sub 14 de Chile, con un partido muy emocionante y donde posteriormente fue campeón Sudamericano”.

2.”Ser kinesiólogo de la selección chilena de balón mano sub 14, que realizó la concentración en nuestra región, invitado por el seleccionador nacional Javier Cárdenas Ortega”.

3.”Cuando aporté en el tratamiento y reintegro deportivo a una Judoka que tenía poco tiempo para representar a la región y al país en el extranjero. En donde le correspondía participar en el mundial universitario en Nápoles”.

Por su parte Ignacio, nos contó:

1.”Ser preparador físico en la sub 17 de futbol que se coronó campeón de Chile en Curicó, posteriormente la sub 17 que en Zapallar alcanzó el segundo lugar nacional, ambos equipazos”.

2 “Estar ligado al futsal de la Universidad de Magallanes como director técnico, que entre los años 2011 y 2016 nunca bajamos del podio (obteniendo las 3 preseas).

3.”Sin duda ver a tanto jóvenes y adultos que he entrenado, más que ganar un título o buscar objetivos, los lazos afectivos son inquebrantables, eso no tiene sueldo ni precio, “lejos lo mejor”.

-¿Qué les falta al deportista magallánico para conseguir mayores logros a nivel nacional?

“Varios factores que son indispensable para conseguir un alto rendimiento”

- Apoyo económico.
- Cultura deportiva.
- V o l u m e n d e competencia.
- Asesoría multidisciplinaria de una manera colectiva (psicólogo – nutricionista – medico).

-Con este proyecto por parte de ustedes de

trabajar casi de forma personalizada, ¿Cuánto más podríamos mejorar en tema de rendimiento?

“El rendimiento es subjetivo, pero el enfoque es prevenir las lesiones que ya mencionamos anteriormente, en el caso de los deportistas; y en el caso de las personas sedentarias que quieran ser parte de esto, podremos evidenciar el rendimiento, desde el día que deciden ser parte de este proyecto. Para que un parámetro de rendimiento sea efectivo, alejarlos de las patologías crónicas, ya sería un avance eficaz”.

-¿Qué se viene para lo que resta de este 2020 y cómo se proyectan para el 2021?

“Para lo que queda el 2020, queremos evidenciar nuestro trabajo en lo máximo de personas que podamos abarcar”.

“Para el 2021, tratar de poder dar evidencia empírica de lo que significó nuestro proyecto en los

beneficiarios que optaron por nuestros planes”.

-En el cierre de la entrevista, dejémosle un saludo a los deportista magallánicos que están viendo esta pandemia del Coronavirus.

“Sin duda varios consejos”.

- #quedateencasa;
- Que entrenen.
- Que se alimenten bien.
- Evitar el consumo de alcohol y drogas.

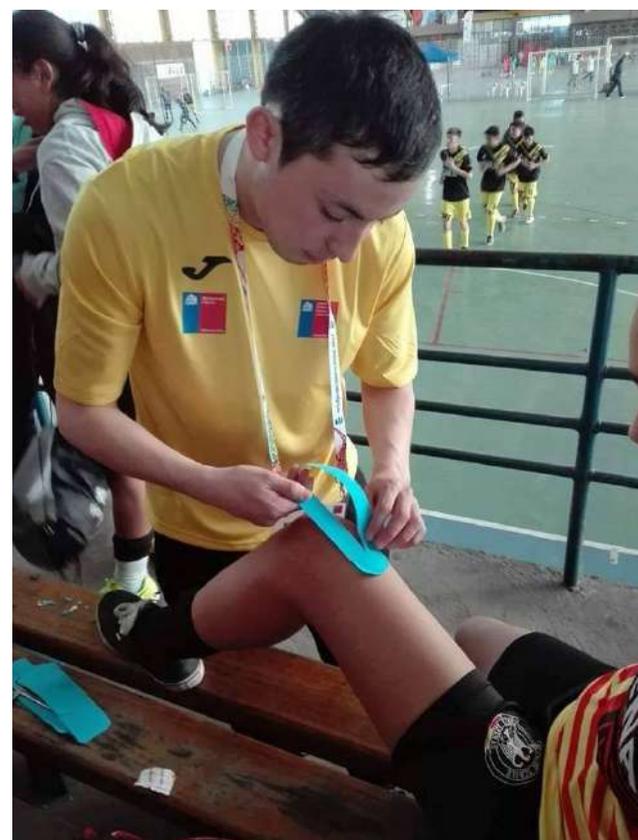
“Por sobre todo tener paciencia que en algún momento podrán volver a su vida normal y al deporte. Es por ello que estamos justamente embarcado en este proyecto para otorgar nuestro apoyo y asesoría a toda la comunidad y donde le dejamos nuestros correos y contactos para poder ayudarlos”.

Teléfono de contacto:
-56 9 59204011.

-56 9 90207828
- e m a i l :
af.reintegrodeportivo@gmail.com



Rodrigo, entregando sus conocimientos y experiencias, ganadas en variadas selecciones regionales.



Rodrigo Almonacid, y su profesionalismo al servicio del deporte.

El primer encuentro, entre Chile y Canadá, será transmitido este viernes 10 de julio desde las 20.15 horas.

CDF transmitirá los primeros pasos de la "Generación Dorada" en el Mundial de Canadá 2007



Este viernes llega a las pantallas de CDF una nueva aventura de la Roja en los mundiales. Esta vez será el turno de la Sub 20 en Canadá 2007, donde nace la Generación Dorada. El equipo dirigido por José Sulantay sorprenderá a Chile y al mundo con esfuerzo, garra y pasión.

Un combinado donde destacarán Alexis Sánchez, Arturo Vidal, Gary Medel y otros cracks de la Roja, que conseguirán el tercer lugar en la Copa, obteniendo uno de los logros más prominentes en la historia de la selección nacional, engrandeciendo así el nombre de Chile.

"En línea con la estrategia programática de CDF, recordaremos la histórica participación de la Selección Chilena en Canadá 2007, con una generación que grabó a fuego sus nombres en la historia del fútbol nacional. Un viaje en el tiempo, para ver a los jugadores del pasado, convirtiéndose en las leyendas del presente. Es una nueva oportunidad de vibrar con la Roja, que este año disputará las Clasificatorias de Qatar 2022, las cuales serán transmitidas por CDF",

señaló Robert Nicholson, gerente de contenidos de CDF.

El primer encuentro será transmitido este viernes y recordará el debut de Chile en tierras norteamericanas, enfrentando a los dueños de casa, quienes recibirán a La Roja en el Estadio Nacional de Toronto, ante 20 mil almas. Los canadienses sufrirán con el poderío ofensivo de la selección chilena, que logrará un estreno inolvidable.

La jornada sabatina vendrá cargada de fútbol con una maratón de tres enfrentamientos de la selección en la cita mundialista. Canadá, Congo y Austria, serán los rivales de turno de la Roja, que no sufrirá demasiado para avanzar a la siguiente ronda.

El domingo continuarán las emociones, con nuevos enfrentamientos, esta vez de la fase final del torneo, donde los dirigidos por Sulantay deberán hacerle frente a grandes rivales como Portugal, Nigeria y Argentina, en la que será una polémica semifinal, que marcará precedentes en la rivalidad entre la selección albiceleste y La Roja.

Benjamín Hites ya se prepara en vista de las 24 horas de SPA-FRANCORCHAMPS

● El piloto chileno tuvo un buen comedido en la mítica pista belga. Este jueves 9 testea en Nürburgring (Alemania) y el viernes 10 lo hace en Zandvoort (Holanda) preparándose para el GT World Challenge de Europa 2020.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

En menos de una semana, este martes el piloto chileno Benjamín Hites (Fiat-Akka) experimentó una segunda prueba en el auto AMG en Spa-Francorchamps (Bélgica) encarando su preparación ante la temporada 2020 del GT World Challenge de Europa que parte el 25 y 26 de este mes en Imola (Italia), con la primera fecha de la temporada.

En el mítico circuito belga de 7.004 metros el nacional de 21 años realizó varios giros para conocer cada detalles

de la difícil pista donde del 22 al 25 de octubre se disputarán las 24 horas de Spa junto a sus compañeros de butaca, el suizo Lucas Leheret (20) y al francés Arno Santamato (31).

"Spa es un circuito que siempre quise conocer. En el simulador era mi favorito y ahora tuve la oportunidad de probarlo. Me quedo con una sensación muy buenas, especialmente con la curva Eau Rouge, que es muy difícil, que hay que hacerla a fondo. Esta vez no efectué muchas vueltas libres por el constante tráfico y las detenciones. Pero el objetivo principal del testeo era conocer la pista,

cosa que cuando sea el test oficial en septiembre, previo a las 24 horas de Spa, tenga una mejor idea", indicó el representante de las marcas Fiat, Meds y Bimota.

En esta ocasión, Hites no manejó el auto que conducirá en el certamen europeo, pues la máquina estaba esperando un repuesto en el taller de Francia. Sin embargo, continuará con la sesión de pruebas -que ya había realizado a comienzos de año en Europa- siguiendo este jueves 9 en la pista de Nürburgring (Alemania) y el viernes 10 en Zandvoort (Holanda).

"El auto anduvo muy bien, aunque hay que mejorarlo, pero vamos por buen camino. Es cierto que no manejé el auto con el cual competiré, pero lo sentí muy parecido. Diría que mi auto podría frenar un poco mejor, pero tal vez sea la condición de la pista. Al margen, probamos varias cosas como el set up y los neumáticos, aunque



El pasado martes, el piloto chileno Benjamín Hites, experimentó una segunda prueba en el auto AMG en Spa - Francorchamps en Bélgica.

en esta ocasión usamos unos viejos, con los cuales no tuve una buena tracción", concluye el piloto chileno.

El certamen europeo del GT World Challenge está conformado por 8 fechas a

partir del 25 y 26 de julio en Imola (Endurance), para continuar el 7 al 9 de agosto en Misano (Sprint), 5 y 6 septiembre en Nürburgring (Endurance), 11 al 13 de septiembre en Magny-Cours

(Sprint), 25 al 27 de septiembre en Zandvoort (Sprint), 9 al 11 de octubre en Barcelona (Sprint), 22 al 25 de octubre en Spa (Endurance) y 13 al 15 de noviembre en Paul Ricard (Endurance).

Supermercado Regional
Necesita

Encargada (o) Recursos Humanos

- Experiencia mínima 2 años
- Sólidos conocimientos Leyes Sociales
- Reclutamiento - Selección
- Desarrollo del Puesto de Trabajo
- Líder - Proactivo

Enviar curriculum con
pretensiones de Renta a:
empesaregionalzf@gmail.com

EXTRACTO

CITACION MEDIANTE AVISO: Por resolución de fecha 30 de Abril de 2020, se decretó en causa materia Familia Rit C-130-2019, citación por avisos a don IVAN HENRIQUEZ QUEZADA, RUN N° 16.049.679-7, audiencia que se llevará a efecto el día 20 de Agosto de 2020, a las 09:30 horas en dependencia del Juzgado de Familia de Puerto Natales, ubicado en calle Ladrillero N° 110 de Puerto Natales; Dicha audiencia se efectuará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en la causa, sin necesidad de notificación. UN AVISO en el Diario Oficial en los días 01 ó 15 del mes que sigue; o al día hábil inmediatamente; TRES PUBLICACIONES en el Diario La prensa Austral de Punta Arenas, con circulación en esta ciudad o en su caso el Diario El Pingüino de Punta Arenas, con circulación también en esta ciudad, Dese copia a la parte interesada para efectos de realización de los trámites de publicación. Puerto Natales, 07 de Junio de 2020.-

ERCILIA ALDAY BUGUEÑO
SEC. SUB



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

50% descuento
Caja los Andes
Los Héroes
y convenios
empresas

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitador
Dra. Nicole Laiselle
Dr. Juan Pablo Muñoz
Dr. Edgardo Zuñiga / Periodoncista
Dra. Karin Steinfort / Endodoncista
Dra. Marité Bastías / Endodoncista

f ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724

LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO
DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS
FONO: 612639293 / CEL: 991655421
CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES
FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

Eduardo New Salón Cárcamo
PELUQUERO EXPERTO

Artículos de Peluquería

Cosmética Capilar de Vanguardia
- Asesoría profesional
- Tratamientos keratina y Argán
- Tinturas sin amoniaco
- Alisados

Reservas de horas
Lautaro Navarro 1125
Fono 61 2 288716
Lalocarcamobarria@hotmail.com

Desinfección profesional de espacios y superficies

Clean Up!
Magallanes

SERVICIOS PARA DOMICILIOS,
VEHÍCULOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES

CONTÁCTENOS: INFO@CLEANUPMAGALLANES.COM
+ 56 9 5924 4944 / + 56 9 5846 5113
@CLEANUPMAGALLANES /CLEANUP MAGALLANES

CONSTRUCTORA **LOSSE**

Proyectos Industriales
Oficinas, Bodegas y Más

61 2 21 45 78 • ventas@losse.cl • Prolongación Mardones 02049
WWW.LOSSE.CL

Cotiza con nosotros
y haz tu proyecto realidad

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES

- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

Rupitet

- MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS / DESINSECTACIONES
- LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UNIDADES MÓVILES FLOTANTES Y ESTACIONARIAS

CONTACTO MAIL: SECRETARIA@RUPITET.CL
CELULAR: +569-76491654 / TELEFONO: 612237791

PRESTAMOS SERVICIOS EN TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES.
"NUESTRO COMPROMISO ES CON USTED Y CON SU MEDIO AMBIENTE"

ARRIENDO DE BICICLETAS
A DOMICILIO

\$15.000 EL DÍA / \$8.000 X 2 HORAS.

*INCLUYE CASCO - CANDADO REFLECTANTE - GUANTES

EASYBIKE RENTAL

EASYBIKEPUQ@GMAIL.COM
+56 9 7210 2613

SÍGUENOS: @EASYBIKERENTAL EASYBIKE RENTAL

Daily MARKET
DISTRIBUIDORA Y MINIMARKET

Venta al por mayor y al detalle, podrás encontrar todo lo que necesitas:
Frutas, verduras, abarrotes, carnes, productos congelados, artículos de aseo, bebestibles .etc.....

REPARTOS A DOMICILIO
pedidos.dailymarket@gmail.com
+56 9 50087784 o

Visítanos en nuestra amplia bodega ubicado en Padre Savarino 0842 esquina Hornillas

FESONIA

COJINES ERGONÓMICOS
(cada persona es única, su cojín y su almohada también)

Confeccionados a medida. Para enfermos postrados, posturas inadecuadas, embarazos, recién nacidos, oficinistas, conductores, etc.

¡Llámenos y conversemos!
Evaluación a domicilio sin costo

+569 76629231 f Fesonia ergonomía
José Menendes 619 A Farmacia Fuente Salud

K&S VENTANAS
instalaciones y reparto

VENTANAS ALUMINIO-TERMOPANEL
VIDRIOS - ESPEJO - PRESUPUESTOS

+569 75549622
61-2322835
ksvidrlos.puq@gmail.com AV. ESPAÑA N° 01110

VISA MasterCard MAGNA Red compra

EMSA CONEXIONES Y TUBOS DE ALTA PRESION

KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334 / ventas@emsaercial.cl

EL PINGÜINO

Suscríbete GRATIS a la edición digital de diario El Pingüino

Consultas: suscripciones@elpinguino.com - 61 2292999 - www.elpinguino.com

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303
Punta Arenas
Fonos: 612 371 441 / +569 94438659
robinsonquelin@gmail.com

FERNANDO PICHÚN BRADACIC

ABOGADO

Divorcios, Embargos, Tercerías, Terrenos, Despidos, Tutela laboral, Escrituras, Sociedades, Cambio de Nombre, Juicios de Arriendo, Penales, Deudas Tesorería.

O'Higgins 934
(Frente Cía. Bomberos Croata)

977151798
ferpb34@hotmail.com

TAMBIÉN SE ATIENDE VÍA VIRTUAL

B C R

Buck - Caro - Romero

ABOGADOS

CAUSAS:

- CIVILES
- LABORALES
- PENALES
- DE FAMILIA

ISAPRES y GES
Armando Sanhueza 348 Of. 2
+569 42861264
contacto@bcrabogados.cl
www.bcrabogados.cl



TOMAS MATHESON MUJICA

ABOGADO

- Derecho civil
- Familia
- Inmobiliario y administrativo
- Particiones y herencias
- Tramitación en Santiago y Punta Arenas

tomasmatheson@gmail.com

ABOGADO DE FAMILIA PUNTA ARENAS

SOLUCION EFICIENTE AL PRECIO JUSTO

ESTUDIO JURÍDICO ABOGADO DE FAMILIA PUNTA ARENAS

SOMOS UN ESTUDIO JURÍDICO DEDICADO A ASUNTOS FAMILIARES, TENEMOS PRECIOS ECONÓMICOS, COTIZA CON NOSOTROS.

+569 49187198
info@abogadodefamiliapuntaarenas.cl
www.abogadodefamiliapuntaarenas.cl

Horario de atención Lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio

ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.

Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.



AGENDA TU HORA

ATENCIÓN DE URGENCIA

974642925

O'HIGGINS N° 901 2° PISO

URGENCIAS 24 HRS.

Dr. Nelson Urizar Rojas

Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales

KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación musculoesquelética. Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.

DESCTO. FONASA
Domicilios
F: 992161845

Daniela Pérez Velásquez

Kinesióloga

Diplomada en tratamiento Miofascial
Especialista en rehabilitación de Piso pélvico, incontinencia urinaria, prolapso, disfunciones sexuales, etc.

FemKine

Centro Kinésico para la mujer

Celular: 569 93484010
Manantiales N° 866 Punta Arenas

SANDRA MEYERS PRADENAS

KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES E INFANTIL, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.

FONASA Y PARTICULARES
612 246098 - 994321840

Médicos

DERMATÓLOGO

Pontificia U. Católica

DR. JAIME SANDOVAL

CEL: 977538807

Romulo Correa N° 504 / Block G4 of.41
dermat.jsandoval@gmail.com

Dra. Carolina Carmona Riady

ENDOCRINOLOGA ADULTOS

Pontificia Universidad Católica de Chile

Enfermedades de la Tiroides
Nódulos Tiroideos
Cáncer de Tiroides
Enfermedades de la Hipófisis y Glándulas Suprarrenales
Síndrome Ovario Poliquístico
Menopausia Sintomática
Osteoporosis, Hiperparatiroidismo

Clínica IMET
Avenida Bulnes 04236
Fono +56 61 2 363003/ 2 363006/2 363007

Podólogos y Técnicos

Podóloga ANAHIS LEAL

Prevención y cuidados del pie diabético, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio:
989704364 - 2741838
Lautaro Navarro 716
2245706 - 2229234

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199

Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en general, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio
612 261043 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EN EL DIABÉTICO

ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648

Fono 971399112.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Med. Alternativa

CAROL ASTETE

Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

CLÍNICA DE ACUPUNTURA

ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA Profesional Universitario
Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A DOMINGO +56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

FLORES DE BACH

Ansiedad
Insomnio / Stress

Cel. 9 9320 3475



Psicólogos

María Belén Almonacid

Psicóloga

Convenio
Fonasa e Isapres
José Menéndez #511
Tel. 61 2224649 - Cel. 995095115

BIO CENTRO PSICOLÓGICO

Psicoterapias - Evaluaciones Niños- Adolescentes- Adultos

Psicólogos (as)

Ester Huala A.
961688493

Erich Von Chrismar
994699476

MARDONES 85 esq. ESPAÑA

PSICÓLOGA CLÍNICA ONLINE

María Luisa Edwards

Tratamiento de trastornos del - Ánimo - Ansiedad - Duelo

Universidad de Los Andes Santiago
Pedir hora a: araosedwards@gmail.com

CLAUDIA ÁLVAREZ P.

PSICÓLOGA UCV

Atención en línea, adolescentes (desde 14 años) y adultos.

Fono contacto: +569 9678 4074

Fonoaudiología

Centro AUDIOLÓGICO de la Patagonia

Venta de audífonos digitales para la sordera con rehabilitación auditiva incluida
Exámenes de Otorrino

Guillermo Tell 0342
612222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl



PSU

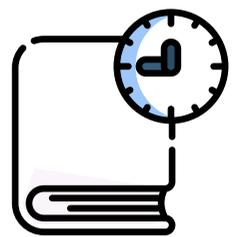
PSU MATEMÁTICA

www.psumatematica.cl

Preparación PSU. Sólo 6 alumnos para Educación Superior.

Desarrollo Software en Excel VBA 100% compatible.

+30 años de experiencia enseñando y programando.
Master IA Luis Fauré Navarro



Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES

M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108
Punta Arenas
F: 61 2222747 - Fax: 2241473
propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins N° 742, piso 3, Of. 303
Ed. Conservador Bienes Raíces

Tel: 61- 2220015. +56 9 94438659.



Ingeniería y Arquitectura

NUEVA LEY DEL MONO

Hasta 140 m2
ARQUITECTO 9 62920982

- Diseño de viviendas
- Regularización
- Ampliaciones
- Subdivisión



310 Fletes

FLETES REGIONALES, CARGA general, refrigerada, mudanzas, embalajes. 992400684. (31dic)

RIPIO, ESTABILIZADO, ARENA. 993640569. (12-12sep)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 61-2213915-996493211. (15ene2021)

IRIOLOGO, JOSÉ MONTES, Av. España #0921. Fono. 61-2217577. (14)

LAVANDERÍA, RETIRO, entrego domicilio. 946279735. (14jul)

PINTURA EMPAPELADO, alfombrado, vinilos. 612233502-993624640. (05-10)

VENDO TIERRA NEGRA Y TURBA por bolsas. 981223399-994204876. (06-11)

INSTALO FOSAS SÉPTICAS, instalo cámaras, alcantarillados, reparo alcantarillas, tubos y artefactos. 981223399-994204876. (06-11)

340 Empleos Ofrecidos

GANANCIAS Y PREMIOS, VENDE Esika. Carmen. 954147671. (03-10agosto)



EMPRESA PROCESADORA DE salmón requiere contratar personas con experiencia en el área de filete para cargos: Despinadoras, Recorteros, Clasificadores, Cortadores de Cabeza. Recepción de curriculum al correo coyarzoa@australis-sa.com, por whatsapp al 9-88511491 o directamente en Pesquera Torres del Paine km 8 norte. (07-12)

NECESITO UNA PERSONA PARA descarga erizo con experiencia. 995539607. (07-12)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos ocasionales, pintura, carpintería, limpieza y otras labores. 989019866. (08-09)

SE OFRECE JOVEN TRABAJOS reponedor, bodega, ventas, guardia, ayudante. 996674873. (08-09)

SE NECESITA MAESTRO carnicero. Interesados presentarse en Angamos 151. (08-17)

350 Empleos Buscados

SEÑORA MAYOR RESPONSABLE se ofrece, limpieza hogares, empresas, disponibilidad horaria. 998515157. (05-11)

SE OFRECE MATRIMONIO PARA estancia, recién bajados con montura y motosierra, recomendaciones. 939050159. (07-10)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos particulares, carpintería, pintura, gasfiter, limpiezas. 989019866. (09-10)

SERVICIO DE PELUQUERÍA A domicilio. 965554577. (09-19)

OFRECEMOS SERVICIO DE ASEO por día. 962662251- 965554577. (09-19)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE matemáticas, excelentes resultados. F: 61- 2371520. (30jul.)

Clasificados
Av. España 959

PROPIEDAD BILBAO 1330 SECTOR COSTANERA. FRENTE 12.50 MTS. FONDO 26 MTS M2 325. MM\$ 120 MM CONSERVABLE. TRATAR AL 978493839.

SE TRASPASAN VHS A DVD \$3.000
LA HORA DE CINTA
LLAMAR AL 981611249

INDUGAS CALENTADORES Y CALEFÓN, Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459.

TAROT SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

DECRETO ALCALDICO N° 580

1.- **AUTORICESE**, la publicación de señales para ganado menor ovino, al representante Legal de Ganadera y Agrícola Howenth Limitada, Rut N°76.932.375-9, Sr. Rodrigo Andrés Filipic Gallardo, Rut 08.366.001-5, arrendatario de estancia Elvira Lote 3 y Lote 5 PL 13 ubicados en la comuna de Primavera y retazo Sarita Lote 1, Lote 2 y Lote 3, Estancia Los Ángeles Lote 25, Lote 129 PL 2, Lote 124, Cordón Baquedano Lote 125*, Lote 125B y Lote 125, ubicados en la comuna de Porvenir conformando "Estancia Domenica" Provincia de tierra del Fuego, por espacio de tres días consecutivos en un diario de Circulación Regional, como se indica a continuación:

SEÑALES PARA GANADO MENOR:

MACHOS: OREJA IZQUIERDA LIMPIA, OREJA DERECHA, LETRA "H" AL CENTRO.
HEMBRAS: OREJA DERECHA LIMPIA, OREJA IZQUIERDA, LETRA "H" AL CENTRO. ORIFICIO AL CENTRO EN SU EXTREMO.



Guía Automotriz

Escapes y Gomería UMANZOR (17abr)
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

ESCAPES AGUILERA
Taller de soldadura y confección de silenciadores, tubos de escapes.
Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones.
Curvadora de tubos.
ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL... MAS ESPACIO...MAS MODERNO... ESTACIONAMIENTO PRIVADO...
AV.ESPAÑA 1939
FONO: 997479358 / 612-264623

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ
- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

TRANSPORTES JORGE LAGO (30jun20)
Traslado de vehículos desde y hacia el norte del País.
Viajes especiales a Placilla
966375511- 990797734
transpoma@hotmail.com
contamos con seguro permanente
SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)



GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

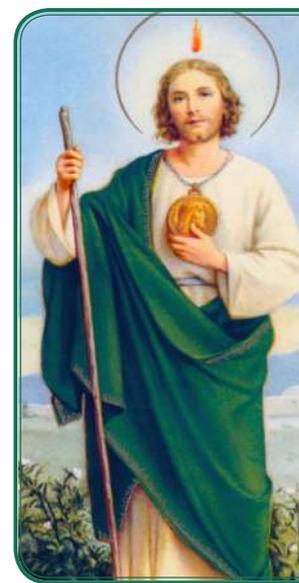
Gracias
San Expedito
por favor
concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Agradezco a San Expedito por favor concedido



Milagroso San Judas tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Guía Comunitaria



BARCAZAS

Plta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl



PROGRAMACIÓN - JUEVES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:45 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	COCINADOS (REPETICIÓN)
15:00 A 16:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS
19:00 A 21:00	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:40	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA
21:40 A 22:00	SE VENDE
22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE
00:00 A 01:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
01:00 A 01:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
01:30 A 02:00	SE VENDE
02:00 A 03:00	CAMBALACHE
03:00 A 04:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
04:00 A 05:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICIÓN)
05:00 A 06:00	COCINADOS
06:00 A 06:40	ESPACIO PUBLICITARIO
06:40 A 06:55	SE VENDE TV
06:55 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES



"FERRY PATHAGON" JULIO 2020

HORARIOS DE CRUCES

PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA
Jueves 02	09:00	15:00
Sábado 04	09:00	15:00
Lunes 06	09:00	15:00
Martes 07	09:00	15:00
Miércoles 08	09:00	15:00
Jueves 09	09:00	15:00
Viernes 10	09:00	15:00

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES "FERRY YAGHAN" (JULIO) PUERTO WILLIAMS

ZARPES

PUNTA ARENAS

Jueves 02 (18:00 Hrs.)
Lunes 06 (01:00 Hrs.)
Jueves 09 (18:00 Hrs.)
Jueves 16 (01:00 Hrs.)
Lunes 20 (01:00 Hrs.)
Jueves 23 (18:00 Hrs.)
Jueves 30 (18:00 Hrs.)

PUERTO WILLIAMS

Sábado 04 (16:00 Hrs.)
Martes 07 (14:00 Hrs.)
Sábado 11 (16:00 Hrs.)
Sábado 18 (16:00 Hrs.)
Martes 21 (14:00 Hrs.)
Domingo 26 (16:00 Hrs.)
Sábado 01/08 (16:00 Hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas

- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.

-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams

- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.

Este itinerario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayor.

SERVICIO AÉREOS

600 526 2000 / www.lan.com

LATAM / Punta Arenas - Santiago	LATAM / Santiago - Punta Arenas	Horario estimado de salida de vuelos
LA 1160 16.00 18.10	LA 1161 09.40 13.50	

Aerolíneas Dap

2616100 / www.dap.cl

PUERTO WILLIAMS - LUNES A SÁBADO

Punta Arenas-Puerto Williams: 10:00 hrs.
Puerto Williams-Punta Arenas: 11:30 hrs.

SÁBADO

Punta Arenas - Porvenir: 08:15 / 12:30
Porvenir - Punta Arenas: 08:35 / 12:50

PORVENIR - LUNES A VIERNES

Punta Arenas - Porvenir : 08:15 / 12:30 / 17:00
Porvenir - Punta Arenas : 08:35 / 12:50 / 17:20

Lunes vuelo adicional : 09:00 regreso 09:20
Viernes vuelo adicional : 16:15 regreso 16:35

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357

'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas

http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029

Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511

Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450

http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350

Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51

O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365

Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239

Sarmiento N° 677, Punta Arenas.

/ http://www.agiamagallanes.cl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	130	INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2 23 06 81 Puerto Natales 2 41 18 43
	133	CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2 76 11 14 RETEN RÍO SECO 2 76 11 27
	134	investigaciones www.investigaciones.cl Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49
	137	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO
	2293000	HOSPITAL CLÍNICO LAUTARO NAVARRO
	135	(2) 699 47 64 CUERPO DE SOCORRO ANDINO
	147	FONO NIÑOS
	2 20 80 20	GASCO: www.gascomagallanes.cl
	2 28 00 28	AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
		ELECTRICIDAD EDELMAG S.A www.edelmag.cl Punta Arenas 2 71 40 00 Puerto Natales 2 71 40 00 Puerto Porvenir 2 71 40 00 Puerto Williams 2 62 15 62
	149	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	139	INFORMACIONES POLICIALES
	138	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AÉREO
	132	www.bomberos.cl Punta Arenas 2 24 12 12 Puerto Natales 2 41 15 82 Puerto Porvenir 2 58 08 17
	131	SAMU



ALONDRA, MADURITA, AMERICANA
real, besadora, complaciente,
\$10.000. 931832718. (08-13)

VIUDA ALEGRE, 45 AÑOS,
americana real, complaciente,
\$10.000. 959250488. (08-13)

CAJERA CESANTE, \$10.000,
madurita, buen sexo, americana,
lengüita juguetona, complaciente y
Besadora. 931832718. (08-13)

ANTONELA TRANS, CHILENA,
femenina, amante del sexo.
967340487. (08-13)

10.000 FLAKITA CALENTONA Y
traviesa, buen trato. 946708932.
(09-14)

15.000 MASAJE RELAJANTE Y
sensitivo en una rica lencería, buen
trato. 941083914. (09-14)

15.000 CHIQUITITA, PONME
como quieras, buen trato.
+56964352162. (09-14)

PERUANITA DE REGRESO,
pechugona, potona, servicio com-
pleto. 56937143355. (09-15)

URUGUAYA, RECIÉN LLEGADA, 18
años, dispuesta a cumplir tus fan-
tasías. 999244040. (09-15)

CHILENA RECIÉN LLEGADA,
cariñosa y ardiente. 965645131.
(29-10)

VENEZOLANA DELGADITA,
potoncita, promo 10-20. 977785950.
(04-09)

KATY PARAGUAYA CON TRATO DE
pololita, real promoción 10 el mo-
mento. 954435624. (04-09)

IVÓN, RICAS MAÑANERA DESDE
10 mil. 975355182. (04-09)

CATELEYA TRANS, VERGONA,
lechera, 22 años, promo, cariños.
973448415. (05-12)

MASSIEL, FLAQUITA CARIÑOSA,
potoncita, promoción. 965204659.
(05-12)

CHILENA BLANQUITA, BUEN
cuerpo, muy complaciente con pro-
mociones. 965645131. (06-11)

LINDA CHILENA CARIÑOSA Y
muy complaciente 942740311

KARLITA, TU MEJOR AMANTE,
linda y complaciente, promo 10.000.
963259228. (06-11)

PAOLITA MUY BONITA,
me encanta, muy complaciente,
promo 10.000. 979216253. (06-11)

CHILENA CON PROMO TODO
el día \$10.000. 965673066. (06-11)

TRIGUEÑA RICA, LINDO CUERPO,
atención a mayores, lugar
relajado, caricias y besos, ma-
sajes de relajación, todo el día.
965344376. (06-11)

NINA ME GUSTAN MADURITOS,
para hacerlo más ricos, cariñosos
y besitos, 10-15-25. 979237599.
(06-11)

RICAS MAÑANERAS, DESDE
\$10.000. 965344376. (06-11)

RECIÉN SEPARADA, ATENCIÓN
relajada, besos y caricias. 979237599.
(06-11)

ÁMBAR, CHICA COMPLACIENTE,
oral sin límites, caricias, atrevida,
lugar propio. 950829469. (06-11)

RICAS MAÑANERAS, BESOS,
caricias y más, desde \$10.000.
979237599. (06-11)

MAÑANERAS ARDIENTES, LUGAR
relajado, besos ricos, 10, 15, 25.
950829469. (06-11)

PROMOCIONES MAÑANERAS,
súper relajantes, lugar propio,
\$10.000. 958331443. (06-11)

TREISI, ATENCIÓN MAÑANERA,
besos, caricias y algo más.
950829469. (06-11)

ELISA, CHICOCA, LINDO CUERPO,
cariñosa, con muchas cosas ricas
para hacer, 10-15-25. 958331443.
(06-11)

NATALIA, COMPLACIENTE,
besitos de polola, 15-25. 950829469.
(06-11)

CAREN, DELGADA, LINDO CUERPO,
besos y caricias de los pies a la
cabeza, complaciente. 965344376.
(06-11)

PAULES, RICA CALIENTE PROMO.
973150115. (07-10)

CAROLINA, RICA Y SENSUAL,
mañanera. 973183775. (07-10)

PROMO COMPLETA 10.000.
947167885. (07-10)

COTE, PRECIOSA MUJER, RECIÉN
llegada, simpática y sexual, atención
relajada. 965673066. (07-10)

YULI, LINDO CUERPO, ATREVIDA,
ven hacer cositas ricas, con promo-
ciones. 979237599. (07-10)

ANYI, POTONCITA, BESADORA,
rica, atención relajada, ven a verme.
965344376. (07-10)

NICOL, RICA ATENCIÓN,
trigueña, con promociones.
954969844. (07-10)

TREISI, ATENCIÓN MAÑANERA,
besos, caricias y algo más.
950829469. (07-10)

LARA, PROMOCIONES
mañaneras, buen trato, besos y
caricias, atención relajada, 10-15-25.
950829469. (07-10)

PUERTORRIQUEÑA ATREVIDA,
potoncita, cariñosa, besos de pies
a cabeza, ven a verme, 15 media
hora. 958331443. (07-10)

RICA PANAMEÑA, ATREVIDA,
delgadita, con ganas de hacer cosas
ricas, 15-25. 950829469. (07-10)

YOBANKA, PROMOCIONES TODO
el día. 950829469. (07-10)

PALOMA CALIENTE, SEXO
completo. 942740311. (07-10)

RUBIA, MUY APASIONADA, ME
encantan maduritos, atención rela-
jada 10.000. 979216253. (07-10)

MORENAZA CUERPO DE INFARTO
mañanera 10 mil 959737812. (09-
14)

NOEMÍ MORENA DEBUTANDO
998009069. (09-14)

MASAJES CON FINAL FELIZ
986484393. (09-14)

HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública

Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95 - 2 29 30 00
Hospital de las FF.AA	2 21 11 11 - 2 20 75 22
Clínica Magallanes	2 20 72 00
Cruz Roja	2 22 93 34
Clínica IST	2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad	2 23 07 82

PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia	2 22 22 23
Victimad de Delitos	600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77 - 2 72 17 72
Robos	2 72 17 38
Investigación Criminal	2 72 17 26
Antinarcóticos	2 72 17 08
Delitos Sexuales	2 72 17 12
Delitos Económicos	2 72 17 84
Homicidios	2 72 17 17
Policia Internacional	2 72 17 45
PUERTO NATALES	
Guardia	2 72 18 33